



I. Municipalidad de Quilaco

Departamento de Educación Municipal



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO

PADEM 2020



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

INDICE GENERAL

1	Presentación	1
2	Política Comunal de la Educación Municipal	3
3	Diagnóstico	9
4	Organización Política de la Comuna.	11
5	Metodología formulación PADEM 2018	16
6	Descripción diagnóstica del Servicio Educativo Municipal	18
7	Oferta Pedagógica por niveles y modalidades de enseñanza	21
8	Evaluación del Desempeño Profesional Docente	54
9	Análisis FODA	63
10	Programas de Acción	69
11	Programa de Integración (PIE).	69
12	Programas Sociales y de Apoyo a la Gestión Escolar	86
13	Ley 20.248 Subvención Escolar Preferencial (SEP)	87
14	Índice de Vulnerabilidad Escuelas	89
15	Subvención Pro-retención	89
16	Seguro de Accidente Escolar	90
17	Programa de Alimentación Escolar	91
18	Programa de útiles Escolares	92
19	Proyecto Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	92
20	Presupuesto Educación 2019	97
21	Planes de Mejoramiento Educativo de los Establecimientos	107
22	Objetivos Estratégicos y Metas del DAEM	216
23	Planes de Acción por Establecimientos de la Comuna	217
24	Liceo técnico Profesional Instituto Valle de Sol	217
25	Escuela F- 1092 Rucalhue	221
26	Escuela G- 1091 Loncopangue	223
27	Escuela G-1087 Bellavista	225
28	Escuela G-1085 Dañicalqui	226
29	Escuela G- 1084 Campamento	227
30	Escuela G-1083 Cerro El Padre	228
31	Departamento de Educación Municipal	229
32	Ficha Monitoreo Plan de Acción	231
33	Ficha Evaluación y Monitoreo PADEM 2018	232



1. PRESENTACIÓN

La Ley N° 19.410 de Educación de 1995 (D.O. 02.09.2006), en sus artículo 4°, 5° y 6° establece: "Las municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional deberán formular anualmente un plan de desarrollo educativo municipal (PADEM) lo que implicará a lo menos lo siguiente: la realización de diagnósticos educacionales, el desarrollo de propuestas municipales para mejorar la calidad del servicio educativo, su posterior evaluación y difusión pública de los resultados".

En la elaboración del PADEM año 2020 se presenta una visión general acerca de algunos principios de carácter organizacional que describen los aspectos esenciales que se deben tener en cuenta en el funcionamiento de un sistema educativo.

Las seis escuelas básicas y el Liceo Técnico Profesional son el escenario en el cual profesores y alumnos se vinculan para llevar a la práctica el proceso educativo, que se expresa en un aprendizaje de calidad el cual involucra distintas dimensiones de la personalidad del educando.

Toda comunidad escolar está inserta en una realidad sociocultural, que de alguna manera influye en su funcionamiento y hace exigible un grado de atención creciente acerca de las expectativas e influencias que pueden darse en el plano tanto cognitivo como socio-afectivo de alumnos y profesores, aspecto que en la actual realidad de la Educación Municipal cobra la máxima atención.

Al constituir el "proceso educativo" una construcción valórica, cultural y social, surge la necesidad de explicitar la intencionalidad de dicho quehacer relacional profesor-alumno. Todo centro escolar define su propósito principal a partir de una determinada idealización de logros educativos constituyendo la denominada VISIÓN, la cual a su vez se desarrolla en un proceso de mediano y largo plazo en la MISIÓN que pasa a ser el propósito principal o carta de navegación que orientará el trabajo de profesores, alumnos y familia y se proyecta en cada Proyecto Educativo Institucional de todo establecimiento educacional.

Este propósito principal debe ser internalizado por cada uno de los miembros de la comunidad escolar, ya que está relacionado con los roles y desempeños efectivos que

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

cada actor educativo desde su particular ubicación dentro de la organización escolar lleva a la práctica.

Por otra parte, nuestro país aspira a que el proceso educativo que se desarrolla en escuelas y liceos se exprese con el máximo de "calidad", principio por el cual debe estar presente en cada uno de los procesos de carácter organizacional, es decir, las relaciones interpersonales, los procesos de enseñanza, las metodologías de aprendizaje, la construcción de los espacios educativos, los apoyos didácticos y tecnológicos deben estar articulados de tal manera que efectivamente garanticen un proceso de aprendizaje de alta calidad.

En cuanto a la gestión, constituye un desafío constante de los equipos Directivos y Técnicos, debiendo estar representada por un proceso motivacional que garantice niveles crecientes de adhesión de profesores, alumnos y familias en torno al ideario educativo del respectivo establecimiento. Por tanto, los equipos directivos y técnicos comunales y a nivel de cada colegio deben articular de manera metódica y sistemática el trabajo eficiente y eficaz de todos los miembros del establecimiento educacional en torno a la constitución de los objetivos estratégicos que cada comunidad escolar ha delineado.

El PADEM del Año Escolar 2020, incorporará con especial atención la Temática de "Igualdad de Oportunidades" representado por los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) articulados con los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), que cada Escuela ha diseñado para los cuatro años, emprendiendo un proceso metódico que basado en un adecuado Diagnóstico Institucional a nivel de cada comunidad escolar, se compromete por resultados de calidad a alcanzar por todos los niños y niñas de nuestros colegios en los distintos lugares geográficos de la comuna, ofreciendo así mayor equidad en el servicio educativo.

La Subvención Escolar Preferencial SEP, es una importante oportunidad de recursos financieros adicionales que puestas al servicio de cada Plan de Mejoramiento Educativo debe permitir alcanzar las metas que allí se indican. También se incorpora el cuidado del medio ambiente, un compromiso asumido por la comunidad escolar como uno de los sellos que cada establecimiento se identifica en su Proyecto Educativo Institucional.

2. POLÍTICA COMUNAL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Una política educacional es un conjunto de principios que dan sentido y orientación al funcionamiento global del sistema.

A nivel nacional: los criterios orientadores de la política educacional están asociados a los conceptos de Calidad, Equidad y Participación, que deben incluir cada uno de los programas de acción que se diseñan de manera centralizada y sirven de orientación para su ejecución a distinta escala del sistema educativo (nacional, regional y comunal).

Algunos énfasis de esta Política Nacional son: doce años de escolaridad obligatoria para niñas, niños y jóvenes; mejoramiento del aprendizaje de lectoescritura y matemáticas; dominio de un segundo idioma, particularmente Inglés; fortalecimiento del rol de la familia en la formación de sus hijos; formación de capital humano avanzado para responder a los nuevos escenarios a escala nacional e internacional; fomento del desarrollo científico y tecnológico e igualdad de género.

A nivel de la Región, la Región del Biobío, su estrategia está conformada a partir de los siguientes desafíos: mayor nivel de escolaridad y rendimiento de sus usuarios, práctica docente de la mayor efectividad, currículum escolar representativo de su diversidad social, máximo posicionamiento de la educación rural.

En la comuna de Quilaco, el Sistema Educativo Municipal se estructura a partir de los siguientes elementos constitutivos de la Política Comunal de Educación:

- 1.- Fortalecer la acción principal de los establecimientos educacionales que será la focalización de los aprendizajes significativos al interior del aula.

- 2.- Presencia de un Proyecto Educativo Institucional, Planes de Mejoramiento SEP, Planes de Convivencia escolar de Escuelas y Liceo diseñados a partir de sellos educativos que coinciden con una clara opción valórica de respeto por la esencia espiritual; dignidad humana de cada educando y educador, desarrollándose en un contexto de adecuada convivencia escolar, regulada por normas justas y eminentemente formativas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

3.- Creciente presencia e integración del quehacer educativo de Escuelas y Liceo en torno a sus respectivas áreas de influencia territorial y poblacional.

4.- Fortalecimiento del trabajo colaborativo, en los planos de gestión de los establecimientos educacionales.

5.- Eficiente y eficaz administración de los recursos humanos docentes y asistentes de la educación, asociados al respectivo Proyecto Educativo y PME Institucional.

6.- Fortalecer los Centros de Padres y general vínculos de colaboración con las familias en pos de los aprendizajes de calidad en el aula de clase.

7.- Instalación de las Condiciones de calidad para la Educación Pública estableciendo en todas las escuelas y Liceo Técnico Profesional, las tres dimensiones claves para la calidad y equidad del sistema: Oportunidades para la trayectoria escolar, enseñanza efectiva en el aula, gestión y ambiente escolar inclusivo.

8.- Perfeccionamiento docente pertinente al currículum formal a las demandas del Proyecto Educativo Institucional de cada comunidad escolar, la Carrera Profesional Docente en virtud de la Ley 20.903, que entró en vigencia el 01 de Abril de 2016 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas..

9.- Incorporación progresiva del idioma inglés desde educación pre-escolar hasta cuarto año de enseñanza básica, dentro del contexto curricular de libre disposición.

10.- Articulación con instituciones de educación superior y fundaciones, que permitan un mayor desarrollo educacional a nivel de gestión directiva, técnico pedagógico y aula.

11.- Promoción de iniciativas de apoyo a la Transversalidad, Deportes, Ciencia, Tecnología, Artes y tiempo libre educacional.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

12.- Mejoramiento de la infraestructura educacional y de nuevos espacios educativos mediante postulación a fondos concursables.

13.- Incorporación de tecnología de la información y comunicación, a las prácticas docentes, estableciendo redes de apoyo y colaboración.

14.- Implementación de un Sistema de Evaluación de Resultados Pedagógicos a nivel del trabajo escolar.

15.- Fortalecer la Educación Diferencial, atendiendo las necesidades Educativas Especiales de Carácter Transitorio y Permanente e incorporar a las familias como aporte activo en el proceso educativo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

VISIÓN DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN

El Sistema Comunal de Educación orienta el proceso educativo de la comuna de Quilaco, hacia una educación de innovación, de calidad, integradora y con igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de los establecimientos que pertenecen a la Municipalidad.

MISIÓN DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN

El Sistema Comunal de Educación tiene por Misión "contribuir a mejorar la calidad de la educación desarrollando soluciones innovadoras de alto impacto en el sistema escolar, una educación integradora, inclusiva, valórica y con igualdad de oportunidades que asegure a nuestros estudiantes completar con éxito la Enseñanza Básica, Enseñanza Media y los proyecte a la enseñanza superior y/o a la vida laboral".

Contexto de la Gestión Educativa del Departamento de Educación Municipal:

Ley Sistema de Aseguramiento de la Calidad: Misión del Sistema

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad pone el acento en asegurar una educación de calidad, para que todos los niños y jóvenes tengan un acceso más equitativo a mayores oportunidades en el futuro. Para ello, se crea una nueva institucionalidad compuesta por el Consejo Nacional de Educación, la Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad y el Ministerio de Educación que, en su conjunto, generarán una mayor confianza en las comunidades educativas, directivos, docentes, asistentes de educación, padres, apoderados, estudiantes, y en la sociedad en general, de que la sociedad chilena les permitirá a los niños y jóvenes desarrollar todas sus potencialidades.

La ley del nuevo Sistema de Aseguramiento de la Calidad, promulgada el 11 de agosto de 2011, diseña una nueva institucionalidad en educación y crea dos organismos: la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad.

La Superintendencia tiene la tarea de fiscalizar el uso de los recursos, el cumplimiento de las leyes y reglamentos, atender reclamos y establecer sanciones.

La Agencia de Calidad tiene como fin evaluar los logros de aprendizaje y dar orientaciones de mejora en el desempeño del establecimiento. Esta ley también redefine algunos de los roles del Ministerio, que deberán ser delegados en la Agencia de Calidad y en la Superintendencia de Educación Escolar.

Este sistema busca asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante el apoyo y orientación constante a los establecimientos, así como la evaluación y la fiscalización.

En la actualidad, se cuenta con los Estándares Indicativos de Desempeño que son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes de Chile. Estos estándares abordan cuatro



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Formación y convivencia, Gestión pedagógica y Gestión de recursos.

3. DIAGNÓSTICO

ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE QUILACO.

La comuna de Quilaco, perteneciente a la provincia del Bío Bío, limita por el norte con el río Bio Bio, que la separa de la comuna de Santa Bárbara (distante aproximadamente a 2 km.) y Alto Bio Bio; hacia el sur se encuentra con la comuna de Mulchén, cuyo centro poblado está a 20 Km. de distancia; además, estas comunas la encierran en su extremo oeste; y por el sur-este, llega hasta la comuna de Lonquimay en la IX Región. Es una extensa comuna, con una superficie de 1.111 kms² y de acuerdo con el Censo 2017, posee una población de 3.988 habitantes. Es una comuna de baja densidad poblacional, lo que se explica por ser comuna cordillerana con bosques nativos y montañas elevadas, ubicándose sus poblaciones en los sectores bajos de los valles.

Población de Quilaco según edad y sexo según último Censo 2017

ORDEN	NOMBRE REGIÓN	Código Región	NOMBRE PROVINCIA	Código Provincia	NOMBRE COMUNA	Código Comuna	Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
4928	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	Total Comunal	2.001	1.987	3.988
4929	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	0 a 4	105	128	233
4930	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	5 a 9	135	123	258
4931	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	10 a 14	117	109	226
4932	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	15 a 19	139	103	242
4933	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	20 a 24	110	136	246
4934	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	25 a 29	128	122	250
4935	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	30 a 34	97	94	191
4936	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	35 a 39	106	119	225
4937	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	40 a 44	109	126	235
4938	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	45 a 49	123	132	255
4939	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	50 a 54	161	137	298
4940	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	55 a 59	147	136	283
4941	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	60 a 64	120	125	245
4942	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	65 a 69	125	116	241
4943	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	70 a 74	102	110	212
4944	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	75 a 79	86	74	160
4945	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	80 a 84	55	52	107
4946	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	85 a 89	28	29	57
4947	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	90 a 94	5	11	16
4948	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	95 a 99	3	5	8
4949	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	100 o más	0	0	0

VIVIENDAS SEGÚN CENSO 2017

ORDEN	NOMBRE REGIÓN	Código Región	NOMBRE PROVINCIA	Código Provincia	NOMBRE COMUNA	Código Comuna	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Ausentes	Viviendas Particulares Desocupadas (en Venta, para arriendo, Abandonada u otro)	Viviendas Particulares Desocupadas (de Temporada)	Viviendas Colectivas	TOTAL VIVIENDAS
224	BIOBÍO	8	BIOBÍO	83	QUILACO	8308	1.443	78	137	273	5	1.936



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

La comuna de Quilaco tiene sus raíces en el encuentro de la raza mapuche y la española, que se produce con la llegada de misioneros franciscanos: En el siglo XVIII comienza a formarse el pueblo con la llegada de distintas personas a este lugar y a otras localidades cercanas, debido a la búsqueda de trabajos agrícolas; la construcción del Canal Bío Bío Sur; los proyectos impulsados por La Caja de Colonización; los proyectos de Reforma Agraria y la parcelación progresiva de algunos antiguos fundos.

Como en muchas comunas de la provincia de Bio Bío, los suelos que tradicionalmente se ocupaban en actividades agrícolas se reconvirtieron a plantaciones forestales, lo que no sólo ha cambiado el paisaje, sino también la situación económica. Mucha población Quilaquina que dependía de las permanentes labores del campo quedó sin fuente laboral con el aumento de la forestación. Actualmente los padres de familia viajan a otras regiones y desarrollan su fuente laboral lejos del hogar.

Con la llegada de las empresas hidroeléctricas y sus aportes se está desarrollando en forma paulatina el turismo comunal y el emprendimiento.

Posee la siguiente oferta educativa general:

- Un establecimiento que imparte Educación Pre básica, Básica y Enseñanza Media Técnico Profesional con especialidad en Servicios Turísticos.
- Seis establecimientos que imparten Educación Básica, ubicados en diversos sectores rurales de la comuna

4. ORGANIZACION POLITICA DE LA COMUNA

Administrativamente la comuna de Quilaco pertenece a la Provincia de Bío Bío, en la VIII Región, zona Centro-Sur del país. Al Norte se encuentra separada de las comunas de Santa Bárbara y de Alto Bío Bío por el Río Bío Bío. Se ubica a unos 25 Km. Al Sur Este de Mulchén y hacia el Norte se encuentra a unos 50 Km. de la Capital de la Provincia, la ciudad de Santa María de Los Ángeles.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN

Quilaco cuenta con una población de 3988 habitantes, de las cuales aproximadamente 1700 viven en Quilaco Urbano, mientras que las demás lo hacen en localidades más pequeñas.

La comuna limita al noroeste con Los Ángeles, al norte con Santa Bárbara, al este con Alto Bío-Bío, al Sur con Mulchén y en el sureste con Lonquimay en la Novena Región.

Esta comuna forma una conurbación de tipo local con la comuna vecina de Santa Bárbara, de hecho solo se distancian en 4.6 kilómetros. El Río Bío Bío, divide geográficamente estas dos comunas, y se accede por el Puente Quilaco pasando primero por Santa Bárbara, específicamente por la ruta Q61R y después se toma la ruta Q71 (Por el puente), llegando así a la entrada principal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL
DISTRITOS, LOCALIDADES Y ENTIDADES

Distrito Quilaco:

1. Ancud (Comprende las entidades: Ancud)
2. Bretaña (Comprende las entidades: Bretaña Norte, Bretaña Sur y Gales)
3. Campamento (Comprende las entidades: Campamento y Mañil Pile)
4. Chacay (Comprende las entidades: Chacay Oriente y Chacay Poniente)
5. Nitrihue (Comprende las entidades: La Gloria)
6. Quilaco (Comprende las entidades: La Isla)
7. Quilapalitos (Comprende las entidades: Quilapalitos)

Distrito Quilapalo

1. Nitrihue (Comprende las entidades: Nitrihue)
2. Bellavista (Comprende las entidades: Bellavista y la Reserva)
3. Dañicalqui (Comprende las entidades: Dañicalqui y san Antonio)
4. Piñiquihue (Comprende las entidades: El Rincón y Piñiquihue)
5. Quilapalo (Comprende las entidades: Lirquén, Quilapalo, San Nicolás y Vaitea)

Distrito Rucalhue:

1. Chacay (Comprende las entidades: El Chacay, El Encuentro, Los Retoños y San Francisco)
2. Piñiquihue (Comprende las entidades: Coihueco)
3. Campo Lindo (Comprende las entidades: Campo Lindo)
4. Cerro El Padre (Comprende las entidades: Cerro El Padre y Lirquén Chico)
5. La Orilla (Comprende las entidades: La Orilla)
6. Loncopangue (Comprende las entidades: Baquecha)
7. Los Llanos (Comprende las entidades: Los Llanos)
8. Rucalhue (Comprende las entidades: Rucalhue)
9. San Ramón (Comprende las entidades: Los Callejones, Pontepossero, San Ramón)

Distrito Loncopangue:

Loncopangue (Comprende las entidades: Bienestar, Cagual Alto, Cagual Bajo, El Polón, La Esperanza, La Suerte, Loncopangue, Los Esteros, Ñallai Cullín, Primer Agua y Rañihuel) Porvenir (Comprende las entidades: Porvenir)

Distrito Villucura:

1. Villucura (Comprende las entidades: Villucura Norte y Villucura Sur.)

El gobierno de la comuna lo ejercen el Alcalde y seis Concejales.

IDENTIFICACIÓN DEL ALCALDE:



ANTECEDENTES GENERALES	
MUNICIPALIDAD	QUILACO
ALCALDE	FREDY BARRUETO VIVEROS
DIRECCIÓN	Córdova N° 46
TELEFONO MUNICIPAL	(43) 2633600
CORREO ELECTRÓNICO	alcaldia@municipalidadquilaco.cl

Identificación de los Concejales:

NOMBRE	PARTIDO	PACTO
Pedro Sanhueza Salamanca	PRSD	PACTO CON LA FUERZA DEL FUTURO
Pedro Maureira Quezada	PRO	PACTO YO MARCO POR EL CAMINO
José Villa Ramos	PDC	PACTO NUEVA MAYORÍA PARA CHILE
Jaime Sanhueza Parra	PSCH	PACTO NUEVA MAYORÍA PARA CHILE
Miguel Angel Riquelme	UDI	PACTO CHILE VAMOS UDI INDEPENDIENTES
Manuel Almendras Quezada	IND	PACTO CON LA FUERZA DEL FUTURO



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

El Área Educación de la comuna está administrada por la Ilustre Municipalidad a contar del 1° de Septiembre de 1981, a través del Departamento de Administración de Educación Municipal, el cual es responsable en la actualidad del funcionamiento de siete establecimientos educacionales y una sala cuna con financiamiento Vía Transferencia de Fondos (VTF) de la JUNJI.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

ESTRUCTURA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (D.A.E.M)

	FUNCIÓNARIO	CARGO	HORAS
1	María Cristina Orellana Mella	Directora	44
2	Marcelo Conejeros Bustos	Jefe UTP y Coordinador SEP	44
3	Pablo Troncoso Oróstica	Coordinador Extraescolar	22
4	Claudia Illesca Martínez	Jefe Finanzas	44
5	María Eugenia Merino Chavarriga	Administrativo Finanzas	44
6	Fabiola De Requesens Tapia	Administrativo Finanzas	44
7	Raúl Villalobos Rivera	Encargado Inventarios	44
8	Jessica Obreque Sánchez	Encargada de Adquisiciones	44
9	Carolina Ugalde Zúñiga	Administrativo SEP	44
10	Rita Ferreira Seguel	Secretaria DAEM	44
11	Yoana Palacios Cid	Técnico Odontología	22
12	Mario Sandoval Aguilera	Conductor transporte escolar	44
13	Iván Antonio Mora Maureira	Conductor transporte escolar	44
14	Luis Jara Parra	Conductor transporte escolar	44
15	Jessica Peña Peña	Auxiliar de Transporte Escolar	30
16	Pamela Urrea Acuña	Auxiliar de Transporte Escolar	30
17	Katherine Contreras Ormeño	Auxiliar de Transporte Escolar	30
18	Manuel Octavio Quezada Q.	Auxiliar reparaciones y mantenc.	44
		TOTAL HORAS	706

5. METODOLOGÍA FORMULACIÓN PADEM AÑO ESCOLAR 2020.

La elaboración del PADEM 2020, se materializó con la asesoría del Ministerio de Educación, descentralizado en la Dirección Provincial de Educación (DEPROE BIO BIO). Se consideraron las reformas que el gobierno está impulsando en garantizar el derecho a una educación de calidad para todos, lo que implica un período de ajustes en que los diversos actores educativos tendrán que desaprender y aprender nuevas prácticas e incorporar exigencias pertinentes para un sistema más abierto, participativo y que se compromete a garantizar calidad a las familias y estudiantes.

En este sentido se trabajó en toda la comuna afianzando la identidad de cada establecimiento y fijar los rumbos aprovechando las oportunidades del contexto, indispensable para transitar hacia un nuevo sistema que ofrecerá ventajas para sustentar el mejoramiento efectivo de la calidad en cada escuela y liceo. Por esta razón se trabajó en la revisión de los Proyectos Educativos Institucionales para consolidar los sellos educativos y las definiciones estratégicas de cada establecimiento, para materializar las aspiraciones y expectativas articulando con los Planes de Mejoramiento Educativo de la Subvención Escolar Preferencial (PME - PEI).

Las áreas que comprende el PADEM 2020 en su elaboración y análisis son el modelo del SACGE (Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar), política de trabajo orientada al mejoramiento continuo del quehacer de una organización, a través del fortalecimiento del liderazgo y la profesionalización de todos sus actores. Las áreas que comprende este modelo son:

- Liderazgo y Gestión
- Gestión Curricular.
- Convivencia y Apoyo al Estudiante.
- Recursos (Humanos; Financieros, Materiales y Tecnológicos; Soportes y Servicios).
- Resultados.

Las principales fuentes referenciales fueron las bases de datos del Ministerio de Educación, los documentos oficiales referidos a los distintos programas de acción Ministerial, Municipal y los planes de acción de los Establecimientos Educativos. Para la elaboración de las tablas estadísticas y del presupuesto, se han utilizado como



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

fuentes de información: Boletines de Subvenciones, Instituto Nacional de Estadísticas INE e Información entregada y validada por los establecimientos educacionales.

En lo referente al trabajo pedagógico de Planes de Mejoramiento Educativo dentro del contexto Subvención Escolar Preferencial SEP se están planificando y desarrollando acciones que favorecen el trabajo pedagógico colaborativo a nivel de Consejo de Profesores y Consejos Escolares de cada establecimiento en consideración al contexto territorial de cada Unidad Educativa y Proyecto Educativo Institucional(PEI).

6. DESCRIPCIÓN DIAGNÓSTICA DEL SERVICIO EDUCATIVO MUNICIPAL

Sala Cuna JUNJI:

El Convenio para Funcionamiento de Jardín Infantil con Transferencia de Fondos, fue suscrito con fecha 28 de mayo de 2010, entre la Municipalidad de Quilaco y la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI.

Objetivos Institucionales:

- Entregar una Educación Parvularia Integral que favorezca a los niños y niñas atendidos, con aprendizajes oportunos y pertinentes en el marco de la reforma para la educación Parvularia.
- Incrementar la cobertura, matrícula, asistencia, permanencia de los Párvulos en la modalidad de Atención Educativa que ofrece la institución con la finalidad de permitir un mayor acceso a la Educación Parvularia a niños y niñas focalizados prioritariamente en sectores de pobreza y vulnerabilidad social.

Dirección del establecimiento	Colón s/n, código 08308.001			
Nombre del establecimiento	"Semillitas del Futuro Quilaco"			
Jornada	08:00 a 18:00 Horas			
Capacidad total de párvulos	20 lactantes			
Distribución de los párvulos por nivel	Sala Cuna	Nivel medio	Transición	Herogéneo
	20	0	0	0

De la dotación de personal:

Conforme a la matrícula de alumnos y al coeficiente de personal establecido por la normativa de la JUNJI, se establece la siguiente dotación de personal en la Sala Cuna:

CANTIDAD	CARGO/FUNCIÓN	HORAS
1	Educadora de Párvulos - Directora	44
3	Técnico Educación Parvularia	44
1	Auxiliar de servicios menores	44
6	Total	264

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE DEPENDENCIA MUNICIPAL

Establecimientos	NT1- NT2	1° a 8° Básico	1° a 6° Básico	Enseñanza Media TP	Urbano	Rural
Cerro el Padre	----	-----	X	----	----	X
Campamento	----	X	----	----	----	X
Dañicalqui	----	----	X	----	----	X
Bellavista	----	----	X	----	----	X
Loncopangue	X	X	----	----	----	X
Rucalhue	----	X	----	----	----	X
Liceo "I.V.S"	X	X	----	X	X	----

En la comuna de Quilaco, la oferta educativa se centra en la administrada por la Municipalidad a través del DAEM, la cual mantiene 7 establecimientos vigentes:

1	Liceo Técnico Profesional Instituto Valle de Sol
2	Escuelas Tridocentes
1	Escuela Bidocente
3	Escuelas Unidocentes

Categoría y clasificación: La Agencia de Calidad de la Educación clasifica y ordena los establecimientos escolares según sus logros de aprendizajes y otros indicadores de calidad como convivencia escolar, hábitos de vida saludable, equidad de género, etc. Que permiten una evaluación más integral de la calidad de la educación y concentrar los apoyos pedagógicos donde corresponda la necesidad.

Las categorías son: INSUFICIENTE, MEDIO, MEDIO BAJO, ALTO.

Los colegios sin clasificación no cumplen los estándares de matrícula.

COLEGIO	CLASIFICACIÓN	CURSOS
LICEO IVS	Medio	14
Escuela Rucalhue	Sin clasificar	3
Escuela loncopangue	Sin clasificar	4
Escuela Campamento	Sin clasificar	2
Escuela Dañicalqui	Sin clasificar	1
Escuela Bellavista	Sin clasificar	1
Escuela Cerro El Padre	Sin clasificar	1
Total		25

La realidad escolar atendida y la necesidad de proporcionar un apoyo integral a quienes presentan dificultades de acceso y permanencia en la educación formal en razón a sus particulares discapacidades, ha significado que la Dirección de Educación mantenga una cobertura de atención a la diversidad a través del fortalecimiento de diferentes instancias mediante el Proyecto de Integración Escolar (PIE), regido por Decreto N° 170.

El financiamiento de nuestro Sistema Educativo, proviene, fundamentalmente, de la Subvención Regular, Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), Subvención Escolar Preferencial (SEP), traspasos desde el Municipio al DAEM, lo que es insuficiente para atender todas las necesidades del sistema considerando las nuevas políticas educacionales y la nueva reforma educacional.

7. OFERTA PEDAGÓGICA POR NIVELES Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN PARVULARIA:

En la actualidad, la Dirección de Educación Municipal contempla dos tipos de opción para la atención de los infantes, ellas son:

- 1) Sala Cuna
- 2) Niveles de Educación Pre básica NT1-NT2.

En ambos casos, junto con tender a la estimulación temprana de los infantes mejorando las respuestas pedagógicas posteriores, ofrece ambientes gratos para el desarrollo de la personalidad y su formación valórica; a la vez que constituyen un importante apoyo social a las comunidades atendidas, facilitando a madres y padres la búsqueda de alternativas laborales con la seguridad de una atención, cuidado y formación inicial apropiada para sus hijos.

La apuesta de este nivel educativo es la inserción temprana de los menores en la formación educacional e integración social, articulando su quehacer con la continuidad de estudios en la enseñanza básica municipal.

MATRICULA AL 30 DE AGOSTO DE 2019

CURSO	LICEO IVSQ Quilaco			F-1092 Rucalhue			G-1084 Campamento			G-1091 Loncopangue			G-1083 Cerro	G-1085 Dañical	G-1087 Bellavista	TOTAL
	Sin Pie	Con Pie	Total	Sin Pie	Con Pie	Total	Sin Pie	Con Pie	Total	Sin Pie	Con Pie	Total	Total	Total	Total	
1° NT	20	0	20	0	0	0	0	0	0	4	0	4	0	0	0	24
2° NT	21	0	21	0	0	0	0	0	0	7	0	7	0	0	0	28
1° EB	26	0	26	0	0	0	4	0	4	5	0	5	0	4	0	39
2° EB	27	0	27	4	0	4	5	0	5	2	0	2	1	0	1	40
3° EB	21	0	21	7	0	7	1	0	1	3	0	3	0	3	1	36
4° EB	29	0	29	8	0	8	2	0	2	4	0	4	1	0	0	44
5° EB	26	0	26	3	0	3	2	0	2	5	0	5	1	5	0	42
6° EB	33	0	33	2	0	2	3	0	3	4	0	4	0	1	0	43
7° EB	26	0	26	7	0	7	4	0	4	4	0	4	0	0	0	41
8° EB	21	0	21	3	0	3	1	0	1	3	0	3	0	0	0	28
1° EM HC	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
2° EM HC	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
3° EM TP	11	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
4° EM HC	16	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
Total	305	0	305	34	0	34	22	0	22	41	0	41	3	13	2	420
			0,00%			0,00%			0,00%			0,00%				
Total NT			41			0			0			11		0	0	52
Total EB			209			34			22			30		3	13	313
Total EM			55			0			0			0		0	0	55
TOTAL UE			305			34			22			41		3	13	420

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Para aumentar la matrícula anual de población escolar, se plantea como prioridades para la educación general básica, entre otras, las siguientes:

- Promover aumento de matrícula a través de campaña de difusión en todas las Unidades Escolares de la comuna.
- Mejorar la calidad de la educación y particularmente la oferta de la JECD a través de la óptima utilización de los fondos SEP, PIE y FAEP.
- Mejorar los indicadores de rendimiento escolar, ya sea en las evaluaciones externas como pruebas de medición SIMCE y PSU.

EDUCACIÓN MEDIA

La Secretaría Ministerial de Educación autoriza ampliación de modalidad Técnico Profesional al Liceo Instituto Valle de Sol de Quilaco, con la Resolución Exenta N° 0269 de fecha 12 de Marzo de 2015 en La especialidad "Servicios de Turismo".

Perfil de egreso:

Al egresar de la Educación Media Técnico-Profesional, los alumnos y las alumnas habrán desarrollado la capacidad de:

- 1.- Manejar y dominar las técnicas de funcionamiento de una agencia de viajes, aplicando las normativas de la Organización Internacional de Transporte Aéreo (IATA) y de las compañías de viajes.
- 2.- Manejar conocimientos históricos, geográficos, económicos y sociales, relativos a las manifestaciones culturales de la realidad nacional y local, sobre la base del testimonio material y cultural existente.
- 3.- Manejar tecnología necesaria para trabajar con procesamiento de datos, obteniendo información administrativa y turística.
- 4.- Interpretar elementos básicos de economía general aplicables al funcionamiento y promoción del turismo como actividad productiva de servicios.
- 5.- Manejar las disposiciones legales vigentes que permiten desarrollar la actividad turística.
- 6.- Conducir grupos en actividades recreacionales, haciendo uso de recursos convencionales y tecnológicos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

7.- Aplicar técnicas de planificación, promoción y difusión de programas, eventos y actividades de ecoturismo y turismo aventura.

8.- Dominar al menos una lengua extranjera, que permita informar y comunicarse en forma efectiva con turistas.

La implementación de esta carrera es financiada por la Empresa Colbún S.A., cuyos propósitos han sido similares a las expectativas que tenía la comunidad escolar de Quilaco, en formar técnicos en esta área para ayudar a despegar la comuna en el turismo y aprovechando la hermosa naturaleza que existe en el entorno. La empresa se ha comprometido a realizar un aporte de \$ 105.000.000 en cuotas durante cinco años para implementar la malla Técnico Profesional, permitiendo pagar honorarios de docentes especializados y que finaliza este año 2019.

La oferta educacional para este nivel está dada por el LICEO TÉCNICO PROFESIONAL INSTITUTO VALLE DE SOL, el que en su conjunto tiene matriculados a 55 alumnos/as. En relación a este segmento de la población escolar, constituye preocupación preferente del DAEM, quien para dar a conocer a la comunidad y comunas aledañas, se trabajará durante el 2020 en procesos de difusión, articulación del Liceo con las escuelas rurales con el propósito de propender la continuidad de estudios del segmento escolar que egresa de los octavos básicos en el Liceo Instituto Valle de Sol.

Con este PADEM 2020 pretendemos fortalecer la educación de los niños y jóvenes de la comuna apostando mejorar considerablemente la calidad de la educación entregada, recepcionando la reforma educacional propuesta por el gobierno a través de la inyección de recursos económicos para proporcionar a todos los estudiantes de la comuna las mismas oportunidades de aprendizaje, que tiene relación con el desarrollo integral y la inclusión.

La totalidad de los estudiantes de Enseñanza Media Municipal, se encuentran asistiendo a clases en JECD.

COMPORTAMIENTO MATRICULA PREBÁSICA, BÁSICA Y MEDIA

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Liceo "I.V.S." Media	81	75	74	74	71	55
Liceo "I.V.S." Básica	196	189	190	194	206	209
Liceo "I.V.S." NT1-NT2	38	33	38	37	36	42
G- 1083 Cerro el Padre	4	2	1	2	4	3
G-1084 Campamento	20	22	20	19	19	22
G-1085 Dañicalqui	10	13	9	7	8	12
G-1087 Bellavista	4	5	5	7	5	2
G-1091 Loncopangue	35	36	42	36	30	30
NT1-NT2 Loncopangue	8	9	8	5	11	11
G-1092 Rucalhue	54	43	41	42	44	34
Total	451	427	420	423	437	420

RESULTADOS EDUCATIVOS 2018

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Estos indicadores entregan información sobre el desarrollo integral de los estudiantes del establecimiento en el área personal y social.

Puntajes en cada indicador

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	86	Más alto (20 puntos)	Más alto (12 puntos)
Clima de convivencia escolar	85	Más alto (17 puntos)	Más alto (11 puntos)
Participación y formación ciudadana	83	Más alto (11 puntos)	Más alto (5 puntos)
Hábitos de vida saludable	81	Más alto (20 puntos)	Más alto (12 puntos)

Notas:

(1) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

Resultados de aprendizaje Simce



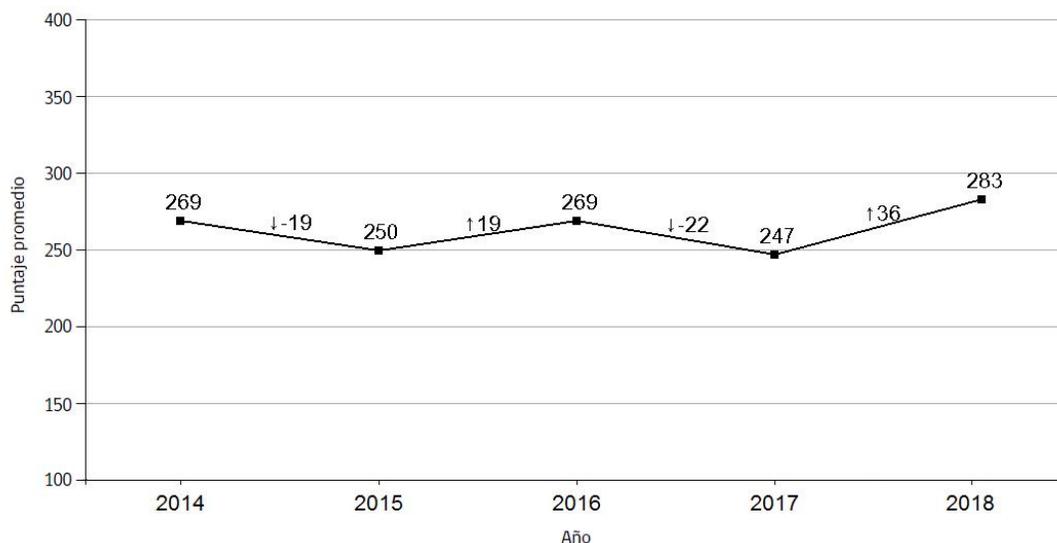
Resultados Lenguaje y Comunicación: Lectura

Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Lectura
Puntaje promedio	283
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Más alto (36 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Más alto (24 puntos)

Puntaje promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2014-2018



Notas:

(1) El símbolo (+) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.

(2) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje promedio respecto de la evaluación anterior es:

●: similar.

↑: significativamente más alto.

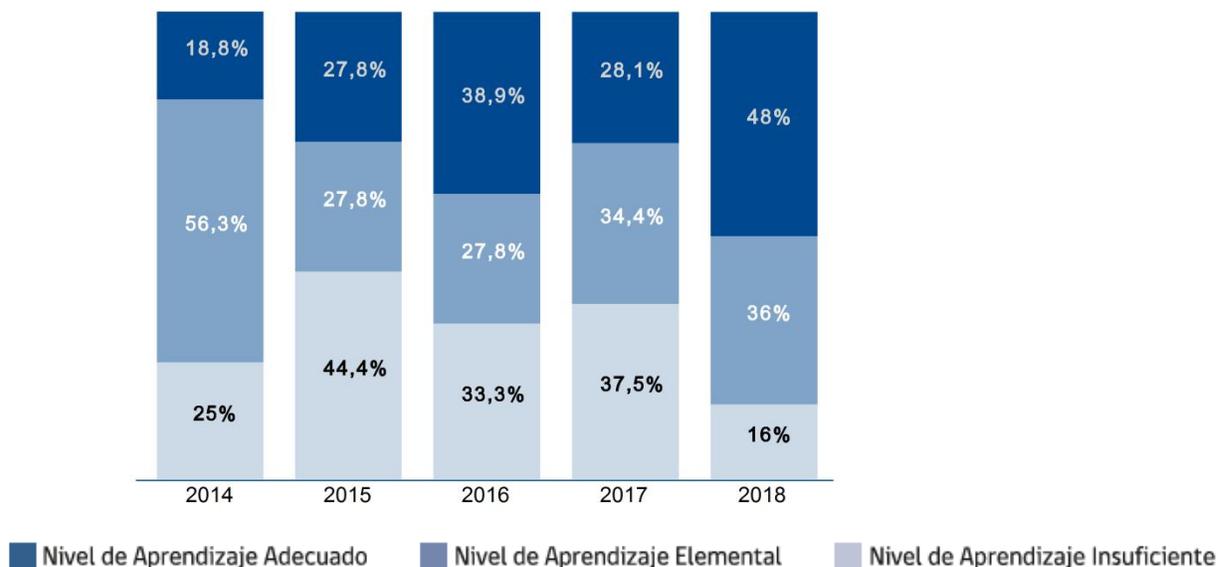
↓: significativamente más bajo.

(3) Si los resultados presentan marcas o símbolos adicionales: **Ver Simbología aquí.**

Resultados según Estándares de Aprendizaje

Estos resultados permiten visualizar el porcentaje de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje, lo que posibilita a los docentes y directivos dimensionar la cantidad de estudiantes que logra satisfactoriamente los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículo vigente (**nivel Adecuado**), la que lo logra parcialmente (**nivel Elemental**) y la que no logra demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales (**nivel Insuficiente**) para el periodo evaluado.

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce



4° Básico Matemática 2013-2018



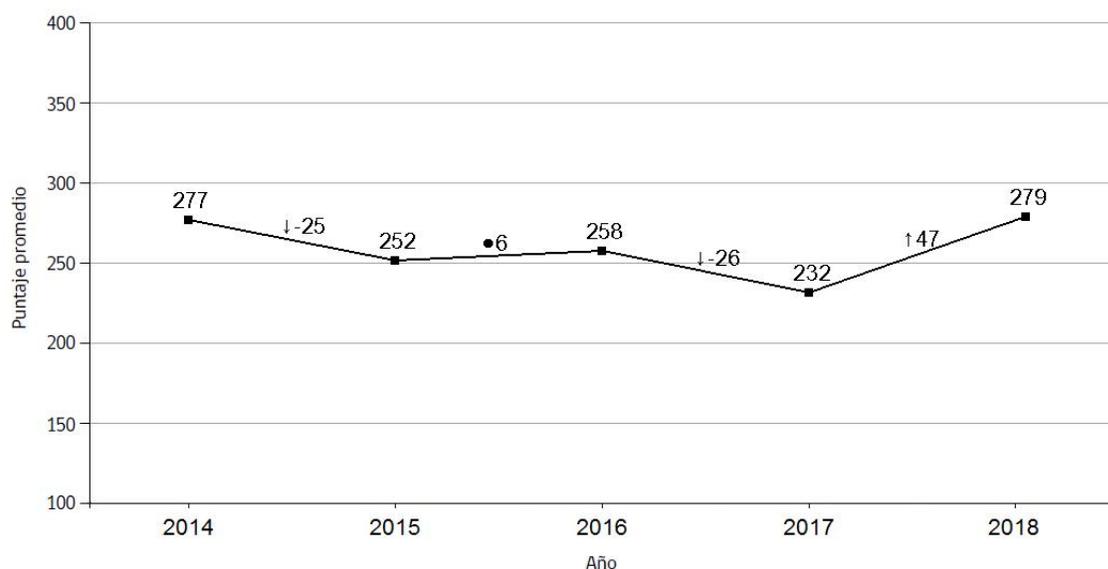
Resultados Matemática

Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

Matemática	
Puntaje promedio	279
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Más alto (47 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Más alto (31 puntos)

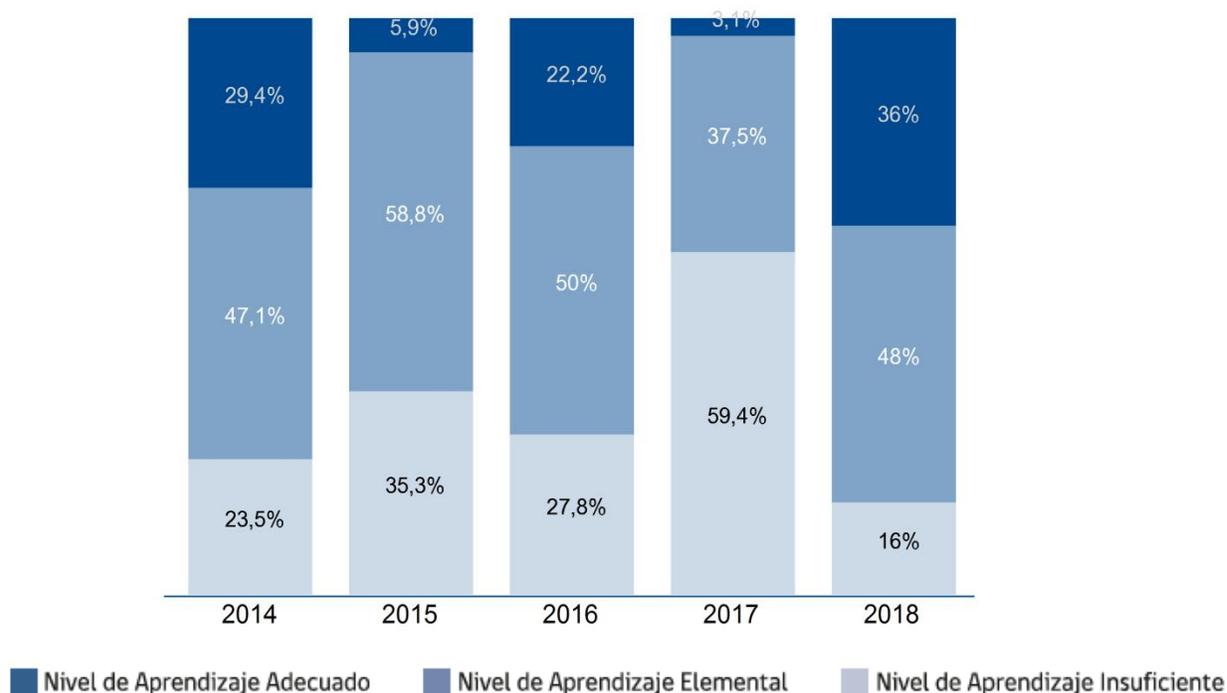
Puntajes promedio en Simce Matemática 4° básico 2014-2018



Resultados según Estándares de Aprendizaje

Estos resultados permiten visualizar el porcentaje de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje, lo que posibilita a los docentes y directivos dimensionar la cantidad de estudiantes que logra satisfactoriamente los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículo vigente (**nivel Adecuado**), la que lo logra parcialmente (**nivel Elemental**) y la que no logra demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales (**nivel Insuficiente**) para el periodo evaluado.

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce



Estos indicadores entregan información sobre el desarrollo integral de los estudiantes del establecimiento en el área personal y social.

Puntajes en cada indicador

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	72	Similar (2 puntos)	Similar (-2 puntos)
Clima de convivencia escolar	78	Más alto (4 puntos)	Similar (3 puntos)
Participación y formación ciudadana	81	Más alto (13 puntos)	Similar (3 puntos)
Hábitos de vida saludable	71	Similar (4 puntos)	Similar (1 punto)

Notas:

(1) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.



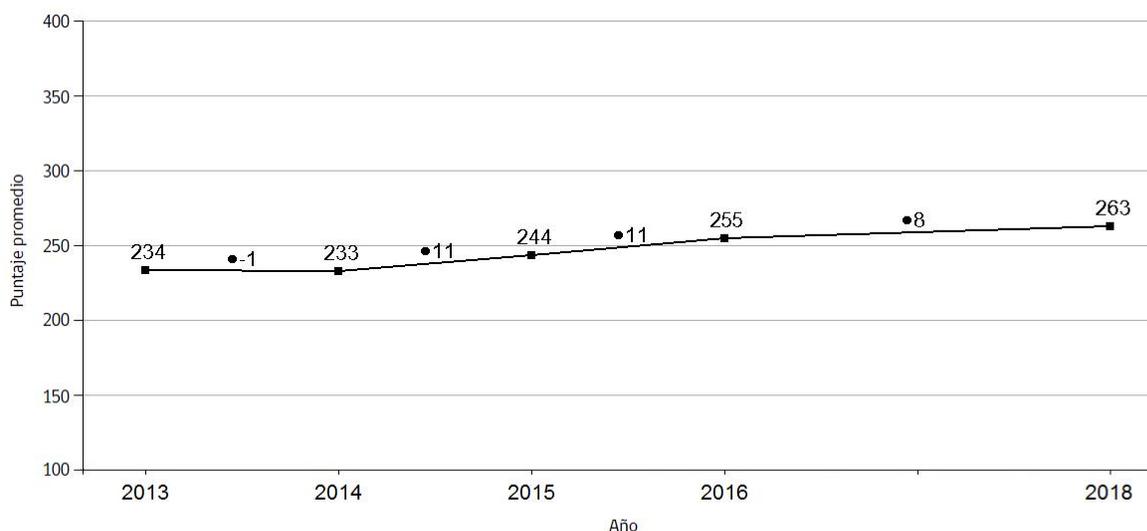
Resultados Lenguaje y Comunicación: Lectura

Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

Lectura	
Puntaje promedio	263
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (8 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Más alto (25 puntos)

Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 6° básico 2013-2018



Notas:

(1) El símbolo (+) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.

(2) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje promedio respecto de la evaluación anterior es:

●: similar.

↑: significativamente más alto.

↓: significativamente más bajo.

Resultados según Estándares de Aprendizaje

Estos resultados permiten visualizar el porcentaje de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje, lo que posibilita a los docentes y directivos dimensionar la cantidad de estudiantes que logra satisfactoriamente los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículo vigente (**nivel Adecuado**), la que lo logra parcialmente (**nivel Elemental**) y la que no logra demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales (**nivel Insuficiente**) para el periodo evaluado.

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce



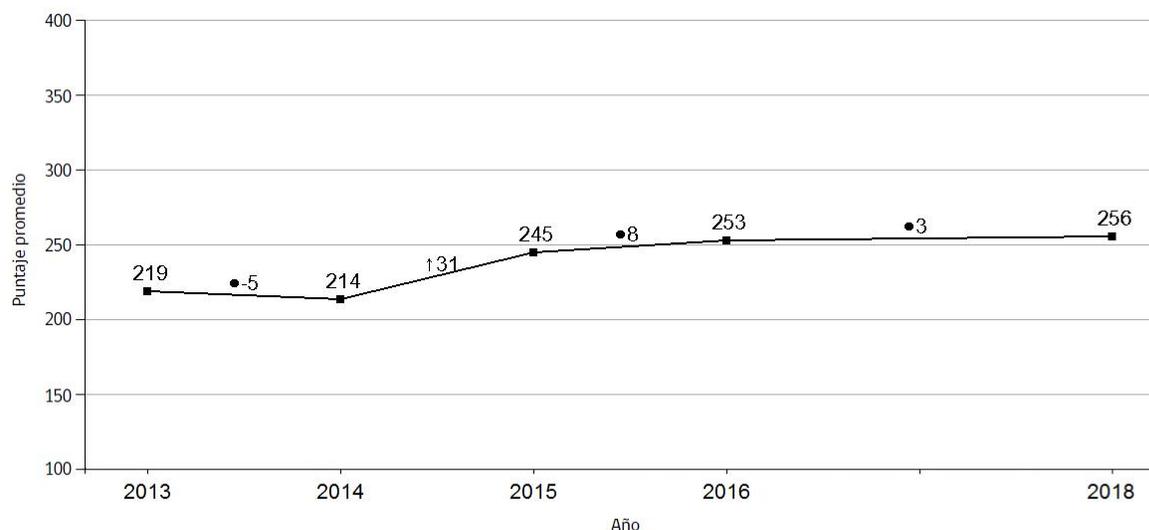
Resultados Matemática

Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

Matemática	
Puntaje promedio	256
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (3 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Más alto (20 puntos)

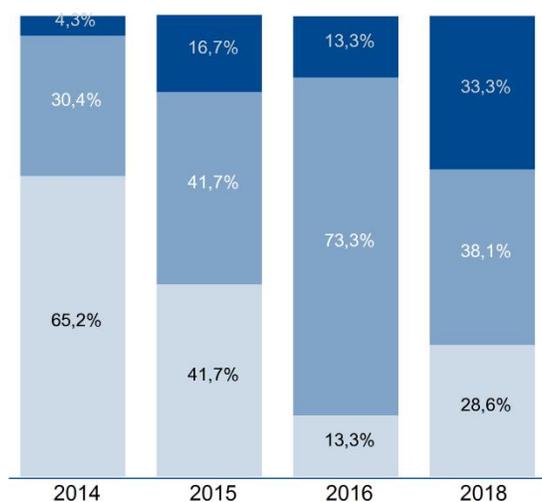
Puntajes promedio en Simce Matemática 6° básico 2013-2018



Resultados según Estándares de Aprendizaje

Estos resultados permiten visualizar el porcentaje de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje, lo que posibilita a los docentes y directivos dimensionar la cantidad de estudiantes que logra satisfactoriamente los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículo vigente (**nivel Adecuado**), la que lo logra parcialmente (**nivel Elemental**) y la que no logra demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales (**nivel Insuficiente**) para el periodo evaluado.

Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce



■ Nivel de Aprendizaje Adecuado
 ■ Nivel de Aprendizaje Elemental
 ■ Nivel de Aprendizaje Insuficiente



Resultados Ciencias Naturales

■ Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Cs. Naturales
Puntaje promedio	274
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Más alto (26 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Más alto (37 puntos)

Puntajes promedio en Simce Ciencias Naturales 6° básico 2014 - 2018

Prueba	Puntaje promedio 2014	Puntaje promedio 2018	Variación 2014 - 2018
Cs. Naturales	248	274	Más alto (26 puntos)

II año Medio

Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Estos indicadores entregan información sobre el desarrollo integral de los estudiantes del establecimiento en el área personal y social.

Puntajes en cada indicador

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	77	Similar (4 puntos)	Similar (3 puntos)
Clima de convivencia escolar	79	Similar (-3 puntos)	Más alto (4 puntos)
Participación y formación ciudadana	87	Más alto (5 puntos)	Más alto (9 puntos)
Hábitos de vida saludable	80	Similar (2 puntos)	Más alto (10 puntos)

Notas:

(1) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

Resultados de aprendizaje Simce

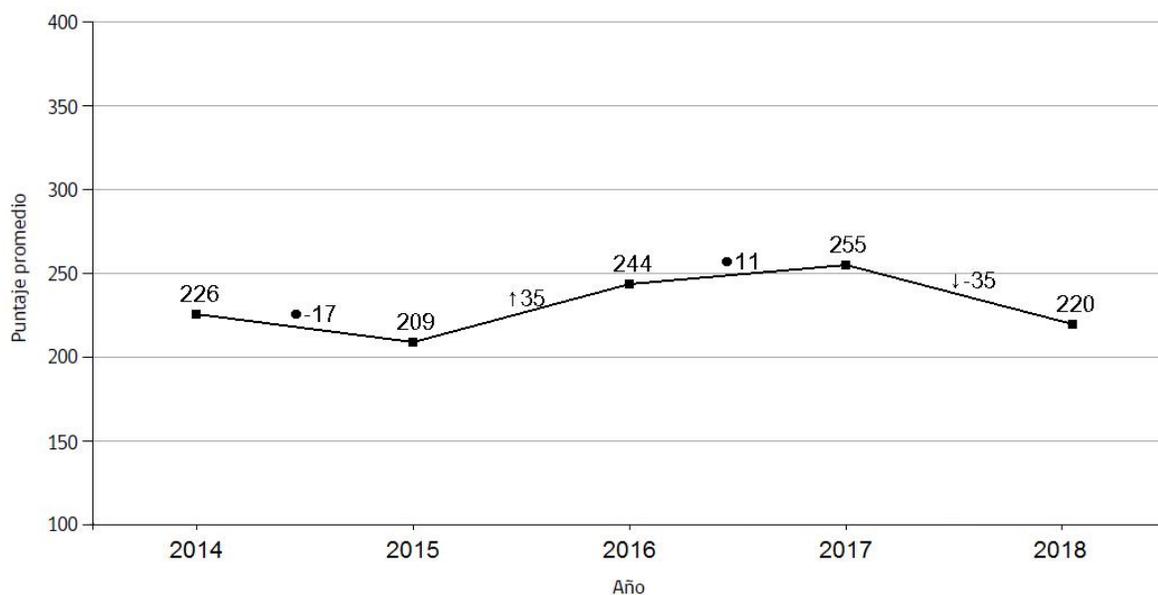


Resultados Lengua y Literatura: Lectura

Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.	Lectura
Puntaje promedio	220
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Más bajo (-35 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Similar (-8 puntos)

Puntajes promedio Simce Lengua y Literatura: Lectura II medio 2014-2018



Notas:

(1) El símbolo (+) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.

(2) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje promedio respecto de la evaluación anterior es:

•: similar.

↑: significativamente más alto.

↓: significativamente más bajo.



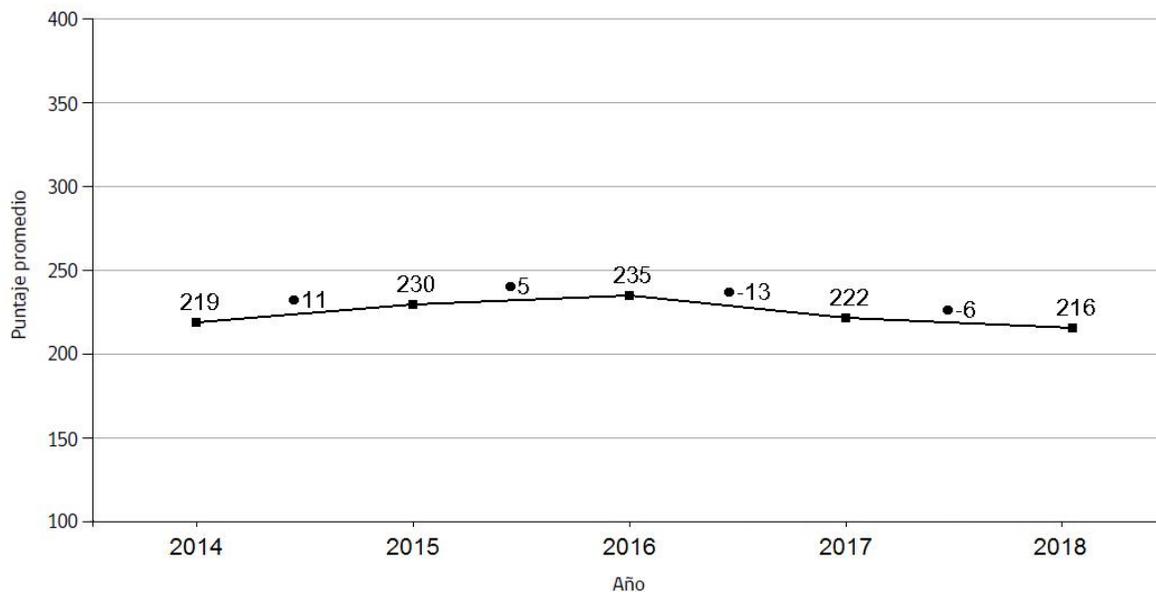
Resultados Matemática

■ Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

Matemática	
Puntaje promedio	216
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (-6 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Similar (-12 puntos)

Puntajes promedio en Simce Matemática II medio 2014-2018



Notas:

(1) El símbolo (+) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.

(2) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje promedio respecto de la evaluación anterior es:

●: similar.

↑: significativamente más alto.

↓: significativamente más bajo.



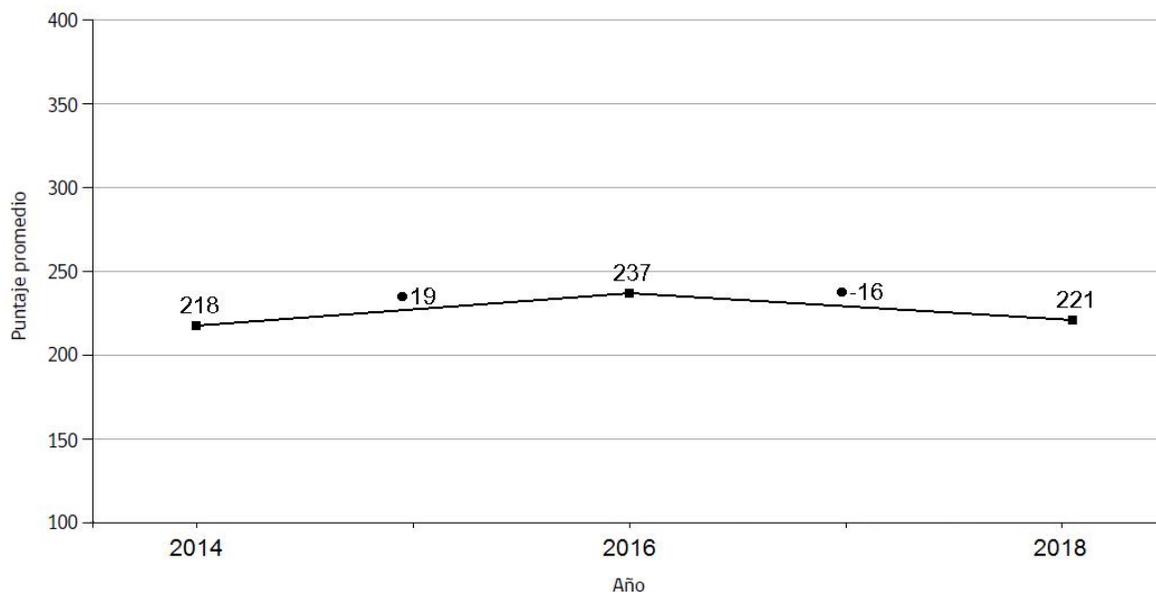
Resultados Ciencias Naturales

Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Cs. Naturales
Puntaje promedio	221
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (-16 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Similar (2 puntos)

Puntajes promedio en Simce Ciencias Naturales II medio 2014 – 2018



Notas:

(1) El símbolo (+) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.

(2) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje promedio respecto de la evaluación anterior es:

●: similar.

↑: significativamente más alto.

↓: significativamente más bajo.

Este año no se reportan resultados de II medio según Estándares de Aprendizaje (*Decreto Supremo de Educación N.º 178/2015*), debido a que estos deben ser actualizados de acuerdo a las Bases Curriculares recién implementadas (*Decreto Supremo de Educación N.º 614/2013*).

La categoría del Liceo Instituto Valle de Sol es: **Medio**

ESTABLECIMIENTO ESCUELA F- 1092 DE RUCALHUE RBD: 4393-1



Resultados Lenguaje y Comunicación: Lectura

Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Lectura
Puntaje promedio	242
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	↔
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	↔

Puntaje promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° básico 2014-2018

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje								
2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2017	Variación	2018
279	↔	235	↔	225	↔	256	↔	242

Notas:

(1) El símbolo (+) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.

(2) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje promedio respecto de la evaluación anterior es:

•: similar.

↑: significativamente más alto.

↓: significativamente más bajo.



Resultados Matemática

Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Matemática
Puntaje promedio	219
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	↔
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	↔

Puntajes promedio en Simce Matemática 4° básico 2014-2018

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje								
2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2017	Variación	2018
250	↔	211	↔	213	↔	232	↔	219

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Estos indicadores entregan información sobre el desarrollo integral de los estudiantes del establecimiento en el área personal y social.

Puntajes en cada indicador

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	80	↔	↔
Clima de convivencia escolar	-	/	↔
Participación y formación ciudadana	90	↔	↔
Hábitos de vida saludable	75	↔	

Notas:

(1) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

Resultados de aprendizaje Simce 4° AÑO BÁSICO



Resultados Lenguaje y Comunicación: Lectura

Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Lectura
Puntaje promedio	242
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	↔
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	↔

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje								
2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2017	Variación	2018
279	↔	235	↔	225	↔	256	↔	242

Notas:

- (1) El símbolo (+) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.
- (2) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje promedio respecto de la evaluación anterior es:
 - : similar.
 - ↑: significativamente más alto.
 - ↓: significativamente más bajo.

Resultados Matemática

Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Matemática
Puntaje promedio	219
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	↔
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	↔

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje								
2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2017	Variación	2018
250	↔	211	↔	213	↔	232	↔	219

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Estos indicadores entregan información sobre el desarrollo integral de los estudiantes del establecimiento en el área personal y social.

Puntajes en cada indicador

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	69	/	↔
Clima de convivencia escolar	75	/	↔
Participación y formación ciudadana	77	/	↔
Hábitos de vida saludable	68	/	

Notas:

(1) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.



Resultados Lenguaje y Comunicación: Lectura

Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Lectura
Puntaje promedio	302
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	↔
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	↔

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje								
2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2017	Variación	2018
275	↔	206	↔	229	↔	199	↔	302

Resultados Matemática

■ Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Matemática
Puntaje promedio	248
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	↔
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	↔

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje								
2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2017	Variación	2018
220	↔	191	↔	188	↔	-	↔	248

Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6° Año Básico

Estos indicadores entregan información sobre el desarrollo integral de los estudiantes del establecimiento en el área personal y social.

■ Puntajes en cada indicador

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	90	↔	↔
Clima de convivencia escolar	90	↔	↔
Participación y formación ciudadana	97	↔	↔
Hábitos de vida saludable	81	↔	

Resultados Lenguaje y Comunicación: Lectura 6° año Básico.

■ Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Lectura
Puntaje promedio	161
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	↔
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntaje								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2018
245	↔	-	/	S/I	/	267	↔	161

Resultados Matemática 6° Básico

■ Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Matemática
Puntaje promedio	200
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	↔
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	

Puntajes promedio en Simce Matemática 6° básico 2013-2018

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

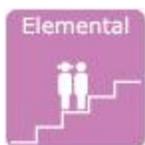
Puntaje								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2016	Variación	2018
206	↔	-	/	S/I	/	214	↔	200

DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DE APRENDIZAJE QUE OBTIENEN LOS ESTUDIANTES

x

Descripción nivel de aprendizaje Adecuado

Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículo de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades básicas estipulados en el currículo para el período evaluado.

Descripción nivel de aprendizaje Elemental

Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículo de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículo para el período evaluado.

Descripción nivel de aprendizaje Insuficiente

Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículo para el período evaluado.

La información más completa de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social se encuentra disponible en <http://www.curriculumnacional.cl/inicio/recursos/>

Resultados Prueba P.S.U. 2018

PROCESO DE ADMISIÓN 2019

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL

DEMRE

RBD: 4392
COD. ENSEÑANZA: 610
NOMBRE: INSTITUTO VALLE DEL SOL QUILACO
RAMA: TECNICA Y SERVICIOS
DEPENDENCIA: MUNICIPAL
COMUNA: QUILACO
PROVINCIA: BIOBIO
REGIÓN: REGION DEL BIOBIO

FRECUENCIA Y PORCENTAJE**PSU OBLIGATORIA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	2	20,00
400 - 449	1	10,00
450 - 499	5	50,00
500 - 549	1	10,00
550 - 599	1	10,00
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
TOTAL	10	100,00



PROCESO DE ADMISIÓN 2019

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL

DEMRE

RBD: 4392
COD. ENSEÑANZA: 610
NOMBRE: INSTITUTO VALLE DEL SOL QUILACO
RAMA: TECNICA Y SERVICIOS
DEPENDENCIA: MUNICIPAL
COMUNA: QUILACO
PROVINCIA: BIOBIO
REGIÓN: REGION DEL BIOBIO

FRECUENCIA Y PORCENTAJE

PSU OBLIGATORIA DE MATEMÁTICA

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	1	10,00
350 - 399	2	20,00
400 - 449	4	40,00
450 - 499	2	20,00
500 - 549	0	0,00
550 - 599	1	10,00
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
TOTAL	10	100,00

**PROCESO DE ADMISIÓN 2019****DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL****DEMRE**

RBD: 4392
COD. ENSEÑANZA: 610
NOMBRE: INSTITUTO VALLE DEL SOL QUILACO
RAMA: TECNICA Y SERVICIOS
DEPENDENCIA: MUNICIPAL
COMUNA: QUILACO
PROVINCIA: BIOBIO
REGIÓN: REGION DEL BIOBIO

FRECUENCIA Y PORCENTAJE**PSU OPTATIVA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES**

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	0	0,00
400 - 449	1	25,00
450 - 499	2	50,00
500 - 549	0	0,00
550 - 599	1	25,00
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
TOTAL	4	100,00



PROCESO DE ADMISIÓN 2019

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL
DEMRE

RBD: 4392
COD. ENSEÑANZA: 610
NOMBRE: INSTITUTO VALLE DEL SOL QUILACO
RAMA: TECNICA Y SERVICIOS
DEPENDENCIA: MUNICIPAL
COMUNA: QUILACO
PROVINCIA: BIOBIO
REGIÓN: REGION DEL BIOBIO

FRECUENCIA Y PORCENTAJE

PSU OPTATIVA DE CIENCIAS

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	2	25,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	1	12,50
350 - 399	0	0,00
400 - 449	4	50,00
450 - 499	0	0,00
500 - 549	0	0,00
550 - 599	1	12,50
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
TOTAL	8	100,00



PROCESO DE ADMISIÓN 2019

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL

DEMRE

RBD: 4392
COD. ENSEÑANZA: 610
NOMBRE: INSTITUTO VALLE DEL SOL QUILACO
RAMA: TECNICA Y SERVICIOS
DEPENDENCIA: MUNICIPAL
COMUNA: QUILACO
PROVINCIA: BIOBIO
REGIÓN: REGION DEL BIOBIO

FRECUENCIA Y PORCENTAJE

PROMEDIO PSU

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	1	10,00
400 - 449	7	70,00
450 - 499	1	10,00
500 - 549	0	0,00
550 - 599	1	10,00
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
TOTAL	10	100,00



PROCESO DE ADMISIÓN 2019

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL

DEMRE

RBD: 4392
COD. ENSEÑANZA: 610
NOMBRE: INSTITUTO VALLE DEL SOL QUILACO
RAMA: TECNICA Y SERVICIOS
DEPENDENCIA: MUNICIPAL
COMUNA: QUILACO
PROVINCIA: BIOBIO
REGIÓN: REGION DEL BIOBIO

FRECUENCIA Y PORCENTAJE

NEM

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	0	0,00
400 - 449	0	0,00
450 - 499	1	9,09
500 - 549	3	27,27
550 - 599	2	18,18
600 - 649	2	18,18
650 - 699	1	9,09
700 - 749	2	18,18
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
TOTAL	11	100,00



PROCESO DE ADMISIÓN 2019

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL

DEMRE

RBD: 4392
COD. ENSEÑANZA: 610
NOMBRE: INSTITUTO VALLE DEL SOL QUILACO
RAMA: TECNICA Y SERVICIOS
DEPENDENCIA: MUNICIPAL
COMUNA: QUILACO
PROVINCIA: BIOBIO
REGIÓN: REGION DEL BIOBIO

FRECUENCIA Y PORCENTAJE

RANKING

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	0	0,00
400 - 449	0	0,00
450 - 499	0	0,00
500 - 549	2	18,18
550 - 599	2	18,18
600 - 649	0	0,00
650 - 699	2	18,18
700 - 749	1	9,09
750 - 799	1	9,09
800 - 850	3	27,27
TOTAL	11	100,00

Alumnos egresados el año 2017-2018 del Liceo Instituto Valle de Sol y que postularon deferentes casas de estudios superiores e institutos del País.

AÑO	Nº Alumnos Inscrito en P.S.U.	Nº Alumnos que rindieron la P.S.U.	Nº Alumnos seleccionados Programa PACE	Nº Alumnos aceptados en otras Universidades	Nº Alumnos aceptados en Instituto de nivel superior.
2017	11	9	1	3	2
2018	11	11	5	1	7

Los establecimientos unidocentes: Cerro El Padre, Bellavista y Dañicalqui.

No se muestran resultados sobre su categoría, por una de las siguientes razones que ha dado el Ministerio de Educación:

- El establecimiento se ha incorporado recientemente al sistema escolar.
- **El establecimiento no ha sido categorizado porque el número de estudiantes evaluados es menor al requerido por la metodología para entregar resultados válidos.**
- El establecimiento no ha sido categorizado debido a la falta de información en las mediciones aplicadas durante los últimos años.

Para la mejora de resultados SIMCE y P.S.U. las Escuelas y Liceo deben procurar fortalecer los siguientes aspectos:

- Mejorar el liderazgo en los equipos directivos de los establecimientos mediante apoyo activo en capacitación y articulación entre pares.
- Mejorar las prácticas pedagógicas mediante talleres de reflexión organizado al interior de los establecimientos.
- Seguir potenciando la educación prebásica implementando talleres artísticos y de sicomotricidad, patios de juegos didácticos y perfeccionamiento docente pertinente.
- Entregar a los alumnos una sólida base educacional y altas expectativas para su futuro académico y laboral.
- Promover el acompañamiento de Padres y Apoderados en el quehacer



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

educacional de sus hijos, motivándolos a participar más en reuniones de curso y en el proceso enseñanza aprendizaje.

- El apoyo del DAEM con sus políticas de mejoramiento de los aprendizajes a nivel comunal, el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes y la entrega de material de apoyo para el trabajo de los docentes.

8. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

La promulgación de la Ley 20.903 el 04 de Marzo de 2016 y publicada el 01 de Abril de 2016, que “crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas, Los profesionales de la educación deben evaluarse cada 4 años y rendir una prueba de conocimientos específicos.

Art. 19 A, el Sistema distingue dos fases del desarrollo profesional docente. En la primera, el desarrollo profesional docente estará estructurado en tres tramos que culminan con el nivel de desarrollo esperado para un buen ejercicio de la docencia. La segunda consta de dos tramos de carácter voluntario para aquellos docentes que, una vez alcanzado el nivel esperado, deseen potenciar su desarrollo profesional.

Art. 19 B, Para los efectos de la presente Ley, se entenderá por tramo una etapa del desarrollo profesional docente en la cual se espera que, una vez lograda cierta experiencia, los docentes señalados en el Art. 19 logren alcanzar un determinado nivel de competencias y habilidades profesionales, cuyo reconocimiento los habilite a percibir asignaciones, avanzar en su desarrollo profesional y asumir crecientes responsabilidades en el establecimiento, de conformidad a esta Ley.

Ar. 19 C.- Los tres tramos que conducen a la consolidación del desarrollo profesional docente son los establecidos en los incisos siguientes.

EL TRAMO PROFESIONAL INICIAL es aquel al que los profesionales de la educación ingresan por el solo hecho de contar con su título profesional e insertándose en una comunidad escolar. En esta etapa el docente integra los conocimientos adquiridos durante su formación inicial con aquellos que adquiere mediante su propia práctica, y construye progresivamente una identidad profesional y seguridad para enfrentar las situaciones educativas que el contexto donde se desempeña le plantea. Desde el trabajo colaborativo, el profesor participa de instancias de reflexión pedagógica colectiva.

En el desarrollo de este tramo puede asumir labores relativas a la vinculación con otros actores de la comunidad educativa, como relación con las familias o desarrollo de proyectos de extensión cultural. En este esfuerzo, el docente requiere apoyo mediante un proceso de inducción realizado por mentores y acompañamiento pedagógico.

EL TRAMO PROFESIONAL TEMPRANO es la etapa del desarrollo profesional docente en que los profesionales de la educación avanzan hacia la consolidación de su experiencia y competencias profesionales. La enseñanza que realizan evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que el docente asume en la institución escolar. En esta etapa es fundamental que el docente continúe con su desarrollo profesional y fortalezca sus capacidades mediante el estudio, perfeccionamiento y la reflexión pedagógica, tanto individual como colectiva con sus pares.

EL TRAMO PROFESIONAL AVANZADO es la etapa del desarrollo profesional en que el docente ha logrado el nivel esperado de consolidación de sus competencias profesionales de acuerdo a los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza indicados en el artículo 19 J, demostrando una especial capacidad para lograr aprendizajes de todos sus estudiantes de acuerdo a las necesidades de cada uno. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico a docentes del tramo profesional inicial y con los planes de mejoramiento escolar. En esta etapa el docente profundiza su desarrollo profesional y actualiza constantemente sus conocimientos.

Artículo 19 D.- Los tramos a los que voluntariamente se podrá postular para potenciar el desarrollo profesional docente son los siguientes.

EL TRAMO EXPERTO I es una etapa voluntaria del desarrollo profesional docente al que podrán acceder los profesionales de la educación que se encuentren en el tramo profesional avanzado, por al menos cuatro años, y que cuenten con una experiencia, competencias y habilidades pedagógicas que les permitan ser reconocidos por un desempeño profesional docente sobresaliente. Al interior de la comunidad docente, se trata de profesionales en la búsqueda constante de formas de colaboración con sus pares. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

EL TRAMO EXPERTO II es una etapa voluntaria del desarrollo profesional docente al que podrán acceder los profesionales de la educación que se encuentren en el tramo experto I, por al menos cuatro años, y que cuenten con una trayectoria, competencias y habilidades pedagógicas que les permitan ser reconocidos como docentes de excelencia, con altas capacidades y experticia en el ejercicio profesional docente, siendo capaces de liderar y coordinar distintas instancias de colaboración con los docentes de la escuela. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico. Será especialmente valorado que los docentes de los tramos profesionales experto I y experto II cuenten con una especialización pedagógica a elección de éstos tales como: currículum, convivencia escolar, liderazgo y gestión educativa, inclusión y atención a la diversidad, evaluación, entre otros.

Artículo 19 E.- Para efectos de lo establecido en los artículos anteriores, corresponderá al Centro el reconocimiento de las competencias pedagógicas y conocimientos específicos y pedagógicos que correspondan a los tramos profesionales temprano y avanzado, y a los tramos experto I y II del desarrollo profesional docente, de conformidad al párrafo III del presente Título. Asimismo, la Subsecretaría de Educación, a través del Centro, dictará la resolución que señale el tramo del desarrollo profesional docente que corresponda a los profesionales de la educación regidos por el presente Título, de conformidad a sus años de experiencia profesional y al reconocimiento que obtengan.

Artículo 19 F.- Los profesionales de la educación que hayan accedido a los tramos profesionales temprano y avanzado, y a los tramos experto I y II, no retrocederán a tramos anteriores de su desarrollo profesional docente, independientemente del tipo de establecimiento educacional donde se desempeñen o la actividad que desarrollen.

Sin perjuicio de lo establecido en el inciso anterior, los profesionales de la educación que, habiendo accedido a un tramo, sean posteriormente contratados por un empleador cuyos docentes no se rijan por las disposiciones del presente Título, quedarán sujetos a las normas laborales que regulen a dichos profesionales.

Del Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente

Artículo 19 G, Corresponderá al Centro administrar el Sistema Nacional de Reconocimiento y Promoción del Desarrollo Profesional Docente que, para la progresión en los tramos del desarrollo profesional, considera tanto el desempeño como las competencias pedagógicas de los profesionales de la educación.

Para estos efectos, a través de un proceso evaluativo integral se reconocerá el dominio de conocimientos disciplinarios y pedagógicos acordes con el nivel y especialidad en que se desempeña cada docente; así como también las funciones docentes ejercidas fuera del aula, relativas al desarrollo profesional, tales como el trabajo colaborativo con pares, estudiantes, padres y apoderados, su participación en distintas actividades de su establecimiento educacional, y el perfeccionamiento del docente que sea pertinente al ejercicio profesional y nivel de desarrollo de éste; verificando el cumplimiento de estándares de desempeño profesional, los que se medirán de conformidad a los instrumentos señalados en el artículo 19 K.

Artículo 19 K.- Para medir el cumplimiento de los estándares de desempeño profesional y el conocimiento de las bases curriculares, el Centro diseñará , en colaboración con la Agencia de la Calidad de la Educación, y ejecutará los siguientes instrumentos:

- a) Un instrumento de evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos, atinentes a la disciplina y nivel que imparte.
- b) Un portafolio profesional de competencias pedagógicas que evaluará la práctica docente de desempeño en el aula considerando sus variables de contexto. Dicho portafolio considerará, al menos, evidencias documentadas relativas a las mejores prácticas del docente sobre:

1. Desempeño profesional en el aula, considerando la vinculación de éste con los estudiantes y los procesos de enseñanza aprendizaje.
2. Prácticas colaborativas, acciones de liderazgo y cooperación, trabajo con pares, padres y apoderados y otras relativas al dominio señalado en la letra d) del artículo 19 J, en su contexto cultural.
3. Creación de contenidos, materiales de enseñanza, actividades académicas, innovación pedagógica, investigación y otras relacionadas con un desarrollo profesional de excelencia.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

4. Perfeccionamiento pertinente al ejercicio profesional y nivel de desarrollo del docente, siempre que dicho perfeccionamiento se realice de conformidad a lo dispuesto en el párrafo III del Título I. En caso de estudios de postgrado, estos deberán ser atingentes a su función de acuerdo a los requisitos que determine un reglamento. Los estudios de postgrado efectuados en Chile deberán ser impartidos por universidades acreditadas. En el caso de los estudios de postgrado efectuados en el extranjero se considerarán aquellos reconocidos, validados o convalidados en Chile, sin perjuicio de lo dispuesto en los tratados internacionales vigentes.

En el caso de los tramos Experto I y Experto II se considerará especialmente una especialización pedagógica a elección del docente en ámbitos tales como currículum, convivencia escolar, liderazgo y gestión educativa, inclusión y atención a la diversidad y evaluación, entre otros. En el caso de aquellos profesionales de la educación y otros que se desempeñen en modalidades educativas que requieren de una metodología especial de evaluación para el reconocimiento de sus competencias pedagógicas, tales como las diversas formas de la educación especial, aulas hospitalarias, escuelas cárceles y especialidades de educación media técnica profesional, el Centro deberá adecuar el instrumento portafolio profesional señalado en el inciso precedente a dichos requerimientos.

Artículo 19 O.- Los profesionales que hayan rendido los instrumentos señalados en el Artículo 19 K, según los resultados que obtengan, podrán acceder a los tramos del desarrollo profesional docente de conformidad a la siguiente tabla:

Resultado Instrumento Portafolio	Resultado Instrumento de Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos			
	A	B	C	D
A	Experto II	Experto II	Experto I	Temprano
B	Experto II	Experto I	Avanzado	Temprano
C	Experto I	Avanzado	Temprano	Inicial
D	Temprano	Temprano	Inicial	Inicial
E	Inicial			

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Los profesionales de la educación podrán acceder desde el tramo profesional inicial a los tramos profesional temprano o avanzado, siempre que obtengan los resultados requeridos de acuerdo al inciso anterior. En caso que sus resultados no les permitan avanzar del tramo profesional inicial, a lo menos al tramo temprano, deberán rendir nuevamente los instrumentos en el plazo de dos años. Los profesionales de la educación que accedan al tramo profesional temprano con categoría de logro "A" en alguno de los instrumentos de evaluación, podrán en los siguientes procesos de reconocimiento acceder al tramo experto I, de obtener los resultados para ello y contar con los años de experiencia requeridos.

Artículo 19 P.- El profesional de la educación que incumpla la obligación señalada en el inciso primero del artículo 19 Ñ perderá, mientras no dé cumplimiento a lo ordenado en dicho inciso, el derecho a percibir la Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional establecida en el artículo 49.

Artículo 19 Q.- Antes del 30 de junio de cada año, la Subsecretaría de Educación, a través del Centro, dictará una resolución en la cual señalará el tramo profesional que corresponda a cada docente conforme a sus años de experiencia profesional, y las competencias, saberes y el dominio de conocimientos disciplinarios y pedagógicos, reconocidos a través de los instrumentos de evaluación establecidos en el Artículo 19 K.

El tramo de desarrollo profesional docente que se indique en esta resolución surtirá sus efectos legales desde el mes de julio del año escolar en que se dicte.

Artículo 19 R.- Los profesionales de la educación que hayan accedido a los tramos del desarrollo profesional docente de conformidad a las disposiciones de este Título tendrán derecho a la respectiva asignación de tramo establecida en el artículo 49, según lo dispuesto en el inciso segundo del artículo anterior, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 19 P.

Artículo 19 S.- El profesional de la educación que, perteneciendo al tramo inicial del

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

desarrollo profesional docente, obtenga resultados de logro profesional que no le permitan avanzar del tramo en dos procesos consecutivos de reconocimiento profesional, deberá ser desvinculado, y no podrá ser contratado en el mismo ni en otro establecimiento educacional donde se desempeñen profesionales de la educación que se rijan por lo dispuesto en este Título. Asimismo, aquel docente que perteneciendo al tramo profesional temprano obtenga resultados de logro profesional que no le permitan acceder al tramo avanzado en dos procesos consecutivos de reconocimiento profesional, deberá ser desvinculado y perderá, para todos los efectos legales, su reconocimiento de tramo en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y su antigüedad. Sin perjuicio de lo señalado en el inciso anterior, transcurrido el plazo de dos años contado desde la fecha de desvinculación, dicho profesional podrá ser contratado nuevamente, debiendo ingresar al tramo inicial del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, y rendir los instrumentos de dicho Sistema dentro de los cuatro años siguientes a su contratación. En caso que aquél no obtenga resultados que le permitan acceder al tramo avanzado, deberá ser desvinculado y no podrá ser contratado en el mismo ni en otro establecimiento educacional en que se desempeñen profesionales de la educación que se rijan por lo dispuesto en este Título.

Artículo 19 T.- El profesional de la educación que de acuerdo al Artículo 19 Ñ se encuentra obligado a rendir los instrumentos de evaluación establecidos en el artículo 19 K, y deja de desempeñarse en un establecimiento cuyos profesionales estén sujetos al presente Título por una causal diferente de las establecidas en el artículo 19 S, en caso que sea nuevamente contratado o designado en un establecimiento educacional cuyos profesionales de la educación se rijan por este título, podrá eximirse de rendir dichos instrumentos si han transcurrido menos de cuatro años desde su última resolución de reconocimiento, debiendo rendirlos al cumplir el respectivo período de cuatro años. En caso contrario, deberá rendir dichos instrumentos dentro del plazo de un año contado de su nueva contratación o designación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

De no cumplir con lo señalado en el inciso anterior, perderá el derecho a la asignación por tramo de desarrollo profesional establecido en el artículo 49, hasta que dé cumplimiento a dicha obligación.

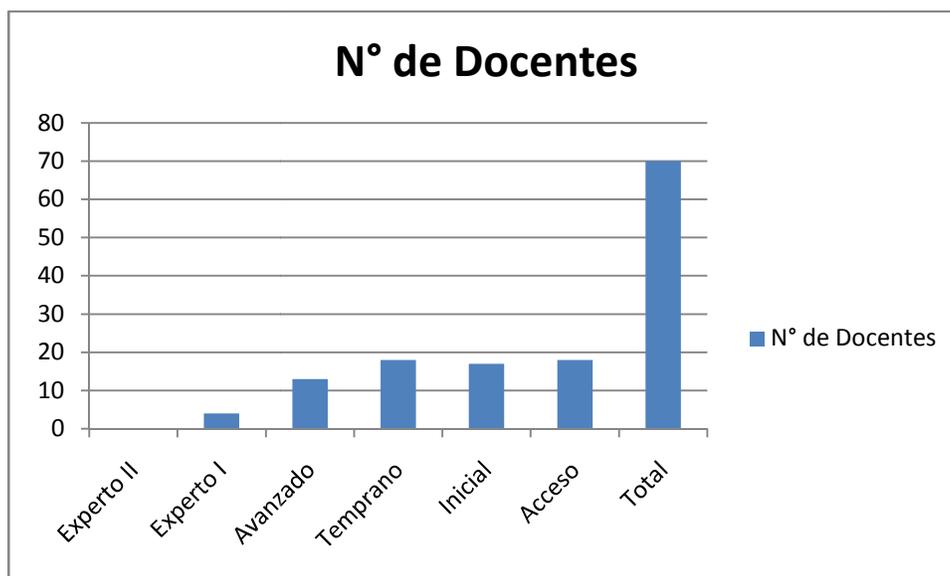
Artículo 19 U.- Un reglamento dictado por el Ministerio de Educación, suscrito por el Ministro de Hacienda, desarrollará lo establecido en el presente título.

Artículo 19 V.- Los establecimientos educacionales acogidos al decreto con fuerza de ley N°2, de 1998, del Ministerio de Educación, y los regidos por el decreto ley N° 3.166, de 1980, para efectos de percibir la subvención o aporte, según corresponda, deberán contratar a los profesionales de la educación referidos en el artículo 2°, de acuerdo al régimen establecido en el Título III. Dicho título será aplicable a las personas legalmente habilitadas para ejercer la función docente y las autorizadas para desempeñarla de acuerdo a las normas legales vigentes, de la forma que determine el reglamento.

Sin perjuicio de lo anterior, los establecimientos educacionales del sector particular subvencionado y los regidos por el decreto ley N°3.166, de 1980, podrán contratar profesionales de la educación sin sujeción al título III para desarrollar labores transitorias u optativas.

Tabla Resumen tramo docente comunal

Tramos	N° de Docentes
Experto II	0
Experto I	4
Avanzado	13
Temprano	18
Inicial	17
Acceso	18
Total	70





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

9. ANÁLISIS FODA
Liderazgo y Gestión

FORTALEZAS:	DEBILIDADES:
<p>Reuniones y comunicación expedita con los Directores de Establecimientos.</p> <p>Equipos directivos preocupados del quehacer educacional en función de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Proyectos de Jornada Escolar Completa (JEC) actualizados y enfocados hacia la inclusión y desarrollo integral de los estudiantes.</p> <p>Implementación de Equipo Multidisciplinario comunal en función del mejoramiento de los aprendizajes de los educandos.</p> <p>Existencia de Planes de Convivencia Escolar en los Establecimientos Educativos.</p> <p>Plan de Gestión de Convivencia escolar en todos los Establecimientos.</p> <p>Planes de Formación ciudadana en todos los establecimientos</p> <p>Implementación de la Carrera Profesional Docente .</p>	<p>Falta potenciar Liderazgo Directivo y rol del profesor jefe de curso.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Modelo de Gestión de Calidad de la Educación.</p> <p>Redes de Protección Social para los alumnos y alumnas.</p> <p>Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Pública Municipal.</p> <p>Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP).</p> <p>Ley 20.501 de Calidad y Equidad de la Educación.</p> <p>Decreto 170. Proyecto de integración Escolar (PIE).</p>	<p>Éxodo de alumnos del Sistema Comunal a comunas aledañas.</p> <p>Baja población escolar en la comuna</p> <p>Migración de familias del sector rural.</p> <p>Mayor población escolar dependiente del transporte escolar.</p>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Área de Gestión Curricular

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Implementación de proyectos y programas que permitirán el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y Enseñanza Media.</p> <p>Comunicación expedita para el levantamiento de necesidades de los establecimientos educacionales.</p> <p>Apoyo permanente de Equipos Técnicos del MINEDUC.</p> <p>Proyectos de Integración en los Establecimientos.</p> <p>Equipos Psicosociales y de apoyo al logro de los aprendizajes en todos los establecimientos.</p> <p>Coordinación PIE Comunal con Asistentes de la Educación Profesionales y Educación Diferencial.</p>	<p>Falta fortalecer Equipo Técnico Pedagógico Comunal.</p> <p>Falta de acompañamiento al trabajo en aula y reforzamiento de las prácticas docentes.</p> <p>Procedimientos de comunicación insuficientes.</p> <p>Falta generación de compromisos de los docentes hacia los apoderados.</p> <p>Falta fortalecer altas expectativas de los docentes hacia los alumnos.</p> <p>Exceso de licencias médicas que perjudican la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes.</p>
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>Competencia educacional de colegios particulares subvencionados de la comuna y comunas aledañas.</p> <p>Sistematización de procesos pedagógicos.</p>	<p>Proyectos MINEDUC.</p> <p>Ley Subvención Escolar Preferencial.</p> <p>Ley de Inclusión Escolar.</p> <p>Textos Escolares.</p> <p>Programas de apoyo del MINEDUC.</p> <p>Jornadas Capacitación e Inclusión Pedagógica del Mineduc.</p> <p>Apoyo activo del Ministerio de Educación. Programa PACE, convenio con Universidad de Concepción.</p> <p>Giras pedagógicas de los estudiantes.</p>

Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Consejos Escolares en los Establecimientos.</p> <p>Centro de Padres en los siete establecimientos.</p> <p>Equipo Multidisciplinario Proyecto de Integración.</p> <p>Reglamentos Internos de los Establecimientos.</p> <p>Proyectos de apoyo a estudiantes más vulnerables (Pro-retención).</p> <p>Proyecto de Integración.</p> <p>Jardines Infantiles que favorecen la estimulación temprana.</p>	<p>Falta redireccionar los talleres JECD con talleres que favorezcan los intereses y la formación integral de los alumnos.</p> <p>Poca participación de los padres y apoderados en las reuniones generales, de curso y actividades de los establecimientos.</p> <p>Falta de compromiso de los padres por conocer y apoyar las normas de disciplina.</p>
OPORTUNIDADES	AMENZAS
<p>Redes de apoyo empresas privadas.</p> <p>Programas de apoyo JUNAEB.</p> <p>Programa de Pro- retención Escolar.</p>	<p>Aumento de niveles de agresividad en los alumnos y apoderados.</p> <p>Familias disfuncionales.</p> <p>Violencia intrafamiliar en los hogares.</p> <p>Mal uso de las redes sociales medios de comunicación, que manejan los estudiantes con el consentimiento de los padres.</p> <p>Alta vulnerabilidad social y valórica de los estudiantes.</p> <p>Riesgo social asociado al entorno.</p>

Área de Recursos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Infraestructura renovada en los establecimientos educacionales con recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).</p> <p>Oportunidad de adquisición de tecnologías a través de los recursos SEP y FAEP.</p> <p>Recursos SEP disponibles de acuerdo a los Planes de Mejoramiento de cada establecimiento.</p> <p>Materiales de apoyo pedagógico disponible en todos los establecimientos.</p>	<p>Falta profesionalizar el rol del Asistente de la Educación.</p> <p>Postulación a proyectos por parte del Centro de Padres.</p> <p>Subvención escolar no cubre la administración del sistema.</p> <p>Faltan espacios físicos para el desarrollo de talleres y actividades extraescolares en las escuelas rurales.</p> <p>Faltan espacios físicos para el desarrollo de talleres JEC y actividades extraescolares en el Liceo Instituto Valle de Sol</p> <p>Falta implementar Gimnasio para el desarrollo de las clases de Educación física para el nivel Prebásico y Básico.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Equipo Multidisciplinario Comunal.</p> <p>Subvención Escolar Preferencial (SEP).</p> <p>Recursos Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).</p> <p>Postulación a Proyectos de infraestructura, Ministerio de Educación.</p>	<p>Falta de profesionales para reemplazos debido al difícil acceso a los establecimientos rurales desde Los Ángeles.</p>

Área Resultados

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Diagnóstico realizado en las escuelas básicas para el diseño de los Planes de Mejoramiento SEP.</p> <p>Monitoreo de Planes de Mejoramiento.</p> <p>Análisis de resultados en el Liceo IVS y en el Microcentro Rural.</p> <p>Los resultados educativos se socializan con la comunidad educativa.</p> <p>Participación de alumnos en eventos comunales.</p>	<p>Falta trabajar más la articulación entre Educación Parvularia-Prebásica, Básica y Enseñanza Media de los Establecimientos de la comuna.</p> <p>Falta fortalecer los procedimientos de evaluación del equipo técnico pedagógico de los establecimientos.</p> <p>Falta análisis más acabado de los resultados y trabajar en base a ellos en el mejoramiento de los aprendizajes.</p> <p>Bajos resultados en PSU en alumnos de 4° Medio.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Recursos Ministeriales y externos que permiten mejorar la infraestructura de los establecimientos.</p>	<p>La baja matrícula sumada a la baja asistencia, sobre todo en invierno pone en riesgo la oportunidad de recibir más recursos para la gestión educativa.</p>

Fortalezas:

Las fortalezas de nuestro sistema educativo, son producto de las políticas nacionales y comunales que se han implementado. Entre estas iniciativas podemos señalar la Subvención Escolar Preferencial que beneficia a los niños y niñas más vulnerables del sistema, Planes de Mejoramiento Educativos, Programa de Integración Escolar, el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, Programa PACE de apoyo a los estudiantes de 3° y 4° Medio al ingreso y durante el primer año de su carrera profesional en la Enseñanza Superior; el Plan de Evaluación de Directivos y Docentes, Plan de Superación Profesional (PSP), la Carrera Profesional Docente (Ley 20.903).

Debilidades:

Como en años anteriores algunas de las debilidades del sistema educacional tienden a mantenerse aunque con algún grado de diferenciación, por ejemplo el descenso de

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

la matrícula, fenómeno de carácter nacional y que impacta fuertemente en el financiamiento del sistema.

La calidad de la enseñanza relacionada con la evaluación docente es un proceso en marcha en el cual nuestra comuna ha mejorado año a año. Los requerimientos de mejoramiento de infraestructura están siendo abordados a través de un número importante de proyectos, mediante los cuales se han mantenido los establecimientos educacionales en buenas condiciones de funcionamiento y mantención del reconocimiento oficial.

Amenazas:

De la disminución de la matrícula en los establecimientos el sector particular subvencionado sigue siendo una de las principales causas, junto al descenso de la natalidad, la ausencia de oportunidades de trabajo, la migración de las familias del sector rural, de la disminución de la matrícula en los establecimientos.

De acuerdo a las tendencias nacionales es lógico esperar que estos fenómenos sigan en evolución hasta su estabilización, impactando fuertemente sobre el sector de la educación municipalizada.

Oportunidades:

La alta prioridad que el Gobierno de Chile ha otorgado a la educación, se ha traducido en una fuerte inversión en el sector vía fondos de financiamiento e implementación de diversos programas.

El DAEM, ya sea vía invitación o gestión propia participa de diversos proyectos y programas ministeriales, entre ellos: Docente Más, Directivos, Pro-retención, Programas de JUNAEB, PACE, etc.

Por otra parte se han postulado a diversos proyectos en las áreas de Infraestructura: Planes Preventivos FEP, FAEP, Ley SEP y PIE, lo que se ha traducido en importantes aportes financieros y de capacidades técnicas para el Sistema Comunal de Educación.

10. PROGRAMAS DE ACCIÓN:

PROYECTO DE INTEGRACIÓN

LEY N° 19.284 ESTABLECE NORMAS PARA LA PLENA INTEGRACION SOCIAL DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Artículo 1º.- Las disposiciones de la presente ley tienen por objeto establecer la forma y condiciones que permitan obtener la plena integración de las personas con discapacidad en la sociedad y velar por el pleno ejercicio de los derechos que la Constitución y posteriormente, el Decreto Supremo N° 1/98 reglamenta el capítulo sobre educación de la mencionada Ley. Estas medidas adoptadas marcan un hito histórico, proporcionando el marco legal que posibilita el acceso, permanencia y progreso de los alumnos con discapacidad en la educación regular, en este contexto, en la escuelas Básicas de Campamento, Loncopangue, Rucalhue y Liceo Técnico Profesional Instituto Valle de Sol, alumnos se vieron beneficiados con la incorporación del Decreto 170.

MATRICULA POR ESTABLECIMIENTOS INTEGRACIÓN 2019

ESTABLECIMIENTOS	EDUC PREBÁSICA	EDUC. BÁSICA	EDUC. MEDIA	TOTAL
Liceo T.P. I.V.S	10	46	20	76
G-1084 Campamento	----	11	----	11
F-1092 Rucalhue	----	14	----	14
G-1091 Loncopangue	1	13	----	14
Total	11	84	20	115

El Programa Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

El PIE para el año 2020, contará con una Coordinación Comunal del Programa además de un equipo multidisciplinario compuesto por: Psicopedagoga, Fonoaudióloga, Trabajadora Social y Psicólogo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

INGRESOS POR SUBVENCION INTEGRACION PIE: 2019

DENOMINACION			TOTAL ANUAL
Subvencion Base Escolaridad PIE	ENE Y FEB	MAR A DIC	
Liceo Instituto Valle de Sol Quilaco	15.864.644	79.323.220	
F-1092 Rucalhue	3.654.618	18.273.090	
G-1084 Campamento	2.195.422	10.977.110	
G-1091 Loncopangue	3.418.044	17.090.220	
Reajuste Diciembre 2016 6%		753.982	
Total Liquidación de Subvención	25.132.728	126.417.622	151.550.350

RENDICION DE CUENTAS INTEGRACION - RESUMEN GENERAL EJECUCION AÑO 2019 - ACTUALIZADO AL 31-08-2019										%Ejecución sólo sobre Subvenc. del año	Ejecución sobre Subven año + Saldo ant
UNIDAD	INGRESOS			GASTOS					Saldo al 31-08-2019		
	Saldo 2018	Ingresos 2019	Total Ingresos	Remuneraciones	Viáticos	Finiquitos	Gastos en Bs. y Ss.	Total Gastos			
1 LUIS Quilaco	3.791.196	78.885.541	82.676.737	75.391.912	205.854	339.480	1.020.000	76.957.246	5.719.491	97,56%	93,08%
2 F-1092 Rucalhue	15.436.066	13.641.391	29.077.457	15.092.507	0	0	120.000	15.212.507	13.864.950	111,52%	52,32%
3 G-1084 Campamento	9.661.598	13.996.298	23.657.896	10.711.655	0	0	180.000	10.891.655	12.766.241	77,82%	46,04%
4 G-1091 Loncopangue	2.898.208	19.114.676	22.012.884	18.206.834	0	0	420.000	18.626.834	3.386.050	97,45%	84,62%
TOTALES	31.787.068	125.637.906	157.424.974	119.402.908	205.854	339.480	1.740.000	121.688.242	35.736.732	96,86%	77,30%

Porcentaje ejecución esperado a la fecha **66,67%**

MATRÍCULA PIE 2019

ESTABLECIMIENTO	PARVULO	E. BÁSICA	E. MEDIA	TOTAL
INSTITUTO VALLE DE SOL	11	51	23	85
ESCUELA RUCALHUE	----	14	----	14
ESCUELA CAMPAMENTO	----	15	----	15
ESCUELA LONCOPANGUE	7	14	----	21
	18	94	23	135

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Establecimiento	INSTITUTO VALLE DE SOL	ESCUELA RUCALHUE	ESCUELA CAMPAMENTO	ESCUELA LONCOPANGUE	TOTAL	MATRICULA PIE POR DIAGNÓSTICO
Diagnóstico						
TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE	17	2	3	11	33	
DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE	28	6	5	5	44	
TRASTORNO DÉFICIT ATENCIONAL	4	--	2	--	6	
FUNCIONAMIENTO INTELLECTUAL LIMÍTROFE	19	3	3	3	28	
DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	12	3	2	2	19	
HIPOACUSIA	1	--	--	--	1	
TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA	4	--	--	--	4	
TOTAL	85	14	15	21	135	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

NIVEL DE ENSEÑANZA	COD	IVS	F-1092	G-1084	G-1091	TOTAL
ESP.DIF.CON INTEGRACION 1° a 4° CON JECD	261	3	0	1	0	4
ESP.DIF.CON INTEGRACION 5° y 6° CON JECD	262	5	2	1	0	8
ESP.DIF.CON INTEGRACION 7° y 8° CON JECD	263	5	0	0	2	7
ESP.DIF.CON INTEGRACION MEDIA HC, CON JECD	264	0	0	0	0	0
ESP.DIF.CON INTEGRACION MEDIA TP Com.Tec. CON JECD	267	2	0	0	0	2
INTEG.NEC.EDU.ESP.CAR.TRAN. 1° NT TEL CON JECD	270	5	0	0	1	6
INTEG.NEC.EDU.ESP.CAR.TRAN. 2° NT TEL CON JECD	271	5	0	0	2	7
INTEG.NEC.EDU.ESP.CAR.TRAN. 1° a 4° Básico T.	272	10	2	3	8	23
INTEGR.NECT. Tras.Aprendizaje 1° a 6° Básico	273	6	4	2	3	15
INTEGR.NECT. Tras.Aprendizaje 7° a 8° Básico	274	4	2	2	1	9
INTEGR.NECT. Tras.Aprendizaje Cient.Human.Con JECD	275	8	0	0	0	8
INTEGR.NECT. Tras.Aprendizaje TP Com.-Tec Con JECD	278	6	0	0	0	6
INTEGR.NECT. Tras.Def.Atencional 1° a 6° Básico	901	3	0	2	0	5
INTEGR.NECT. Tras.Def.Atencional 7° a 8° Básico	902	1	0	0	0	1
INTEGR.NECT. Rend.CI 1° a 6° Básico con JECD	907	9	2	0	0	11
INTEGR.NECT. Rend.CI 7° a 8° Básico	908	4	1	3	1	9
INTEGR.NECT. Rend.CI Cient.Human.Con JECD	909	2	0	0	0	2
INTEGR.NECT. Rend.CI TP Com-Téc. Con JECD	912	3	0	0	0	3
TOTAL		81	13	14	18	126

PLANIFICACIÓN COMUNAL ANUAL

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer la diversidad a través de la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales, entregando una respuesta educativa integral, con apoyo de profesionales especializado y ayudas técnicas que permitan a la comunidad educativa comprender las NEE de los estudiantes y comprometerse en su quehacer pedagógico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Sensibilizar a la comunidad educativa en cuanto a la inclusión escolar y la atención de las necesidades educativas especiales.
- 2.- Detectar o descartar NEE a partir de una evaluación integral y multidisciplinaria
- 3.- Generar instancia de coordinación y trabajo colaborativo entre profesores, profesionales de apoyo, familia y estudiantes.
- 4.- Gestionar instancia de capacitación para la comunidad educativa respecto atención a la diversidad.
- 5.- Dar respuesta a las NEE de niños, niñas y adolescentes y fortalecer sus competencias curriculares, adecuando y flexibilizando el curriculum.
- 6.- Propiciar instancias de participación de la familia y la comunidad para que sean parte del proceso formativo del alumno que presenta NEE.
- 7.- Promover la buena convivencia escolar respetando la diversidad en el aula de clases y el establecimiento escolar.
- 8.- Monitorear el funcionamiento del programa PIE, a través del cumplimiento de la normativa legal vigente.

ESTRATEGIAS PIE

1. Organización de reuniones y talleres dirigidos a los estudiantes, docentes y apoderados.
2. Proceso de evaluación diagnóstica y de reevaluación anual de las NEE.
3. Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los/as estudiantes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

4. Capacitación a la comunidad Educativa en estrategias de atención a la diversidad
5. Elaboración de Adecuaciones curriculares y flexibilización curricular a través de PACI para alumnos que lo requieran.
6. Planificación de actividades de participación de la familia y la comunidad escolar.
7. Implicación del plan de Convivencia Escolar y las actividades generadas por el PIE respecto al respeto a la diversidad.
8. Revisión de documentación PIE para mantener actualizada la información de los estudiantes.

ANTECEDENTES DEL ALUMNADO PIE

Establecimientos	4 (1 URBANO – 3 RURALES)
	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Valle de Sol - Escuela Rucalhue - Escuela campamento - Escuela Loncopangue
Edades de los estudiantes integrados	4 años a 20 años.
Tipos de NEE presentes en el año 2019	<u>NEE Transitorias.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Déficit Atencional con/sin Hiperactividad. - Funcionamiento Intelectual Límite - Trastorno Específicos del Lenguaje. - Dificultades Específicas del Aprendizaje.
	<u>NEE Permanentes.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Discapacidad Intelectual (Leve-Moderada) - Trastorno Espectro Autista - Hipoacusia

PROCESO DIAGNÓSTICO

Evaluación de salud:

- Evaluación general de salud por parte del médico general.
- Entrevista al apoderado (alumnos nuevos).

Evaluación psicológica:

- Psicometría: Test de Inteligencia WISC III, WISC V o WAIS IV, Estandarización Chilena.
- Test evaluación Conducta Adaptativa (Vineland, ICAP, entre otros)
- Entrevista clínica.
- Aplicación de otros test para confirmar o descartar diagnósticos asociados.

- Evaluación Fonoaudiológica:

Comprensión

- Tecal
- Screening Test of Spanish Grammar, sub prueba comprensiva, versión adaptada por Universidad de Chile.

Expresión

- Teprosif, versión Universidad de Chile
- Screening Test of Spanish Grammar, sub prueba expresiva, versión adaptada por Universidad de Chile.

Evaluación psicopedagógica:

- Emocional: TAE Batería de Autoestima Escolar
- Contexto Escolar: Informe Pedagógico
- Familiar: Entrevista apoderado
Anamnesis
Autorización para la evaluación
- Psicopedagógica: Batería Evalúa (0-10)
Otros instrumentos psicopedagógicos

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO:

PROFESIONAL	CANTIDAD		DESTINACIÓN
<i>Coordinadora Comunal PIE</i>	1		Instituto Valle de Sol
			Escuela Rucalhue
			Escuela Campamento
			Escuela Loncopangue
<i>Psicólogo</i>	2	1	Instituto Valle de Sol
		1	Escuela Rucalhue
	1	1	Escuela Campamento
		1	Escuela Loncopangue
<i>Fonoaudióloga</i>	2	1	Instituto Valle de Sol
		1	Escuela Rucalhue
	1	1	Escuela Campamento
		1	Escuela Loncopangue
<i>Trabajadora Social</i>	2	1	Instituto Valle de Sol
		1	Escuela Rucalhue
	1	1	Escuela Campamento
		1	Escuela Loncopangue
<i>Educadoras Diferencial</i>	10	6	Instituto Valle de Sol
		2	Escuela Rucalhue
		1	Escuela Campamento
		1	Escuela Loncopangue
<i>Psicopedagoga</i>	2	1	Instituto Valle de Sol
		1	Escuela Loncopangue

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2019

1.- Sensibilizar a la comunidad educativa en cuanto a la inclusión escolar y la atención de las necesidades educativas especiales.

Actividad	Fecha	Descripción	Participantes	Recursos	Medios de verificación
Sensibilización e información a la comunidad educativa (profesores) sobre la integración y el PIE del establecimiento.	Marzo/dic	Talleres con docentes para reconocer y explicar sobre las NEE. Entrevistas personales con los profesores sobre las NEE de los alumnos. Participar en Consejo de Profesores. Identificación de alumnos PIE	Profesores. Directivos Profesora especialista Especialistas	- Data. - Pc. - Lista de asistencia. - Documentos relacionados.	Acta de reuniones PIE Carpeta individual por alumno PIE
Sensibilización e información a la comunidad educativa (padres) sobre la integración y el PIE del establecimiento	Marzo/dic	Reunión con padres de alumnos PIE, para reflexión, análisis de la diversidad NEE y el trabajo requerido con cada uno.	Profesores. Equipo PIE.	- Data. - Pc. - Lista de asistencia. - Documentos relacionados. - Trípticos.	Lista de asistencia. PPT.
Sensibilización e información a la comunidad educativa (alumnos) sobre la integración y el PIE del establecimiento	Marzo/dic	Talleres formativos con alumnos en el aula referidos a aceptación de la diversidad, donde se abordarán temas específicos de su interés	Educadora Diferencial Profesor de aula Alumnos Especialistas	- Material fungible. Lista de asistencia.	PPT Recurso audiovisual Lista de asistencia

2.- Detectar o descartar NEE a partir de una evaluación integral y multidisciplinaria

Actividad	Fecha	Descripción	Participantes	Recursos
Detección de alumnos que presenten bajo rendimiento en el aula.	Marzo -Dic.	Recepción derivaciones: de profesor de aula.	Profesor de aula. Equipo PIE Apoderados	- Informes pedagógico
Entrevista personal con padres y apoderados.	Mar/ Dic	Recolectar información de desarrollo familiar y personal del alumno. Se informe a los padres y apoderados sobre el proceso de evaluación.	Profesor de aula. Equipo PIE Apoderados	- Anamnesis - Autorización para la evaluación.
Aplicación de pruebas estandarizada psicopedagógica, y/o psicométricas, fonoaudiológicas	Mar/ Abr	Aplicación de pruebas	Educadora Diferencial Equipo PIE	- Pruebas estandarizadas
Valoración General de Salud	Marzo - abril	Evaluación médica general para descartar o confirmar diagnóstico.	Médico Coordinadora PIE	- Formulario de salud
Realizar derivaciones a especialistas para descartar, precisar y/o complementar NEE.	Anual	A partir del formulario de interconsulta derivar al alumno para evaluación de especialista de acuerdo a las NEE que se quiere descartar, precisar o complementar	Equipo PIE Servicio de salud Quilaco	- Formulario valoración salud
Elaboración FUDEI	Abril/ mayo	Se realiza análisis de la información por parte del equipo y se determina apoyos.	Equipo PIE.	- Formularios. - Material fungible. - Otros.

Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno	Abril	Información entregada al apoderado en forma individual, lleva fotocopia de documento.	Equipo PIE Familia.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario. - Material fungible. - Otros 	Informe de Familia
Elaboración de plan de trabajo individual por alumno	Abril- mayo	Cada especialista elabora plan de intervención	Equipo PIE	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de intervención 	PACI Plan intervención

3.- Generar instancia de coordinación y trabajo colaborativo entre profesores, profesionales de apoyo, familia y estudiantes.

Actividad	Fecha	Descripción	Participantes	Recursos	Medios de verificación
Coordinación de trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo.	Abril-dic.	Trabajo colaborativo semanal con docentes de las asignaturas de Lenguaje y comunicación y Matemática. Establecer Equipo de Aula.	Equipo PIE Docentes de aula.	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa Legal. - Documentación de alumnos. - Estrategias del PIE. - Material de apoyo. - Otros. 	Registro de firmas y actas de reuniones.
Coordinar trabajo con la familia.	Abril-diciembre.	Establecer fechas de reuniones generales con padres y apoderados de cómo atender y apoyar a alumnos con NEE. Fijar fechas de reuniones informativas y entrevistas personales con	Equipo PIE Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos oficiales. - Citaciones 	Registro de firmas y actas de reuniones, material trabajado.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

		apoderados de alumnos PIE.			
--	--	----------------------------	--	--	--

4.- Gestionar instancia de capacitación para la comunidad educativa respecto atención a la diversidad.

Actividad	Fecha	Descripción	Participantes	Recursos	Medios de verificación
Talleres de capacitación para todos los profesores del establecimiento.	Marzo-diciembre	Contratación de servicios de capacitación externa de acuerdo a los requerimientos de los profesores.	Equipo PIE. ATE externas Profesores.	- Recursos financieros.	Lista de asistencia. Certificación de capacitación Contrato y boleta de servicios honorarios.
Participación en cursos, seminarios afines que dicten instituciones de educación superior.	Marzo-diciembre.	Asistir a cursos afines, en estrategias didáctica de apoyo para docentes	Directivos Equipo PIE Docentes	- Recursos financieros Para inscripción.	Comprobantes de pago, listado o comprobante de inscripción, fotocopia de certificación de la capacitación.

5.-Dar respuesta a las NEE de niños, niñas y adolescentes y fortalecer sus competencias curriculares, adecuando y flexibilizando el curriculum.

Actividad	Fecha	Descripción	Participantes	Recursos	Medios de verificación
Definición de criterios de adaptación curricular, en el marco de las NEE.	Abril – noviembre	Elaboración del Plan de apoyo curricular individual y documento que defina las adaptaciones curriculares de acuerdo a las NEE. Adecuaciones curriculares en las reuniones de trabajo colaborativo.	Docentes de aula Común. Ed. Diferenciales. Coordinadora PIE.	- Documentos de apoyo - Impresora - Material fungible	PACI Adecuación curricular Evaluación diferenciada
Identificación los alumnos integrados y definición del tipo de apoyos especializados que requiere, el sector de aprendizaje a priorizar, estrategias y procedimientos de planificación y evaluación.	Abril-mayo	Identificar a los alumnos que ingresan al PIE, sus características individuales, las NEE relacionadas y las estrategias y procedimientos necesarios para dar respuesta educativa.	Equipo PIE	- Registro de planificación y evaluación de actividades del curso. - Evaluaciones.	Registro de planificación y evaluación de actividades del curso (páginas 5-9) Planificaciones del profesor básico.
Panorama general del curso.	1er semestre	Trabajo de evaluación inicial, del curso para establecer estilos de aprendizajes.	Profesora diferencial Profesor de aula Coordinadora PIE	- Registro de planificación y evaluación de actividades del curso - Material audio visual y fungible, *otros. - Test estilos de aprendizaje	Registro de planificación y evaluación de actividades del curso (páginas 5-9) Planificaciones del profesor básico.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Reunión de coordinación con equipo PIE, Semestral para analizar la elaboración del PACI.	MENSUAL	Seguimientos de las metas propuestas en el PACI	Equipo PIE	Registro de Acta. PACI	Registro de Acta.
--	---------	---	------------	------------------------	-------------------

6.- Propiciar instancias de participación de la familia y la comunidad para que sean parte del proceso formativo del alumno que presenta NEE.

Actividad	Fecha	Descripción	Participantes	Recursos	Medios de verif.
Entrevista con padres y apoderado para conocer situación del alumno.	Marzo-abril	Los padres asisten a entrevistas con especialistas	Equipo PIE Ed. diferencial Familia	Reuniones Informes	Acta de reunión Informe para la Familia
Entrevista con padres para informar el proceso educativo del alumno.	Julio-agosto	Reuniones con padres y apoderados para informar sobre los avances y progreso pedagógico de sus hijos, así como entregar indicaciones de apoyo.	Equipo PIE Ed. diferencial Familia	Informativos. Registro de asistencia.	Estado de avance Registro de asistencia. Registro de planificación y evaluación de actividades del curso.
Talleres formativos, donde se tratarán temas específicos.	Marzo-diciembre	Talleres con padres y apoderados, donde se abordarán temas específicos de su interés (ej. NEE, técnicas de estudio, lecturas, etc.).	Equipo PIE Familia.	Data. Dípticos. Material fungible. Otros materiales.	Registro de asistencia. PPT
Establecer redes de apoyo con la comunidad.	Marzo-dic.	Establecer redes de apoyo.	PDI CESFAM PPF OPD SENAME	Documentos necesarios. Material fungible. Fotos.	Acta de reuniones Registros audiovisuales. Listas de asistencia

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

7.- Promover la buena convivencia escolar respetando la diversidad en el aula de clases y el establecimiento escolar.

Actividad	Fecha	Descripción	Participantes	Recursos	Medios de verificación
Talleres sobre temas referentes a la aceptación a la diversidad y convivencia.	Marzo-diciembre	Talleres participativos con cursos de todos los niveles, donde se trabajarán temas de interés y acordes a las necesidades de cada contexto, siempre fomentando la sana convivencia.	Comunidad escolar	Fotocopias. Audiovisuales. Material fungible.	Registro audiovisual. Material de trabajo.
Celebrar día de la diversidad.	Noviembre	Incentivar la aceptación por la diversidad y la inclusión escolar	Comunidad educativa.	Recursos multimedia y concretos.	Registro audiovisual. Planificación de la actividad.

8.- Monitorear el funcionamiento del programa PIE, a través del cumplimiento de la normativa legal vigente.

Actividad	Fecha	Descripción	Participantes	Recursos	Medios de verificación
Conformación de equipos y funciones	Marzo-abril	Ejecución de tareas en etapa inicial del PIE Asignación de nivel y/o curso a educador Diferencial, Otras tareas específicas. Carga horaria asistentes educación PIE	Directivos, Coordinadora Equipo PIE	Horarios Equipo PIE	Horarios Contratos Decreto nombramiento
Determinación de espacios	Marzo-abril	Asignación de sala u oficina a educadora diferencial y profesionales de apoyo.	Directivos Coordinadora	Espacios físicos ofrecidos por el Establecimiento.	Aula de recursos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Detección y evaluación integral de estudiantes	Marzo /diciembre	-Detección y evaluación de alumnos con NEET -Evaluación inicial y Panorama del curso integrado.	Equipo PIE	- Pruebas estandarizadas - Evalúa. - WISC III vs. Chilena. - Pruebas informales.	Pruebas Aplicadas y resultados Archivador del Nivel-curso y carpeta del alumno
Difusión de Formulario Único y otros protocolos	Marzo	Dar a conocer Formularios Únicos, imprimir y socializar c/u de ellos en forma general y en fecha de uso.	Equipo PIE Directivos.	- Data. Formularios	Registro de reuniones.
Coordinación del trabajo entre los equipos de salud y educación.	Marzo-diciembre	Establecer contacto con profesionales médicos para evaluación de alumnos.	Equipo PIE. Profesionales médicos autorizado por el MINEDUC, decr.170.	- Formulario s de apreciación de salud, - Recursos financieros.	Formularios médicos del alumno (carpeta del alumno) Boleta de honorarios Contrato.
Establecer normas de confidencialidad y el buen uso de la información	Marzo- mayo	Confeccionar archivadores por nivel y carpetas individuales de alumnos conteniendo información relevante (de manejo exclusivo de Profesionales del Programa).	Equipo PIE Prof. de apoyo	- Carpetas. - Material fungible. - Archivadores. - Respaldo de información .	Archivadores por nivel y carpetas individuales de alumnos
Monitoreo de los aprendizajes de los estudiantes.	Abril- noviembre	Evaluación semestral de los contenidos logrado por cada estudiante integrado al PIE.	Equipo PIE	- Estado de avance	Documentos en carpeta Resultados de evaluaciones (de proceso y finales) Informes a apoderados.
Establecimiento de sistema de monitoreo del cumplimiento de las tareas asignadas a cada profesional del pie.	Julio-diciembre	Pauta de revisión de documentación individual de cada alumno PIE Pauta revisión registro PIE por curso.	Coordinadora PIE Directivo.	Pauta de revisión.	Pauta de revisión.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Gestionar acciones de capacitación	Semestral	Necesidades de Capacitación.	Equipo PIE	- Capacitación	Registro y documentos de capacitaciones.
Determinación y distribución de cargas horarias de los profesionales del pie	Marzo-abril	Distribuir carga horaria de acuerdo a normativas del MINEDUC y necesidades del establecimiento.	Directivos, Coordinadora, Educadora a Diferencial Prof. de apoyo	- Documentos legales, normativa plan anual del Colegio, otros.	Contratos de trabajo. Distribución horaria. Libro de firmas, otros.
Coordinación de actividades del PIE con las actividades generales del establecimiento	Marzo-abril	Confección del Programa anual de Integración	Coordinadora	- Cronograma anual comunal - Orientaciones PIE	Cronograma anual
Inserción del PIE en el PME de cada establecimiento	Marzo-dic	Revisar el PME de cada Establecimiento e insertar el Programa de Integración	Directivos Coordinador SEP Coordinadora PIE	PME Normativa vigente	PME del Establecimiento.
Monitoreo del desarrollo profesional de las educadoras diferenciales.	Agosto-nov	Construcción de pautas de acompañamiento aula común y recursos.	Directivos Coordinadora PIE Educadora a Diferencial	Pautas de acompañamiento	Pauta de acompañamiento firmada por ambas partes.

11. PROGRAMAS SOCIALES Y DE APOYO A LA GESTION ESCOLAR AÑO 2019:

Dado el alto índice de vulnerabilidad social comunal de 95.12 %, un importante segmento de la población estudiantil de Quilaco es beneficiario de numerosas prestaciones sobre la materia, las que provienen principalmente del MINEDUC, JUNAEB y otras entidades privadas (Centrales Hidroeléctricas de la zona) y de la red social del Estado. La Dirección de Educación Municipal colabora activamente en las acciones administrativas, para materializar efectivamente estos apoyos. Los más significativos aportes al estudiantado R.S.E. son para el Liceo Técnico Profesional Instituto Valle de Sol.

PROYECTOS: UN COMPUTADOR PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS MÁS VULNERABLES:

La Presidenta Michelle Bachelet anunció durante el año 2015, el programa llamado “Me Conecto para Aprender” que beneficiará a la totalidad de los niños que cursan el Séptimo Año Básico en todos los colegios con subvención del Estado.

	2019
Alumnos Beneficiarios	41
Total aporte \$	\$ 22.960.000

El Programa Salud Oral del Departamento Salud del Estudiante de Junaeb:

Este programa desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde Pre kínder a Octavo Básico. La atención se realiza en módulos dentales, fijos y móviles, ubicados en distintas comunas del país, en los cuales se proporciona atención odontológica integral a los estudiantes de establecimientos educacionales.

El módulo dental de Junaeb en la comuna de Quilaco, marca un hito importante ya que permitirá que todas las escuelas cuenten con el Programa Salud Oral de Junaeb.

En Quilaco, son atendidos estudiantes de la comuna, pertenecientes a ocho establecimientos educacionales.

12. LEY N° 20.248 DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).

El fundamento de la Subvención Escolar Preferencial es el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. Por primera vez, el sistema de financiamiento no sólo se asocia a la entrega de recursos por prestación del servicio educativo, sino también a los resultados que alcanzan las y los estudiantes.

Para ello exige compromisos que involucran y comprometen a toda la comunidad escolar. Los sostenedores voluntariamente adscriben a esta Subvención a los establecimientos bajo su dependencia que decidan y asumen todas las responsabilidades que ella implica.

La Subvención Escolar Preferencial se instaura con la Ley N° 20.248, promulgada el 2 de febrero del 2008.

OBJETIVOS DE LA LEY: Asignar más recursos a los estudiantes más vulnerables.

La asignación de recursos se realiza mediante la Subvención Escolar Preferencial, que se entrega por cada uno de las y los alumnos prioritarios, matriculados en lo establecimientos educacionales. La Ley reconoce que el costo de la enseñanza es mayor, a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de las y los estudiantes.

Tiene por objeto compensar las desigualdades socioculturales y de aprendizaje que afectan a los niños y niñas de los sectores más modestos, entregando un aporte adicional a los establecimientos que los acogen y comprometiendo con ellos una estrategia de mejoramiento progresivo y de igualdad de oportunidades.

Desde el año 2008 esta subvención se impetra por los alumnos que están cursando desde 1° nivel de transición hasta 2° año Educación Media y que fueron calificados como prioritarios por el Mineduc, a la luz de los antecedentes entregados por la JUNAEB. Son considerados "Alumnos Prioritarios" aquéllos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Desde el año 2016 el Ministerio clasificó los alumnos que no son prioritarios y los denominó "Alumnos Preferentes" y se asignó un tipo de subvención escolar.

El programa exige a cada Comunidad Educativa hacer un acabado diagnóstico de su situación actual a fin de visualizar los nudos críticos que le impiden lograr una "Educación de Calidad"; sobre la base de ese trabajo se debe diseñar un "PLAN DE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

MEJORAMIENTO EDUCATIVO" destinado a superar las deficiencias, fijándose metas a 4 Años, este Plan es revisado por el Ministerio para su aprobación y posteriormente, en el momento preciso, su cumplimiento.

INGRESOS POR SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL AÑO 2019								
	4392-3 LIVS Q Quilaco	4393-1 F-1092 Rucalhue	4395-8 G-1083 Cerro el P.	4396-6 G-1084 Campamento	4397-4 G-1085 Dañicalqui	4398-2 G-1087 Bellavista	4402-4 G-1091 Loncopangus	TOTAL
ENERO	13.621.514	1.786.445	237.594	1.020.939	357.987	280.478	1.887.799	19.192.756
FEBRERO	13.621.514	1.786.445	237.594	1.020.939	357.987	280.478	1.887.799	19.192.756
MARZO	13.621.514	1.786.445	237.594	1.020.939	357.987	280.478	1.887.799	19.192.756
ABRIL	13.994.063	1.516.799	178.197	909.802	413.024	118.798	1.779.082	18.909.765
MAYO	13.719.084	1.525.894	178.197	949.164	429.692	118.798	1.927.671	18.848.500
JUNIO	12.935.839	1.328.202	118.800	883.673	327.393		2.194.724	18.010.853
JULIO	13.200.648	1.253.051	178.197	963.370	443.073	53.911	1.964.835	18.066.085
AGOSTO	13.201.618	1.699.450	178.197	976.024	436.866	112.596	1.910.728	18.515.479
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	107.944.814	12.682.731	1.544.370	7.746.852	3.324.209	1.245.537	15.440.437	149.928.950

Total del presente año	149.928.950
Saldo anterior	0
Total ingreso acumulado 2019	149.928.950

Resumen Total

LIVS Quilaco	107.944.814
F-1092 Rucalhue	12.682.731
G-1083 Cerro el Padre	1.544.370
G-1084 Campamento	7.746.852
G-1085 Dañicalqui	3.324.209
G-1087 Bellavista	1.245.537
G-1091 Loncopangus	15.440.437
Total	149.928.950

Quilaco, 09 de Septiembre 2019

RENDICION DE CUENTAS SEP - RESUMEN GENERAL EJECUCION AÑO 2019 - ACTUALIZADO AL 31 DE AGOSTO DE 2019													
UNIDAD	INGRESOS				GASTOS								Saldo Calculado al 31-08-2019
	GASTOS RECHAZADOS AL 31/12/2018	SALDO según Rendic. al 31/12/2018	SALDO TOTAL DISPONIBLE AL 31/12/2018	SUBVENCION ENERO A AGOSTO	TOTAL INGRESOS	Remunerac.	Honorarios	Viáticos y Finiquitos	Gastos en Bienes y Servicios	Total Gastos	10% Centraliz. Sostenedor	Total Egresos UE	
1 LIVS Quilaco	0	17.866.676	17.866.676	107.944.814	128.810.490	49.621.488	278.000	18.714	46.692.000	98.607.167	10.794.481	106.401.648	19.108.842
2 F-1092 Rucalhue	0	1.686.741	1.686.741	12.682.731	14.318.472	4.806.838	0	0	1.789.027	6.596.868	1.268.273	7.865.141	6.454.634
3 G-1083 Cerro el Padre	0	1.270.202	1.270.202	1.844.370	2.814.672	0	0	0	0	0	164.487	164.487	2.660.135
4 G-1084 Campamento	0	4.792.699	4.792.699	7.746.852	12.639.661	1.478.288	0	0	1.689.760	3.063.008	774.688	3.842.696	8.696.861
5 G-1085 Dañicalqui	0	4.876.842	4.876.842	3.324.209	7.701.061	429.730	0	0	471.787	901.817	332.421	1.233.938	6.467.113
6 G-1087 Bellavista	0	4.764.360	4.764.360	1.245.537	6.009.897	128.368	0	0	99.620	228.488	124.554	348.042	5.661.855
7 G-1091 Loncopangus	0	11.868.268	11.868.268	15.440.437	27.808.708	5.988.691	0	18.714	1.076.918	6.484.910	1.544.044	8.028.864	19.280.351
TOTALES	0	46.273.788	46.273.788	149.928.950	196.202.738	61.848.526	275.000	37.428	50.719.099	112.880.053	14.992.895	127.872.948	68.329.790

UNIDAD	INGRESOS			GASTOS							Saldo al 31-08-2019
		Centraliz. a AGOSTO	Total Ingresos	Sueldos	Honorario	Viáticos Finiquitos	Gastos en Bs. y Ss.	Total Gastos	Total Gastos		
8 Sostenedor	0	14.992.895	14.992.895	10.823.191	0	252.639	411.730	11.487.560	11.487.560	11.487.560	3.505.335
Total ítem				72.671.717	275.000	290.067	51.130.829	124.367.613			
TOTAL SALDO RENDICION											71.835.125

Quilaco, 09 de Septiembre de 2019.

13. INDICE DE VULNERABILIDAD AÑO 2019

ESTABLECIMIENTOS	I.V.E. %
Cerro el Padre	100
Campamento	95.45
Dañicalqui	100
Bellavista	100
Loncopangue	96.77
Rucalhue	90.48
Liceo TP "I.V.S." Media	100
Liceo TP "I.V.S." Básica	96.62
Comuna	96.65

Observación: fuente de información, Junto Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

14. SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN:

Este beneficio, generado de acuerdo a lo consignado en Ley 19.873, pretende estimular y facilitar la permanencia de los alumnos en el Sistema Escolar, garantizando los doce años de escolaridad mínima; y particularmente está dirigido a aquellos estudiantes provenientes de familias más vulnerables, y consiste en un estímulo económico para la adquisición de elementos tales como vestuario, útiles escolares y otros, que resultan de primera necesidad para su normal asistencia a clases. Para un mejor aprovechamiento de este recurso se designa una trabajadora social para la detección de necesidades.

Ingreso Subvención Pro - retención por establecimiento

Establecimiento	Año	\$ Aporte por Escuela
G- 1084 Campamento	2019	98.902
G- 1091 Loncopangue	2019	494.510
Liceo TP "I.V.S."	2019	494.510
F- 1092 Rucalhue	2019	8.901.033
Total comunal		9.988.955

15. SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR

El Seguro de Accidente Escolar, tiene por objeto proteger a los estudiantes que sufran una lesión, agresión o a causa o con ocasión de sus actividades estudiantiles o en la realización de su práctica profesional o educacional.

Tienen derecho a éste todos los estudiantes de los establecimientos dependientes de esta DAEM, desde el nivel de Pre-kínder, kínder, enseñanza básica y media.

La denuncia la debe realizar el Director del Establecimiento. También deberá hacerla el médico o a quien corresponda atender un accidentado. Si el establecimiento educacional no cumpliera con esta obligación, podrá hacerla cualquier persona que tome conocimiento de los hechos o un familiar del afectado en el plazo no superior a 24 hrs. de ocurrido el accidente.

Beneficios que otorga el Seguro:

Médicos:

- Atención médica, quirúrgica y dental.
- Hospitalización, si fuere necesario, a juicio del facultativo tratante.
- Medicamentos y productos farmacéuticos.
- Prótesis y aparatos ortopédicos.
- Rehabilitación física y reeducación profesional.
- Gastos de traslado, y cualquier otro necesario para el otorgamiento de estas prestaciones.

Económicos:

El seguro comprende el pago de una pensión de invalidez si a consecuencias de un accidente escolar perdiere el estudiante, a lo menos un 70% de su capacidad para trabajar, actual o futura, según evaluación que deberá hacer el respectivo Servicio de Salud.

También considera una cuota mortuoria para quien se haya hecho cargo de los gastos de los funerales de quien fue víctima de un accidente escolar.

Para hacer efectivos estos beneficios es necesario acudir al Instituto de Normalización Previsional (INP).

Educacionales:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

El niño o niña que haya sufrido un accidente y a causa de éste presenta licencia médica prolongada, el establecimiento debe otorgarle las facilidades para su reinserción en la vida escolar. Los directores están facultados para autorizar, en estos casos, asistencia anual menor de las exigidas para la aprobación y promoción.

Cuadro estadístico alumnos en accidente escolar

Escuelas	2018 (Agosto)	2019 (Agosto)
Cerro el Padre	0	0
Campamento	0	0
Dañicalqui	0	0
Bellavista	0	0
Loncopangue	0	0
Rucalhue	0	0
Liceo "I.V.S."	31	17
Total	31	17

16. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE):

Este tradicional y conocido programa asistencial impulsado por la JUNAEB, tiene como finalidad proporcionar alimentación complementaria y diferenciada a los estudiantes que así lo requieran, en las distintas etapas de su desarrollo, desde PreKínder, Kinder, Educ. Básica y Educ. Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.

El presente año 2019 el aporte JUNAEB en raciones alimenticias que benefician a 07 de nuestros Establecimientos, se manifiesta a través de las siguientes prestaciones:

Aporte JUNAEB a los estudiantes "Programa Alimentación Escolar." Inversión anual 2019.

COMUNA	PREKINDER Y KINDER	E. BÁSICA	E. MEDIA	INV. ANUAL
QUILACO	\$ 18.127.537	\$ 104.648.764	\$ 26.948	\$ 122.803.249

17. PROGRAMA ÚTILES ESCOLARES

Entrega materiales escolares a estudiantes vulnerables de enseñanza Pre básica, básica y media, beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el Sistema Educacional. El set anual de útiles escolares, consistente en cuadernos, lápices de colores, lápiz de pasta, lápiz grafito, goma de borrar y reglas.

Aporte inversión JUNAEB a los estudiantes "Programa Útiles Escolares." Inversión anual.

QUILACO	2016	2017	2018	2019
Total	1.580.000	1.721.000	1.614.258	

18. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP):

Desde el año 2015, las orientaciones del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), ha sido apoyar el funcionamiento del servicio educativo, el cumplimiento de compromisos financieros que se mantienen con proveedores o actores del sistema escolar y el apoyo directo al desarrollo de condiciones asociadas a la calidad del proceso educativo y de gestión escolar. Estos objetivos se encuentran en el marco del plan de fortalecimiento de la educación pública 2015-2019, cuya primera etapa apunta a normalizar los servicios educativos para alcanzar un nivel de gestión pedagógica y financiera capaz de satisfacer las condiciones necesarias para los aprendizajes de los estudiantes del país.

Que para el cumplimiento de la finalidad descrita, la ley N° 20.882, de presupuestos para el sector público correspondiente al año 2017, en la partida 09, capítulo 01, programa 12, subtítulo 24, ítem 03, asignación 051, glosa 02, contempla un fondo de apoyo a la Educación Pública, que tiene por objeto colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, ya sea en forma directa a través de sus departamentos de educación (DAEM) o de corporaciones municipales, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Mediante Resolución N° 22, de 2015, del Ministerio de Educación, y sus modificaciones, se establecieron criterios, requisitos y procedimientos de distribución de los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública.

Que, posteriormente, por Resolución Exenta N° 988, de 2017, esta Secretaría de Estado estableció el monto a transferir a cada sostenedor en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública referido.

En este contexto, las orientaciones de los Convenios FAEP 2019, suscritos entre Municipios y Ministerio, se sintetizan en los siguientes puntos:

1. Que se destinen recursos para elevar los estándares de calidad de los establecimientos educacionales públicos de cada comuna, visibilizando una oferta educativa atractiva, de impacto en la formación de niños, niñas, jóvenes y adultos.
2. Que se diseñen e implementen iniciativas dirigidas a la retención escolar y/o incremento de matrícula.
3. Que las mejoras y apoyos que se generen con el uso de estos recursos deben orientarse a superar dificultades financieras y de gestión para facilitar el cambio hacia el nuevo sistema de administración y gestión local de educación, fortaleciendo las capacidades de gestión local y promoviendo el trabajo en red.
4. Que estos recursos se incorporen en las herramientas de planificación y gestión, que tanto los administradores comunales como los establecimientos poseen. Esto implica alinear de mejor forma los PEI y PME de cada establecimiento con el PADEM comunal, y todo esto con las iniciativas que se propongan para un año específico en el marco del FAEP.
5. Que la participación y compromiso de la comunidad educativa, sea un eje estructural en la mejora de la calidad de la educación, y que permita empoderar a los miembros del establecimiento educacional y visibilizar sus virtudes.
6. Por último, que aquellos ámbitos de la gestión que están recibiendo apoyos a través de estas líneas de financiamiento demuestren un mejoramiento sostenido tanto en sus procesos como en sus resultados.

Este año 2019 la Dirección de Educación Municipal presentó Plan de Iniciativas FAEP y el monto establecido para la comuna de Quilaco es de **\$197.631,609 (ciento noventa y siete millones seiscientos treinta y un mil seiscientos nueve pesos)** para las iniciativas



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

DAEM y **\$7.449.281**(siete millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos ochenta y un mil pesos) para iniciativas destinadas al Consejo Escolar de cada establecimiento denominada **Movámonos por la Educación Pública**. Dicha cantidad será transferida en dos (2) cuotas y una tercera que corresponde al monto Movámonos por la Educación Pública, una vez que se cumplan todas y cada una de las condiciones estipuladas en el Convenio.

1. Primera cuota, correspondiente a **\$ 61.524.294 (sesenta y un millones quinientos veinticuatro mil doscientos noventa y cuatro pesos)**
2. Segunda cuota, correspondiente a **\$136.107.405 (ciento treinta y seis millones ciento siete mil cuatrocientos cinco pesos)**
3. Tercera cuota, correspondiente a monto de **Movámonos por la Educación Pública \$ 7.449.281 (siete millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil doscientos ochenta y un pesos)**.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

PLAN DE FORTALECIMIENTO FAEP CONVENIO 2019

COMPONENTE	ACTIVIDAD	VALOR \$
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTION PARA LA ED MUNICIPAL	PARA DESARROLLAR CAPACIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA SEGÚN LO EXIGE EL MINEDUC: SE CONTEMPLA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIONES ADMINISTRATIVAS PARA PERSONAL DE UE.	\$ 1.500.000
	PARA CAPACITACIÓN DEL EQUIPO ADMINISTRADOR DEL SERVICIO, EN MATERIAS RELACIONADAS CON SUS FUNCIONES PROPIAS: SE CONTEMPLA LA CONTRATACION DE CAPACITACION EXTERNA.	\$ 3.000.000
	PARA ACTUALIZAR LAS CAPACIDADES DE GESTION EN EL AULA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: SE CONTEMPLA LA CONTRATACION DE CAPACITACION DOCENTE.	\$ 8.000.000
INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	PARA PREPARAR, FOMENTAR E INCENTIVAR EN LOS ESTUDIANTES SU NECESIDAD DE CONTINUAR CON ESTUDIOS SUPERIORES: SE CONTEMPLA LA CONTRATACION DE SERVICIO EXTERNO PARA IMPARTIR UN PREUNIVERSITARIO A ALUMNOS DE TERCERO Y CUARTO MEDIO.	\$ 6.000.000
	PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES CIENTIFICAS DE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO A SEGUNDO MEDIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS: SE CONTEMPLA LA ADQUISICION Y HABILITACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS	\$ 13.800.000
ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS EE	PARA ASEGURAR EL SERVICIO EDUCACIONAL EN LA COMUNA SE ESTABLECE EL PAGO DE SUELDO BASE: REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 59.289.510
MANTENCION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACION DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	CONSERVACION Y NORMALIZACION DE SISTEMA SANITARIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 1.200.000
	PARA OBTENER RECONOCIMIENTO OFICIAL DE JARDIN VTF SE REQUIERE ASISTENCIA TECNICA PARA REGULARIZAR CARPETA EN DOM.	\$ 2.500.000
	FAVORECIENDO LA SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS ES NECESARIO REPONER Y MEJORAR CIERRES PERIMETRALES Y ACCESOS A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 8.000.000
	PARA FAVORECER LA SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS ES NECESARIO INSTALAR SISTEMAS DE ILUMINACION EN PERIMETROS Y AL INTERIOR EN PATIOS, PASILLOS, ACCESOS Y OTRAS AREAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	\$ 3.000.000
	CON EL OBJETO DE FORMULAR LOS REQUERIMIENTOS Y GESTION TECNICA DE LAS INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, QUE PERMITAN FORMULAR ADECUADAS BASES TECNICAS PARA LA LICITACION Y POSTERIOR SUPERVISION Y CERTIFICACION DE DE LA EJECUCION: SE CONTEMPLA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA EXTERNA.	\$ 1.200.000
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	PARA BRINDAR CONDICIONES QUE PERMITAN UN ADECUADO Y CONFORTABLE SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES: SE CONTEMPLA LA ADQUISICION MOBILIARIO TALES COMO SILLAS PARA SALON DE ACTOS, SILLAS PARA AULAS Y OFICINAS, ESTANTES PARA AULAS Y OFICINAS, ESCRITORIOS, MOBILIARIO EN GENERAL.	\$ 7.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	PARA ASEGURAR LA ASISTENCIA A CLASES DE LOS ESTUDIANTES DE SECTORES RURALES: SE CONTEMPLA UN SERVICIO DE TRANSPORTE LICITADO	\$ 50.000.000
	PARA ASEGURAR LA ASISTENCIA A CLASES DE LOS ESTUDIANTES DE SECTORES RURALES: SE CONTEMPLA LA REPARACIÓN, MANTENCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE VEHICULOS DE GESTION PROPIA DE TRANSPORTE.	\$ 28.142.189
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PARA FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL Y LA BUENA CONVIVENCIA ENTRE LOS ESTUDIANTES SE IMPLEMENTAN ACTIVIDADES QUE INCENTIVAN LAS HABILIDADES ARTISTICAS Y DEPORTIVAS, TALES COMO MUESTRAS ARTÍSTICAS, OLIMPIADAS DEPORTIVAS URBANAS Y RURALES.	\$ 5.000.000
SANEAMIENTO FINANCIERO	NO CONTEMPLA ACTIVIDADES.	\$ -
TOTALES		\$ 197.631.699

MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA (3a cuota FAEP 2019)

COMPONENTE	INICIATIVA	DETALLE INICIATIVA	RBD BENEFICIADO CON LA INICIATIVA	MONTO POR RBD	MONTO TOTAL COMPONENTE
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	"EL RINCÓN DE LECTURA"	DOTAR A LA ESCUELA DE UN ESPACIO CON RECURSOS LITERARIOS , TALES COMO LIBROS Y REVISTAS PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN Y EL APRENDIZAJE EN TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA GENERANDO EL CAMBIO EN EL HÁBITO Y GUSTO POR LA LECTURA.	4396 G-1086 Campamento	150.000	219.295
	IMPLEMENTACIÓN PARA TALLER DEPORTIVO	IMPLEMENTAR EL TALLER DEPORTIVO DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO CON EL FIN DE POTENCIAR Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA EN NUESTROS ESTUDIANTES Y EL CUIDADO DE NUESTRO ENTORNO.	4395 G-1083 Cerro El Padre	69.295	
MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO ESPACIO ARTISTICO	EL PROYECTO DE ESPACIOS DE ENCUENTRO PARA NUESTROS ESTUDIANTES REALIZO UNA ACCION DEL PME EL AÑO 2018 DONDE SE CONTRUYO UN ESCENARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO CON EL FIN DE POTENCIAR LAS HABILIDADES E INTERESES DE NUESTROS ESTUDIANTES EN EL AREA ARTISTICA . PARA CONTINUAR CON DICHA INICIATIVA NECESITAMOS MEJORAR LA ILUMINACION DEL ESCENARIO CON LA ADQUISICION DE LUCES U OTROS ELEMENTOS AFINES QUE VAN A CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LIDERADAS POR LOS ESTUDIANTES Y SUS PROFESORES.	4392 Liceo IVS	1.000.000	5.526.329
	NUESTRO PARQUE DE JUEGOS 2	ESTA INICIATIVA ES LA CONTINUACION DEL MOVAMOS 2017 DONDE SE HABILITO UN ESPACIO DE JUEGOS PARA LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PARVULARIO. ES SEGUNDA PARTE DE LA INICIATIVA NOS PERMITE ADQUIRIR LOS JUEGOS Y ELEMENTOS PENDIENTES EN LA PRIMERA ETAPA.	4392 Liceo IVS	1.526.329	
	PLAZA EDUCATIVA	EL "PROYECTO ESPACIOS DE ENCUENTRO PARA NUESTROS ESTUDIANTES" SE ESTA EJECUTANDO DESDE EL AÑO 2017 CON RECURSOS DEL PME (SEP), CENTRO DE PADRES Y MOVAMONOS POR LA ED. LOS ESPACIOS HAN SIDO : NUESTRO PARQUE DE JUEGOS, TERRAZA, CANCHA, ZONA DE EJERCICIO, ESCENARIO Y PARA CONTINUAR ESTE PROYECTO QUEREMOS CONSTRUIR UNA "PLAZA EDUCATIVA", DICHA PLAZA EDUCATIVA DEBE CONTAR CON AREAS VERDES, BANCAS, JUEGOS DE AJEDREZ - DAMA GIGANTES, BEBEDERO Y PERGOLAS PARA LA SOMBRA. (PERGOLA-FONDO MOVAMONOS)	4392 Liceo IVS	3.000.000	
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	"EL RINCON DE LA LECTURA"	DOTAR A LA ESCUELA DE UN ESPACIO CON RECURSOS TALES COMO MOBILIARIOS DE BIBLIOTECA PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN Y EL APRENDIZAJE EN TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA GENERANDO EL CAMBIO EN EL HÁBITO Y GUSTO POR LA LECTURA.	4396 G-1086 Campamento	179.154	1.478.447
	MEJORANDO NUESTRA COCINA TRADICIONAL	LA INICIATIVA CONSISTE EN LA CREACIÓN DE UN ESPACIO HABILITADO CON LA IMPLEMENTACIÓN BÁSICA QUE SE REQUIERE PARA LA PREPARACIÓN DE COMIDAS TRADICIONALES PERTENECIENTES A LA CULTURA PEHUENCHE, LO QUE PERMITIRÍA PROMOVER EN NUESTROS ESTUDIANTES LA IMPORTANCIA DE UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ADEMÁS LA VALORIZACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.	4402 G-1091 Loncopangue	606.337	
	UNA BIBLIOTECA TEMPERADA Y ACOGEDORA	SE COMPRARÁ UNA ESTUFA A COMBUSTIÓN LENTA CON TODO SU KIT CORRESPONDIENTE; UNA ALFOMBRA DE NUEVE METROS CUADRADOS Y CORTINAS APROPIADAS PARA PROPORCIONAR UNA LUZ ADECUADA PARA UNA BUENA LECTURA. CON ESTOS ELEMENTOS MEJORA OSTENSIBLEMENTE LA BIBLIOTECA, DANDO UNA COMODIDAD PARA QUE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PUEDAN HACER USO DE ELLA.	4393 F-1092 Rucalhue	692.956	
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	NUESTRA ESCUELA ACOGEDORA	IMPLEMENTAR NUESTRA ESCUELA CON RECURSOS QUE PERMITAN DESARROLLAR ACTIVIDADES ORIENTADAS A SOCIALIZAR, Y PROMOVER UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA. EN ESTA OPORTUNIDAD SE ESPERA INCORPORAR VAJILLA , CUBIERTOS, HERVIDOR Y ELEMENTOS AFINES, CON LOS CUALES PODER DESARROLLAR INICIATIVAS MOTIVADAS POR LA MISMA COMUNIDAD, FORTALECIENDO SU ESENCIA COMO ESCUELA RURAL ACOGEDORA.	4397 G-1085 Dañicalqui	138.591	225.210
	PROMOVIENDO LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, ANIVERSARIO DE LA ESCUELA	CONMEMORAR EL ANIVERSARIO DE LA ESCUELA CON TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO, QUE PESE CONTAR CON UNA DATA DE MÁS DE 80 AÑOS DEDICADA A LA FORMACIÓN EDUCATIVA, NO HA DESARROLLADO ESTE TIPO DE CONMEMORACIÓN, LO CUAL ES UN CLARO RECONOCIMIENTO A SUS DILATADA TRAYECTORIA EN SERVICIO DE LA EDUCACION RURAL DE LA COMUNA, ESTA IMPORTANTE ACCIÓN SE DESARROLLARA PROMOVIENDO LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COMO RESPUESTA AL TRADICIONAL CONSUMO DE "COMIDA CHATARRA" EN ESTE TIPO DE EFEMÉRIDES.	4398 G-1087 Dañicalqui	86.619	
TOTAL				7.449.281	7.449.281

19. PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2020

INGRESOS EDUCACION AÑO 2020		
CODIGO	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	TOTAL M\$
115.05.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.703.620
115.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.703.620
115.05.03.003.000.000	De la Subsecretaría de Educación	1.585.990
115.05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad	926.600
115.05.03.003.001.001	Subvención Fiscal Mensual	724.900
115.05.03.003.001.002	Subvención para Educación Especial	201.700
115.05.03.003.002.000	Otros Aportes	659.390
115.05.03.003.002.001	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	231.990
115.05.03.003.002.002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	61.300
115.05.03.003.002.999	Otros	366.100
115.05.03.004.000.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	67.100
115.05.03.004.001.000	Convenios Educación Prebásica	67.100
115.05.03.007.000.000	Del Tesoro Público	50.530
115.05.03.007.999.000	Otras Transferencias del Tesoro Público	50.530
115.06.00.000.000.000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	100
115.06.99.000.000.000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	100
115.08.00.000.000.000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	101.300
115.08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MED	100.800
115.08.01.001.000.000	Reembolso Art. 4° Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Artículo	500
115.08.01.002.000.000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 A	100.300
115.08.99.000.000.000	OTROS	500
115.08.99.999.000.000	Otros	500
115.10.00.000.000.000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	800
115.10.03.000.000.000	VEHICULOS	100
115.10.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	200
115.10.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	200
115.10.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	100
115.10.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	200
115.15.00.000.000.000	SALDO INICIAL DE CAJA	195.920
	TOTAL INGRESOS EDUCACION:	2.001.740

GASTOS EDUCACION AÑO 2020		
Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	TOTAL M\$
215.21.00.000.000.000	GASTOS EN PERSONAL	1.618.250
215.21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	524.950
215.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	627.750
215.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	465.550
215.22.00.000.000.000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	311.770
215.22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.800
215.22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	22.100
215.22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.400
215.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	98.090
215.22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	32.790
215.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	16.400
215.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.730
215.22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	69.900
215.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	0
215.22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	9.360
215.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	44.400
215.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.800
215.23.00.000.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.450
215.23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	5.350
215.23.01.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones	5.350
215.23.03.000.000.000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	100
215.23.03.001.000.000	Indemnización de Cargo Fiscal	50
215.23.03.004.000.000	Otras Indemnizaciones	50
215.24.00.000.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.400
215.24.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO	5.400
215.24.01.008.000.000	Premios y Otros	2.400
215.24.01.999.000.000	Otras Transferencias al Sector Privado	3.000
215.26.00.000.000.000	OTROS GASTOS CORRIENTES	220
215.26.01.000.000.000	DEVOLUCIONES	170
215.26.02.000.000.000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PRO	50
215.29.00.000.000.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60.050
215.29.03.000.000.000	VEHICULOS	100
215.29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	13.800
215.29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	9.650
215.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	10.200
215.29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.700
215.29.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	24.600
215.34.00.000.000.000	SERVICIO DE LA DEUDA	500
215.34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE	500
215.35.00.000.000.000	SALDO FINAL DE CAJA	100
	Total Gastos Educación:	2.001.740

PRESUPUESTO EDUCACION AÑO 2020

El Presupuesto Año 2020 contempla un reajuste de 4,5%, en lo que aplica a la Unidad de Subvención Escolar USE y a las Remuneraciones del Personal.

Se calculan Presupuestos de manera independiente según origen de Financiamiento y se presentan de manera global, sumados todos los ingresos y gastos a nivel de Clasificaciones Presupuestarias que establece la normativa.

Los Presupuestos según vía de financiamiento son los siguientes:

- Subvención General
- Subvención Integración Escolar PIE.
- Subvención Escolar Preferencial SEP.
- Fondo Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018 (saldo 2019).
- Fondo Apoyo a la Educación Pública FAEP 2019 (saldo 2019).
- Subvención de Mantenimiento Establecimientos.
- Subvención Proretención.
- Sala Cuna VTF JUNJI.

Nómina de los Establecimientos educacionales administrados

Establecimientos Educativos	NIVELES DE ENSEÑANZA						OTROS	
	Sala Cuna	Pre Kinder	Kinder	Enseñanza Básica	Enseñanza Media 1°, 2° Y 3° HC	Enseñanza Media 3° y 4° TP	Integración	SEP
1) G-1084 Cerro el Padre				✓				✓
2) G-1084 Campamento				✓			✓	✓
3) G-1085 Dañicalqui				✓				✓
4) G-1087 Bellavista				✓				✓
5) G-1091 Loncopangue		✓	✓	✓			✓	✓
6) F-1092 Rucalhue				✓			✓	✓
7) Liceo Instituto Valle de Sol		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8) Sala Cuna VTF JUNJI	✓							

Matrícula proyectada para la estimación del Presupuesto

Nivel	MATRICULA PRESUPUESTO 2020															
	LICEO IVSQ			F-1092			G-1084			G-1091			G-1083	G-1085	G-1087	TOTAL
	Sin Pie	Con Pie	Total	Sin Pie	Con Pie	Total	Sin Pie	Con Pie	Total	Sin Pie	Con Pie	Total				
1° NT	14	6	20							3	2	5				25
2° NT	16	5	21							1	5	6				27
1° Y 2° EB	37	16	53	2	2	4	4	5	9	4	3	7	1	4	1	79
3° Y 4° EB	38	12	50	11	4	15	0	3	3	5	4	9	1	3	1	82
5° Y 6° EB	47	12	59	1	4	5	1	4	5	4	4	8	1	6	0	84
7° Y 8° EB	36	11	47	6	4	10	2	3	5	3	3	6				68
1° y 2° EM	16	12	28													28
3° y 4° TP-CH	16	11	27													27
Total	220	85	305	20	14	34	7	15	22	20	21	41	3	13	2	420

INGRESOS 2020

DETALLE DE LOS INGRESOS POR CONCEPTO PRINCIPAL Y POR AREAS DE GESTION

CONCEPTO DE INGRESO	PRESUPUESTO TOTAL DE INGRESOS - AÑO 2020														TOTAL PPTO.		
	GESTION PROPIA		INTEGRACION		SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL SEP		FAEP 2018		FAEP 2019		MANTENIMIENTO		PRORRENTACION			SALA CUNA	
	VALOR \$	% del Total de los Ingresos	VALOR \$	% del Total de los Ingresos	VALOR \$	% del Total de los Ingresos	VALOR \$	% del Total de los Ingresos	VALOR \$	% del Total de los Ingresos	VALOR \$	% del Total de los Ingresos	VALOR \$	% del Total de los Ingresos		VALOR \$	% del Total de los Ingresos
SUBVENCION ENSEÑANZA GRATUITA	710.200	54,02%	201.700	87,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	8.700	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	926.600
SUBVENCION OTROS APORTES	355.100	27,08%	0	0,00%	231.990	87,88%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	11.000	100,00%	0	0,00%	598.090
APORTE FAEP2020	61.300	4,67%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	61.300
APORTE MUNICIPAL	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
TRANSFERENCIA JUNJI	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	67.100	91,12%	67.100
BONOS Y AGUINALDOS	47.200	3,61%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	3.240	4,40%	50.530
SUBSIDIO LICENCIAS MEDICAS	98.000	7,47%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	2.800	3,80%	100.800
OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	100	0,01%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	100
DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	500	0,04%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	500
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	800	0,06%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	800
SALDO INICIAL DE CAJA	32.000	2,44%	30.000	12,96%	32.000	12,12%	1.220	100,00%	100.200	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	500	0,68%	195.920
TOTAL	1.311.290	100,00%	231.700	100,00%	263.990	100,00%	1.220	100,00%	100.200	100,00%	8.700	100,00%	11.000	100,00%	73.640	100,00%	2.001.740

INGRESOS POR SUBVENCION ESCOLAR AREA DE GESTION SUBVENCION GENERAL.

El Presupuesto de Ingresos por Subvención de Escolaridad comprende valor USE según Art. 48 Transitorio Ley 20903 del 01/04/2016 de "Carrera Docente", más Ley 20.845 08/06/2015 de "Inclusión" Artículo 2° N° 16) Aporte por gratuidad según gradualidad completa 0,45 USE desde el 01/03/2018.

INGRESOS POR SUBVENCION INTEGRACION PIE:

DETALLE	TOTAL ANUAL	
	ENE Y FEB	MAR A DIC
Subvencion Base Escolaridad PIE		
Liceo Instituto Valle de Sol Quilaco	20.919.716	104.803.612
F-1092 Rucalhue	3.588.714	17.943.568
G-1084 Campamento	3.767.275	18.836.373
G-1091 Loncopangue	5.222.940	26.114.702
Reajuste Diciembre		498.670
Total Liquidación de Subvención	33.498.645	168.196.925
		201.695.570

INGRESOS POR SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL SEP:

Unidad Educativa	INGRESOS SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL SEP - LEY 20.248										
	ENERO Y FEBRERO 2020					MARZO A DICIEMBRE 2020					
	BASE	CONCEN-TRACION	APORTE ADICIONAL	PREFERENTES	TOTAL ENE-FEB	BASE	CONCEN-TRACION	APORTE ADICIONAL	PREFERENTES	TOTAL MAR-DIC	TOTAL ANUAL
Liceo Instituto VSQ	10.781.942	3.702.958	10.678.765	1.653.353	26.817.018	57.248.550	18.218.720	56.732.666	8.147.851	140.347.787	167.164.805
F-1092 Rucalhue	1.240.542	418.986	1.228.671	166.859	3.055.058	6.584.104	2.094.930	6.524.752	834.293	16.038.079	19.093.137
G-1083 Cerro el Padre	0	41.888	0	0	41.888	5.229	209.440	5.229	0	219.899	261.787
G-1084 Campamento	888.304	277.756	879.802	45.509	2.091.371	4.702.607	1.388.780	4.660.100	227.547	10.979.034	13.070.405
G-1085 Dañicallui	551.390	177.484	546.112	45.509	1.320.495	2.921.801	887.420	2.895.411	227.547	6.932.179	8.252.674
G-1087 Bellavista	93.988	27.926	93.087	0	215.001	496.781	139.630	492.277	0	1.128.688	1.343.689
G-1091 Loncopangue	1.498.510	496.320	1.484.175	169.625	3.648.630	7.948.045	2.481.600	7.876.370	848.129	19.154.145	22.802.775
TOTAL ANUAL SEP	15.054.676	5.143.318	14.910.612	2.080.855	37.189.461	79.907.117	25.420.520	79.186.805	10.285.367	194.799.809	231.989.270

INGRESO FAEP CONVENIO 2018.

Este Presupuesto contempla el saldo del Convenio FAEP 2018, con plazo de ejecución hasta el 10 de Abril de 2020.-

INGRESO FAEP CONVENIO 2019.

Este Presupuesto contempla el saldo del Convenio FAEP 2019, con plazo de ejecución hasta el 15 de Agosto de 2021.-

APORTE MUNICIPAL

No se contempla Aporte Municipal para el año 2020.

El Aporte Municipal histórico ha sido el siguiente:

INGRESO POR CONCEPTO DE APORTE MUNICIPAL			
AÑO	TOTAL INGRESOS ANUALES RECIBIDOS	APORTE MUNICIPAL ANUAL	% DE INGRESO QUE REPRESENTÓ EL APORTE MUNICIPAL SOBRE EL TOTAL DE LOS INGRESOS
2007	607.791	87.698	14,43%
2008	707.095	75.000	10,61%
2009	782.151	50.000	6,39%
2010	917.373	91.200	9,94%
2011	973.027	91.000	9,35%
2012	1.017.221	115.000	11,31%
2013	1.084.737	122.433	11,29%
2014	1.187.542	98.100	8,26%
2015	1.167.382	60.000	5,14%
2016	1.591.084	0	0,00%
2017	1.803.909	59.323	3,29%
2018	1.897.019	0	0,00%
2019	1.933.153	0	Presupuestado
Promedio del periodo analizado			6,67%

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

BONOS Y AGUINALDOS:

Corresponde a los ingresos y gastos por Bonos y Aguinaldos otorgados por Ley y financiados con recursos provenientes de la SUBDERE.

El detalle total de la estimación, tanto de Ingresos como de Gastos, es la siguiente:

PRESUPUESTO AÑO 2020 - ESTIMACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS						
CON FONDOS PROVENIENTES DE SUBDERE - TOTALES EN M\$						
Concepto	TITULARES	CONTRATA	CODIGO	TOTAL	SALA. CUNA	TOTAL
Bono Vacaciones Enero 2020	2.300	3.600	6.400	12.300	850	13.150
Bono Escolaridad	1.800	340	2.200	4.340	250	4.590
Adicional Bono Escolaridad	40	110	850	1.000	100	1.100
Aguinaldo Fiestas Patrias	1.650	2.250	4.400	8.300	450	8.750
Aguinaldo Navidad	1.000	1.150	3.400	5.550	390	5.940
Bono Especial No Imponible Dic.	3.200	3.100	9.500	15.800	1.200	17.000
TOTAL	9.990	10.550	26.750	47.290	3.240	50.530

SUBSIDIO LICENCIAS MÉDICAS:

Se hace una estimación de acuerdo al comportamiento de años anteriores y su ejecución está sujeta a las licencias que se presenten durante el periodo. Se estima la suma de M\$98.000 para gestión con Subvención General y M\$2.800 para gestión Sala Cuna VTF JUNJI, suman en total M\$100.800.-

SALDO INICIAL DE CAJA:

Corresponde al Saldo Neto Inicial de Caja procedente del Ejercicio anterior. El ajuste a los valores que efectivamente queden como Saldo se modificará durante el primer trimestre.

TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PRIVADO:

No contempla este año aportes del Sector Privado, por término del Convenio con la empresa Colbún que estuvo vigente los años 2015 a 2019.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

GASTOS 2020.

GASTO EN PERSONAL: SUBTITULO 21

Comprende el gasto en Personal regido por el Estatuto Docente en calidad de Titulares y a Contrata más la dotación de personal regido por el Código del Trabajo.

El detalle de las horas y presupuesto estimado, por segmento de trabajadores y áreas de financiamiento, son las siguientes:

GASTO EN PERSONAL PRESUPUESTO AÑO 2020										
Contratación	GESTION PROPIA		INTEGRACION		SEP		SALA CUNA		TOTAL	
	DOTACION HORAS	GASTO M\$ ESTIMADO	TOTAL HORAS	GASTO M\$ ESTIMADO						
<i>Docente Titular</i>	904	495.970	108	28.980	0	0	0	0	1.012	524.950
<i>Docente a Contrata</i>	703	451.250	392	106.650	258	69.850	0	0	1.353	627.750
<i>Código del Trabajo</i>	1.314	274.630	253	70.400	480	66.500	220	54.020	2.267	465.550
TOTAL	2.921	1.221.850	753	206.030	738	136.350	220	54.020	4.632	1.618.250

En este Presupuesto se calcula el ingreso de 243 horas docentes en calidad de Titulares conforme a lo que dispone la ley N°21.152 del 25/04/2019, medida que rige para un total de siete profesoras.

Dentro del gasto en personal se contemplan los siguientes aportes del MINEDUC para el financiamiento de asignaciones en Remuneraciones, entre otros, implementación de la ley N°20.903 de Carrera Profesional Docente, que crea un nuevo sistema de asignaciones conforme al encasillamiento Docente:

CARRERA DOCENTE	
ASIGNACION	VALOR
<i>BRP BASE Y MENCION</i>	188.238.255
<i>ASIGNACION DE TRAMO</i>	39.970.726
<i>ASIGNACION CONCENTRACION</i>	64.289.051
TOTAL Ley Carrera Docente	292.498.032

OTROS APORTES REMUNERACIONES	
ASIGNACION	VALOR
<i>Profesores Encargados</i>	9.210.960
<i>LEY 19200</i>	6.828.168
<i>SNED Docentes</i>	12.000.000
<i>AVDI Docentes</i>	1.000.000
<i>Bono Art. 59 Ley 20.883</i>	2.000.000
<i>Bono Desempeño Laboral Asistentes</i>	8.000.000
TOTAL Otros Aportes	39.039.128

TOTAL SUBVENCION PARA REMUNERAC	331.537.160
--	--------------------

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: SUBTITULO 22

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios necesarios para el funcionamiento y cumplimiento de objetivos. La estimación se efectúa en base al comportamiento empírico del presente año y los ajustes se hacen en base a la disponibilidad de ingresos, aumentos de precios, variación y estimación de determinadas acciones, etc.

Detalle conforme al Clasificador Presupuestario vigente y por áreas de financiamiento:

GASTOS EDUCACION - SUBTITULO 22 AÑO 2020 EN M\$										
Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuesta	GEN	PIE	SEP	FAEP 2018	FAEP 2019	MANTEN	PRORET	SALA CUNA	TOTAL
215.22.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	80.590	18.770	97.140	1.200	80.400	8.700	8.000	16.970	311.770
215.22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.800	0	4.000	0	0	0	0	0	5.800
215.22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4.000	0	10.000	0	0	0	5.000	3.100	22.100
215.22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.600	0	0	0	0	0	0	800	2.400
215.22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	16.200	11.270	32.840	0	18.000	7.000	3.000	9.780	98.090
215.22.05	SERVICIOS BASICOS	30.060	0	1.300	0	0	0	0	1.430	32.790
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.300	0	2.000	0	8.200	1.700	0	1.200	16.400
215.22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	730	500	500	0	0	0	0	0	1.730
215.22.08	SERVICIOS GENERALES	900	0	40.000	0	29.000	0	0	0	69.900
215.22.09	ARRENDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215.22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGURO	9.200	0	0	0	0	0	0	160	9.360
215.22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.000	7.000	6.000	1.200	25.200	0	0	0	44.400
215.22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	7.800	0	500	0	0	0	0	500	8.800

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: SUBTITULO 23

Contempla las indemnizaciones por feriado legal proporcional por el término de los Contratos de Trabajo Código del Trabajo a plazo fijo superiores a 30 días.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES: SUBTITULO 24

Contempla asignación 24.01.008 "Premios y Otros" para gastos por concepto de premios y estímulos a los alumnos en diversos eventos relativos al quehacer educativo y otros de igual naturaleza, y asignación 24.01.999 "Otras Transferencias al Sector Privado" para la compra de bienes en beneficio de los alumnos con Subvención Prorretención. Detalle:

GASTOS EDUCACION - SUBTITULO 24 AÑO 2020 EN M\$										
Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupuesta	GEN	PIE	SEP	FAEP 2018	FAEP 2019	MANTEN	PRORET	SALA CUNA	TOTAL
215.24.00.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400	0	2.000	0	0	0	3.000	0	5.400
215.24.01.000	AL SECTOR PRIVADO	400	0	2.000	0	0	0	3.000	0	5.400
215.24.01.008	Premios y Otros	400	0	2.000	0	0	0	0	0	2.400
215.24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	0	0	0	0	0	0	3.000	0	3.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

OTROS GASTOS CORRIENTES: SUBTITULO 26

No contempla gastos propiamente, se enuncia el Subtítulo en caso de tener que modificar.

ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: SUBTITULO 29

Comprende la adquisición de activos físicos tales como mobiliario, máquinas y equipos, equipos informáticos, impresoras, otros bienes de activo fijo cuyo costo de compra supere el valor de 3 UTM. Detalle del Subtítulo es el siguiente:

GASTOS EDUCACION - SUBTITULO 29 PRESUPUESTO 2020 EN M\$										
Cuenta	Nombre Cuenta Clasificador Presupue	GEN	PIE	SEP	FAEP 2018	FAEP 2019	MANTEN	PRORET	SALA CUNA	TOTAL M\$
215.29.00.000	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIER	4.650	6.000	27.500	0	19.800	0	0	2.100	60.050
215.29.03.000	VEHICULOS	100	0	0	0	0	0	0	0	100
215.29.04.000	MOBILIARIO Y OTROS	800	1.000	5.000	0	6.000	0	0	1.000	13.800
215.29.05.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.150	1.500	6.500	0	0	0	0	500	9.650
215.29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina	1.000	1.500	6.000	0	0	0	0	500	9.000
215.29.05.002	Maquinarias y Equipos para la Producción	50	0	0	0	0	0	0	0	50
215.29.05.999	Otras	100	0	500	0	0	0	0	0	600
215.29.06.000	EQUIPOS INFORMATICOS	1.100	1.500	7.000	0	0	0	0	600	10.200
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	1.000	1.500	7.000	0	0	0	0	600	10.100
215.29.06.002	Equipos de Comunicaciones para Redes In	100	0	0	0	0	0	0	0	100
215.29.07.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	700	0	1.000	0	0	0	0	0	1.700
215.29.07.001	Programas Computacionales	600	0	1.000	0	0	0	0	0	1.600
215.29.07.002	Sistemas de Información	100	0	0	0	0	0	0	0	100
215.29.99.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	800	2.000	8.000	0	13.800	0	0	0	24.600

SALDO FINAL DE CAJA: SUBTITULO 35

No contempla gastos propiamente, se enuncia el Subtítulo en caso de tener que modificar.

Se anexa antecedente complementario con el detalle a último nivel de clasificación y por áreas de Subvención General, Subvención Integración, Subvención SEP, Convenio FAEP 2018, Convenio FAEP 2019, Subvención de Mantenimiento, Subvención Prorretención y Sala Cuna VTF JUNJI.

Quilaco, 02 de Octubre de 2019.-
 CIM/cim

20. PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

EDUCACIONALES (PME).

Nombre Establecimiento: INSTITUTO VALLE DEL SOL QUILACO

RBD: 4392

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Establecer metodologías de trabajo y estudio en nuestros estudiantes, para cumplir con los objetivos de aprendizaje y/o estándares de aprendizaje de NT1 a 4to medio.	Establecer lineamientos pedagógicos comunes en las asignaturas de lenguaje y matemática, con propuestas metodológicas para cada nivel y asignatura.	2	9
Liderazgo	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Promover un liderazgo pedagógico que se responsabilice de los resultados formativos y académicos, definiendo las metas institucionales y propiciando además el compromiso con el proyecto educativo institucional.	Generar instancias de participación significativas, que promuevan el compromiso con el Proyecto Educativo, conduciendo el liderazgo pedagógico, hacia el logro de las metas institucionales.	2	5
Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Garantizar la participación y formación conceptual, valórica y actitudinal de toda la comunidad educativa, promoviéndose de esta manera los sellos educativos.	Implementar Planes de trabajo en las distintas áreas de gestión, que contemplen acciones tendientes a lograr la participación y formación de toda la comunidad educativa.	2	4
Gestión de Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos	Proveer de recursos humanos, didácticos e insumos necesarios para desarrollar de manera eficiente y efectiva el trabajo pedagógico, así como su mantención y reparación, potenciando de esta manera el aprendizaje significativo de los estudiantes.	Realizar un levantamiento de necesidades a fin de dar respuestas oportunas, a los requerimientos materiales y humanos, que permitan el buen desarrollo de las actividades curriculares.	2	5

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Establecer lineamientos pedagógicos comunes en las asignaturas de lenguaje y matemática, con propuestas metodológicas para cada nivel y asignatura.	Fortalecimiento labor docente	% de docentes que participan activamente en las tareas de aplicadas en el aula.
Gestión Pedagógica	Establecer lineamientos pedagógicos comunes en las asignaturas de lenguaje y matemática, con propuestas metodológicas para cada nivel y asignatura.	Niveles de logro	% de estudiantes de NT1 a 4º medio que alcanzan niveles de logros adecuados de los aprendizajes claves.
Liderazgo	Generar instancias de participación significativas, que promuevan el compromiso con el Proyecto Educativo, conduciendo el liderazgo pedagógico, hacia el logro de las	Fortaleciendo el liderazgo	% de integrantes de la comunidad educativa que se capacitan, potenciando habilidades en pos del aprendizaje de los estudiantes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

	metas institucionales.		
Liderazgo	Generar instancias de participación significativas, que promuevan el compromiso con el Proyecto Educativo, conduciendo el liderazgo pedagógico, hacia el logro de las metas institucionales.	Trabajo en Comunidad	% de docentes que participan en la actualización de planes que permiten otorgar identidad a nuestra comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Implementar Planes de trabajo en las distintas áreas de gestión, que contemplen acciones tendientes a lograr la participación y formación de toda la comunidad educativa.	Actividades institucionales	% de actividades que aportan al sentido de pertenencia y que cuentan con la participación de la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Implementar Planes de trabajo en las distintas áreas de gestión, que contemplen acciones tendientes a lograr la participación y formación de toda la comunidad educativa.	Escuela saludable	%de actividades curriculares y extracurriculares que permiten crear conciencia sobre la vida saludable y convertirnos en una escuela saludable cumpliendo con esto nuestros sellos institucionales.
Gestión de Recursos	Realizar un levantamiento de necesidades a fin de dar respuestas oportunas, a los requerimientos materiales y humanos, que permitan el buen desarrollo de las actividades curriculares.	Escuela con recursos	% de actividades curriculares y extracurriculares que cuentan con la implementación y recursos necesarios para su correcta ejecución.
Gestión de Recursos	Realizar un levantamiento de necesidades a fin de dar respuestas oportunas, a los requerimientos materiales y humanos, que permitan el buen desarrollo de las actividades curriculares.	Perfiles institucionales	% de cargos que se encuentran establecidos y delimitados por un perfil y cuyas función se encuentra sujeta a evaluación constante de desempeño.

Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Establecer metodologías de trabajo y estudio en nuestros estudiantes, para cumplir con los objetivos de aprendizaje y/o estándares de aprendizaje de NT1 a 4to medio.
Estrategia	Establecer lineamientos pedagógicos comunes en las asignaturas de lenguaje y matemática, con propuestas metodológicas para cada nivel y asignatura.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	FORTALECIENDO LA LABOR DOCENTE
Descripción	El equipo directivo fortalece la labor docente, en todos los niveles y asignaturas, a través de la revisión y retroalimentación de planificaciones; acompañamiento al aula, talleres de elaboración de instrumentos de evaluación y preparación de la enseñanza, a fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje y evaluación de los estudiantes.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Término	17/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Computador, impresora, materiales de oficina, hojas, archivadores., insumos, material bibliográfico.
Ate	No
Tic	No



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Pauta supervisión de aula.
	- Portafolios docentes. - Registro de planificaciones.
Monto Subvención General	\$1.000.000
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Establecer metodologías de trabajo y estudio en nuestros estudiantes, para cumplir con los objetivos de aprendizaje y/o estándares de aprendizaje de NT1 a 4to medio.
Estrategia	Establecer lineamientos pedagógicos comunes en las asignaturas de lenguaje y matemática, con propuestas metodológicas para cada nivel y asignatura.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Accion	ITINERARIOS PEDAGÓGICOS
Descripcion	El Establecimiento planifica salidas pedagógicas con los estudiantes de distintos niveles, como metodología de aprendizaje, en la cual los estudiantes podrán ampliar su conocimiento concreto del medio logrando acercarse a la realidad circundante de manera efectiva mediante visitas a centros turísticos, eventos, ferias, salidas culturales (cine, teatro, zoológicos) entre otras.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	02/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de servicios de transporte, alimentación, colaciones, peaje, entradas o ticket (cine, teatro, museos, parques, zoológicos, otros), materiales de librería.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Programas de salidas.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$20.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Establecer metodologías de trabajo y estudio en nuestros estudiantes, para cumplir con los objetivos de aprendizaje y/o estándares de aprendizaje de NT1 a 4to medio.
Estrategia	Establecer lineamientos pedagógicos comunes en las asignaturas de lenguaje y matemática, con propuestas metodológicas para cada nivel y asignatura.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA
Descripción	El equipo directivo y técnico-pedagógico promueven el trabajo colaborativo y por departamento, a fin de generar lineamientos pedagógicos comunes que promuevan la transición de los estudiantes entre ciclos, la implementación efectiva del currículum, de metodologías y estrategias (métodos de enseñanza y evaluación) que apunten a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Equipos computacionales, impresora, insumos, materiales de librería, reproductor de documentos, contratación de servicios educativos.
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas de reuniones. - Planes de trabajo.
Monto Subvención General	\$12.000.000
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$12.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estrategico	Establecer metodologías de trabajo y estudio en nuestros estudiantes, para cumplir con los objetivos de aprendizaje y/o estándares de aprendizaje de NT1 a 4to medio.
Estrategia	Establecer lineamientos pedagógicos comunes en las asignaturas de lenguaje y matemática, con propuestas metodológicas para cada nivel y asignatura.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	PERFECCIONAMIENTO ENTRE PARES
Descripcion	Los docentes, de los distintos niveles y asignaturas, elaboran diversos tipos de Talleres de Perfeccionamiento con el propósito de compartir estrategias metodológicas, de esta manera mejorar y diversificar las prácticas pedagógicas al interior del aula.

Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de oficina, materiales de librería, equipos computacionales, equipos tecnologicos (data, parlante), otros insumos.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas de talleres. - Planificación del taller.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Establecer metodologías de trabajo y estudio en nuestros estudiantes, para cumplir con los objetivos de aprendizaje y/o estándares de aprendizaje de NT1 a 4to medio.
Estrategia	Establecer lineamientos pedagógicos comunes en las asignaturas de lenguaje y matemática, con propuestas metodológicas para cada nivel y asignatura.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	APOYO EN EL AULA
Descripcion	Los docentes de Primer Ciclo cuentan con el apoyo permanente de una Asistente de Aula, con la finalidad de que el tiempo efectivo del proceso de enseñanza aprendizaje se cumpla a cabalidad, de esta manera mejorar el rendimiento de los estudiantes.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/5/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Horas personal, materiales didácticos, materiales de librería, equipos computacionales, equipos tecnológicos, insumos.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Bitácora de trabajo.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$17.500.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Establecer metodologías de trabajo y estudio en nuestros estudiantes, para cumplir con los objetivos de aprendizaje y/o estándares de aprendizaje de NT1 a 4to medio.
Estrategia	Establecer lineamientos pedagógicos comunes en las asignaturas de lenguaje y matemática, con propuestas metodológicas para cada nivel y asignatura.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	POTENCIANDO HABILIDADES E INTERESES
Descripción	El Equipo Directivo diversifica los Talleres JEC, así como las actividades extracurriculares en relación a las necesidades, intereses y habilidades de los estudiantes, procurando de esta manera fomentar y potenciar otro tipo de aprendizajes en pos de un alumno integral.
Fecha Inicio	09/3/2019
Fecha Terminó	17/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Horas docentes, equipos computacionales, impresora, insumos, materiales de librería, implementación deportiva, implementación artística, disfraces, implementación escenográfica, cámara fotográfica, brigada (ecológica-escolar), equipo de amplificación, instrumentos musicales, parlantes activos, lelas, colaciones, peajes, itinerarios pedagógicos, servicio de traslado.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Medios de Verificación	- Planificación talleres. - Portafolios de trabajo.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Establecer metodologías de trabajo y estudio en nuestros estudiantes, para cumplir con los objetivos de aprendizaje y/o estándares de aprendizaje de NT1 a 4to medio.
Estrategia	Establecer lineamientos pedagógicos comunes en las asignaturas de lenguaje y matemática, con propuestas metodológicas para cada nivel y asignatura.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO
Descripcion	El Equipo Directivo en conjunto con profesionales, profesores especialistas y de aula, formulan un Plan de Intervención Integral que implica seguimiento y acompañamiento para los estudiantes del Proyecto de Integración Escolar que presentan algún tipo de problemas social, afectivo, conductual o de aprendizaje, asegurando su progreso educativo y evitando la deserción escolar.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	30/12/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Horas especialistas: psicólogo, Trabajadora Social, Fonoaudióloga, Profesoras Diferenciales, horas docente aula, equipos computacionales, materiales de librería, insumos.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Registros PIE.
Monto Subvención General	\$0
Monto SCP	\$0
Monto PIE	\$35.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$35.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Establecer metodologías de trabajo y estudio en nuestros estudiantes, para cumplir con los objetivos de aprendizaje y/o estándares de aprendizaje de NT1 a 4to medio.
Estrategia	Establecer lineamientos pedagógicos comunes en las asignaturas de lenguaje y matemática, con propuestas metodológicas para cada nivel y asignatura.
Subdimensiones	* Gestion Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	POTENCIANDO LA FORMACIÓN PROFESIONAL
Descripcion	Jefe de Especialidad se reúne semanalmente con el equipo docente para establecer lineamientos pedagógicos y de trabajo para cumplir con los desafíos que la Fspecialidad requiere, de esta manera fortalecer el trabajo teórico práctico con la finalidad de lograr aprendizajes significativos orientados a la mejora constante de los estudiantes, además de evaluar los recursos pedagógicos , materiales y
Fecha Inicio	04/3/2019

Fecha Termino	17/12/2019
Programa Asociado	SFP
Responsable	Jefe de especialidad
Recursos Necesarios Ejecución	Horas docente, Vestimenta de la especialidad, bicicletas, salidas a terreno, servicios de traslado, contratación de servicios transporte, colaciones, tarjetas de identificación, pasajes, cámara fotográfica, materiales de librería, otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Actas de reuniones. - Programas de salidas.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$8.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estrategico	Establecer metodologías de trabajo y estudio en nuestros estudiantes, para cumplir con los objetivos de aprendizaje y/o estándares de aprendizaje de NT1 a 4to medio.
Estrategia	Establecer lineamientos pedagógicos comunes en las asignaturas de lenguaje y matemática, con propuestas metodológicas para cada nivel y asignatura.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	FORTALECIENDO EL ROL DEL PROFESOR JEFE
Descripcion	El Profesor Jefe trabaja de forma continua y sistemática con su grupo curso con el objetivo de formar y mantener un vínculo de confianza y así construir junto con ellos lineamientos orientados a la formación académica y valórica propiciando la buena convivencia, la motivación escolar y todos aquellos factores que influyen en sus aprendizajes, logrando además configurar un sello que los identifique
Fecha Inicio	01/6/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SFP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Horas docentes, computador, impresora, insumos impresora, materiales de librería, fotocopidora, reproducción de documentos, otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	- Portafolio de entrevistas.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto ΓACP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estrategico	Promover un liderazgo pedagógico que se responsabilice de los resultados formativos y académicos, definiendo las metas institucionales y propiciando ademas el compromiso con el proyecto educativo institucional.
Estrategia	Generar instancias de participacion significativas, que promuevan el compromiso con el Proyecto Educativo, conduciendo el liderazgo pedagogico, hacia el logro de las metas institucionales.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	ACTUALIZACIÓN PERMANENTE
Descripcion	La Dirección fomenta el trabajo colaborativo de todos los Estamentos a través de la socialización y/o actualización del PEI, Reglamentos, Protocolos y Planes Ministeriales asociados para dar cumplimiento a la normativa vigente, generando además la participación activa de toda la Comunidad Educativa.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Equipos computacionales, impresora, insumos de impresora, data, parlantes, materiales de librería, charlas, talleres, seminarios, colaciones, alimentación, prestación de servicios.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de socialización. - Documentos actualizados.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0

Monto Total	\$1.000.000
-------------	-------------

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Promover un liderazgo pedagógico que se responsabilice de los resultados formativos y académicos, definiendo las metas institucionales y propiciando además el compromiso con el proyecto educativo institucional.
Estrategia	Generar instancias de participación significativas, que promuevan el compromiso con el Proyecto Educativo, conduciendo el liderazgo pedagógico, hacia el logro de las metas institucionales.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	FORTALECIENDO EL SENTIDO DE PERTENENCIA INSTITUCIONAL
Descripción	El Equipo Directivo promueve una cultura de altas expectativas al interior del Establecimiento orientado a fortalecer la identificación del estudiante y la Comunidad Educativa, fomentando el compartir en fraternidad instaurando prácticas institucionales como: premiaciones, campeonatos, ferias, actos cívicos y celebración de fechas importantes acordes con el Proyecto Educativo y sus Sellos.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Equipos computacionales, impresora, data, parlantes, materiales de librería, materiales de cordonería, implementos recreativos, contratación de servicios, jornadas motivacionales, plan de lectura, agendas, corbatas, insignias, poleras, pendones, medallas, vestuario, telas, alimentación, movilización, colaciones, medallas, diplomas, otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Medios de Verificación	- Actas de reuniones. - Encuestas.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$12.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$12.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Promover un liderazgo pedagógico que se responsabilice de los resultados formativos y académicos, definiendo las metas institucionales y propiciando además el compromiso con el proyecto educativo institucional.
Estrategia	Generar instancias de participación significativas, que promuevan el compromiso con el Proyecto Educativo, conduciendo el liderazgo pedagógico, hacia el logro de las metas institucionales.

Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE
Descripción	La Dirección gestiona, difunde y promueve actividades formativas de actualización y especialización para los docentes acorde a las funciones que desempeñan en el Establecimiento, procurando el perfeccionamiento constante mejorando de esta manera las prácticas el interior del aula.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Equipos computacionales, impresora, materiales de librería, seminarios, cursos, diplomados, charlas, mentorías, talleres, jornadas, alimentación, colaciones, movilización, contratación de servicios y otros.
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Plan de desarrollo profesional docente.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$3.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Promover un liderazgo pedagógico que se responsabilice de los resultados formativos y académicos, definiendo las metas institucionales y propiciando además el compromiso con el proyecto educativo institucional.
Estrategia	Generar instancias de participación significativas, que promuevan el compromiso con el Proyecto Educativo, conduciendo el liderazgo pedagógico, hacia el logro de las metas institucionales.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO PME
Descripcion	El Establecimiento cuenta con una Coordinadora SEP encargada de la elaboración, implementación, seguimiento y monitoreo de las acciones del PME, y de asegurar que los recursos se focalicen en los aprendizajes de los estudiantes desde NT1 a 4° Año Medio.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Coordinador SEP
Recursos Necesarios Ejecución	Horas docente, equipos computacionales, impresora, data, insumos impresora, materiales de librería, movilización, cursos, talleres.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Promover un liderazgo pedagógico que se responsabilice de los resultados formativos y académicos, definiendo las metas institucionales y propiciando además el compromiso con el proyecto educativo institucional.
Estrategia	Generar instancias de participación significativas, que promuevan el compromiso con el Proyecto Educativo, conduciendo el liderazgo pedagógico, hacia el logro de las metas institucionales.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	EFICIENCIA INTERNA
Descripción	El Jefe de UTP recopila y sistematiza continuamente los datos de los resultados académicos, los indicadores de procesos relevantes y encuestas de satisfacción de apoderados, con el propósito de centralizar la información y obtener información fidedigna sobre los procesos al interior del Establecimiento que aporten a mejora continua.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Equipos computacionales, impresora, data, insumos impresora, materiales de librería, movilización, cursos, talleres.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Base de datos actualizada.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Garantizar la participación y formación conceptual, valórica y actitudinal de toda la comunidad educativa , promoviéndose de esta manera lo sellos educativos.
Estrategia	Implementar Planes de trabajo en las distintas áreas de gestión, que contemplen acciones tendientes a lograr la participación y formación de toda la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN
Descripción	El Equipo Directivo mejora los espacios de esparcimiento y fomenta el desarrollo de diversas experiencias deportivas, recreativas y de aprendizaje a fin de promover en nuestros estudiantes hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	horas encargado, Implementación deportiva, implementos recreativos, pintura, pasto sintético, capacitaciones, colaciones, juegos de mesa, ajedrez gigante, otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Planificación de actividades.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$7.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Garantizar la participación y formación conceptual, valórica y actitudinal de toda la comunidad educativa , promoviéndose de esta manera lo sellos educativos.
Estrategia	Implementar Planes de trabajo en las distintas áreas de gestión, que contemplen acciones tendientes a lograr la participación y formación de toda la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	REFUERZO POSITIVO
Descripción	El Establecimiento implementa un sistema de reconocimiento público, para estudiantes de NT1 a 4to medio, docentes y Asistentes de la Educación por méritos académicos, actitudinales, valóricos, años de servicio y otros. De esta manera fortalecer la autoestima, el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

	buen comportamiento, el trabajo en equipo y profesional y hacer participe de este proceso a la Comunidad.
Fecha Inicio	10/3/2019
Fecha Termino	17/12/2019
Programa Asociado	SCP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Computador, impresora, camara fotografica, equipo amplificación, escenario, diplomas, galvanos, giras pedagógicas, contratación de servicios, colaciones, alimentación, entradas, ticket, materiales de librería.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
Medios de Verificación	- Planificación de actividades. - Encuestas.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$7.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Garantizar la participación y formación conceptual, valórica y actitudinal de toda la comunidad educativa , promoviéndose de esta manera lo sellos educativos.
Estrategia	Implementar Planes de trabajo en las distintas áreas de gestión, que contemplen acciones tendientes a lograr la participación y formación de toda la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	APOYO Y MOTIVACIÓN A LOS ESTUDIANTES
Descripción	El Departamento de Apoyo al Estudiante, genera un Plan de Trabajo individual o grupal orientado a enfrentar y corregir de manera formativa problemas emocionales, conductas antisociales o de riesgo que atenten contra la integridad física o emocional de los estudiantes, fomentando la diversidad, la inclusión, previniendo el acoso escolar y la deserción escolar, entre otros.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Horas profesionales (convivencia escolar, orientador, sicólogo, profesor reforzamiento) computador, impresora, data, materiales de librería, itinerarios pedagógicos, seminarios, cursos, charlas, movilización, alimentación, colaciones.
Ate	No
Tic	No

Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	- Plan de Convivencia Escolar - Planificación de Orientación.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$17.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$17.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Garantizar la participación y formación conceptual, valórica y actitudinal de toda la comunidad educativa , promoviéndose de esta manera lo sellos educativos.
Estrategia	Implementar Planes de trabajo en las distintas areas de gestión, que contemplen acciones tendientes a lograr la participación y formación de toda la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	PARTICIPACIÓN EN COMUNIDAD
Descripcion	El Establecimiento promueve la participación activa de los distintos Estamentos de la Comunidad Educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, Centro de Alumnos y Centro de Padres y Apoderados, fomentando la expresión de opiniones, la deliberación y el debate, orientado a la construcción de un Proyecto en común.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Equipos computacionales, impresora, insumos de impresora, data, parlantes, materiales de librería, charlas, talleres, seminarios, colaciones, alimentación, prestación de servicios.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el proposito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía critica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Medios de Verificación	- Actas de reuniones.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.000.000

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estrategico	Proveer de recursos humanos, didácticos e insumos necesarios para desarrollar de manera eficiente y efectiva el trabajo pedagógico, así como su mantención y reparación , potenciando de esta manera el aprendizaje significativo de los estudiantes.
Estrategia	Realizar un levantamiento de necesidades a fin de dar respuestas oportunas, a los requerimientos materiales y humanos, que permitan el buen desarrollo de las actividades curriculares.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	CARGOS Y PERFILES INSTITUCIONALES
Descripción	El Establecimiento posee un Reglamento Interno en el cual se encuentran claramente definidos los cargos, el perfil y funciones del personal docente y no docente, además de un organigrama que establece las líneas jerárquicas al interior de la Institución, la cual es conocida por todos los miembros de la Comunidad.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de librería, equipos computacionales, impresora
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- PEI. - Reglamento DAEM
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Proveer de recursos humanos, didácticos e insumos necesarios para desarrollar de manera eficiente y efectiva el trabajo pedagógico, así como su mantención y reparación , potenciando de esta manera el aprendizaje significativo de los estudiantes.
Estrategia	Realizar un levantamiento de necesidades a fin de dar respuestas oportunas, a los requerimientos materiales y humanos, que permitan el buen desarrollo de las actividades curriculares.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN
Descripcion	El Equipo Directivo evalúa al personal, considerando el ámbito pedagógico, administrativo y de relaciones interpersonales. Esta se efectúa con una pauta basada en criterios explícitos previamente acordados y difundidos generando instancias de retroalimentación oportuna y formativa, a fin de promover el desempeño adecuado de las diversas funciones.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Equipos computacionales, materiales de oficina, impresora, otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Pautas de evaluación. - Informe de retroalimentación.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Proveer de recursos humanos, didácticos e insumos necesarios para desarrollar de manera eficiente y efectiva el trabajo pedagógico, así como su mantención y reparación , potenciando de esta manera el aprendizaje significativo de los estudiantes.
Estrategia	Realizar un levantamiento de necesidades a fin de dar respuestas oportunas, a los requerimientos materiales y humanos, que permitan el buen desarrollo de las actividades curriculares.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	RECURSOS DIDÁCTICOS E INSUMOS
Descripción	El establecimiento cuenta con los recursos didáctico, materiales e insumos necesarios para desarrollar el trabajo pedagógico de manera eficiente y efectiva, potenciando de esta manera el aprendizaje significativo de los estudiantes, a partir del trabajo práctico, el fomento del hábito lector y otros.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales didácticos, recursos didácticos, materiales de cordonería, materiales de librería, implementación deportiva, implementación musical, implementación artística, implementación

	laboratorio, baules plasticos, mapas, libros, tinta impresora, tonner para fotocopiadora, telas, lanas, otros.
Ate	Si
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Plan de compras.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$25.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$25.000.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo F estratégico	Proveer de recursos humanos, didácticos e insumos necesarios para desarrollar de manera eficiente y efectiva el trabajo pedagógico, así como su mantención y reparación, potenciando de esta manera el aprendizaje significativo de los estudiantes.
Estrategia	Realizar un levantamiento de necesidades a fin de dar respuestas oportunas, a los requerimientos materiales y humanos, que permitan el buen desarrollo de las actividades curriculares.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	RECURSOS TECNOLÓGICOS Y EQUIPAMIENTO
Descripción	El Establecimiento detecta las necesidades tecnológicas, de implementación y equipamiento, los gestiona y pone a disposición de las actividades pedagógicas y extra programáticas, incorporando una estrategia o sistema de gestión que favorezca un adecuado uso y mantenimiento de éstos en beneficio del aprendizaje de los estudiantes.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Computadores, notebook, pendrives, software, memorias externas, datos, parlantes, parlantes activos, fotocopiadora, smartv, cámara fotográfica, cámara de video, equipo de amplificación, impresora multifuncional, servicio de internet, mobiliario, horas docente, horas profesional.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Plan de compras.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$20.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0

Monto Reforzamiento	\$0
Monto F/AEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estrategico	Proveer de recursos humanos, didácticos e insumos necesarios para desarrollar de manera eficiente y efectiva el trabajo pedagógico, así como su mantención y reparación , potenciando de esta manera el aprendizaje significativo de los estudiantes.
Estrategia	Realizar un levantamiento de necesidades a fin de dar respuestas oportunas, a los requerimientos materiales y humanos, que permitan el buen desarrollo de las actividades curriculares.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
Descripcion	El Establecimiento cuenta con la infraestructura y el equipamiento necesario para la labor pedagógica, los cuales se encuentran en condiciones óptimas para ser utilizados facilitando el aprendizaje de estudiantes y el bienestar de estos.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Horas profesionales, adquisición de climatización, mantención y reparación de impresoras, computadores, fotocopiadoras, otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Plan de compras.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$7.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Nombre Establecimiento: ESCUELA BASICA LONCOPANGUE

RBD: 4402

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer y potenciar los aprendizajes de los estudiantes de NT1 hasta 8° año básico, en todas las asignaturas del currículum, favoreciendo la interculturalidad, cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludable.	Realización de talleres JEC (deporte ecológico y arte reciclado.)	2	4
Liderazgo	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Fortalecer el trabajo con todos los estamentos de la comunidad educativa; Centro General de Padres y Apoderados, Docentes, Asistentes de la educación, Concejo escolar y Centro de alumnos. Promoviendo un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	El profesor encargado, establece un canal fluido de comunicación, con los estamentos de la comunidad educativa.	2	2
Convivencia Escolar	* Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Generar instancias que promuevan y fortalezcan estilos de vida saludable dentro de la comunidad educativa, a través de diversas actividades deportivas, recreativas y artísticas, incentivando la participación de Padres y Apoderados en el aprendizaje de los estudiantes.	Realización de actividades, que tengan relación con la promoción de nuestros sellos institucionales.	2	2
Gestión de Recursos	* Gestión de los recursos educativos	Gestionar la adquisición de recursos tecnológicos, didácticos e insumos necesarios, para fortalecer el quehacer educativo, potenciando el aprendizaje de nuestros estudiantes.	Gestionar la adquisición de equipamiento, para impulsar nuestros talleres Jec.	2	2

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Realización de talleres JEC (deporte ecológico y arte reciclado.)	% logros cualitativos	Se registrará porcentaje de estudiantes que muestren logros cualitativos en actividades académicas.
Gestión Pedagógica	Realización de talleres JEC (deporte ecológico y arte reciclado.)	% logros cuantitativos	Se registrará el porcentaje de estudiantes que muestren logros cuantitativos en asignaturas del currículum.
Liderazgo	El profesor encargado, establece un canal fluido de comunicación, con los	% acciones implementadas.	Se registrará porcentaje de acciones implementadas

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

	estamentos de la comunidad educativa.		durante el año.
Liderazgo	El profesor encargado, establece un canal fluido de comunicación, con los estamentos de la comunidad educativa.	% de participantes.	Se registrará porcentaje de participantes en talleres.
Convivencia Escolar	Realización de actividades, que tengan relación con la promoción de nuestros sellos institucionales.	% de cumplimiento de normas de convivencia.	Porcentaje de estudiantes que cumplen con las normas de convivencia escolar establecidas.
Convivencia Escolar	Realización de actividades, que tengan relación con la promoción de nuestros sellos institucionales.	% de participación de la comunidad educativa.	Se llevará un registro de los actores escolares participantes de las actividades institucionales.
Gestión de Recursos	Gestionar la adquisición de equipamiento, para impulsar nuestros talleres Jec.	% de recursos en funcionamiento.	Se llevará registro del porcentaje de equipamiento y recursos que estén en óptimo funcionamiento, para apoyar el procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
Gestión de Recursos	Gestionar la adquisición de equipamiento, para impulsar nuestros talleres Jec.	% de uso de recursos y equipamiento.	Se llevará registro de cantidad de alumnos que hagan uso de recursos y equipamiento del Establecimiento.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Acciones

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer y potenciar los aprendizajes de los estudiantes de NT1 hasta 8° año básico, en todas las asignaturas del curriculum, favoreciendo la interculturalidad, cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludable.
Estrategia	Realización de talleres JEC (deporte ecológico y arte reciclado.)
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Apoyo al desarrollo educativo de los estudiantes
Descripcion	El profesor encargado coordina el apoyo al trabajo docente en el aula, entregando los recursos necesarios, para lograr así, que las estrategias de enseñanza sean efectivas, asegurar la cobertura del plan de estudio y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
Fecha Inicio	01/1/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Profesora encargada
Recursos Necesarios Ejecución	Docentes y asistentes de aula, material de librería, reproducción de documentos, insumos tecnológicos, implementación bibliocra, recursos didácticos.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Bitácora de actividades
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$7.500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.500.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer y potenciar los aprendizajes de los estudiantes de NT1 hasta 8° año básico, en todas las asignaturas del currículum, favoreciendo la interculturalidad, cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludable.
Estrategia	Realización de talleres JEC (deporte ecológico y arte reciclado.)
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Apoyo al desarrollo de los estudiantes con NEE
Descripción	La coordinadora PIE organiza el trabajo de docente y equipo multidisciplinario, para apoyar a aquellos estudiantes que presenten NEE, en la áreas de lenguaje y matemática, mejorando sus logros académicos.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Coordinadora PIE
Recursos Necesarios Ejecución	Docente PIC, psicopedagoga, psicólogo, asistente social y fonoaudiólogo, materiales de librería, insumos tecnológicos, recursos didácticos, capacitación. etc.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Registro de estudiantes atendidos
Monto Subvención General	\$0



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$20.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer y potenciar los aprendizajes de los estudiantes de NT1 hasta 8° año básico, en todas las asignaturas del currículum, favoreciendo la interculturalidad, cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludable.
Estrategia	Realización de talleres JEC (deporte ecológico y arte reciclado.)
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Conociendo mi entorno
Descripcion	El encargado de convivencia escolar gestionará viajes educativos con la finalidad de que los estudiantes, a través de la concreción de experiencias educativas, puedan internalizar la responsabilidad que tienen con el medio ambiente, el cuidado de los recursos naturales, preservación de nuestra flora y fauna chilena y la reducción de residuos, a través del reciclaje.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Eventos educativos y culturales, transporte, alimentación, entradas a eventos y/o sitios educativos, materiales de librería, insumos tecnológicos, reproducción de documentos, recursos didácticos. entre otros.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. * Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

	<ul style="list-style-type: none"> * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Nomina de estudiantes participantes - Encuestas de satisfacción
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$3.000.000
Monto PIE	\$0
Monto FIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estrategico	Fortalecer y potenciar los aprendizajes de los estudiantes de NT1 hasta 8° año básico, en todas las asignaturas del curriculum, favoreciendo la interculturalidad, cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludable.
Estrategia	Realización de talleres JEC (deporte ecológico y arte reciclado.)
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Generando espacios de reflexión docente
Descripcion	Los profesores de las escuelas rurales multigrado de nuestra comuna, se reunirán. Para realizar una reunión técnico-pedagógica mensual (MECE), con el objetivo de generar un espacio de reflexión pedagógica entre los y las docentes.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Coordinador MECE rural
Recursos Necesarios Ejecucion	Servicio de reproducción de documentos, alimentación, material de librería, materiales de oficina, vestuario, insumos tecnológicos, entre otros.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los</p>

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

	<p>estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. <ul style="list-style-type: none"> - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas de reuniones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estrategico	Fortalecer el trabajo con todos los estamentos de la comunidad educativa; Centro General de Padres y Apoderados, Docentes, Asistentes de la educación, Concejo escolar y Centro de alumnos. Promoviendo un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
Estrategia	El profesor encargado, establece un canal fluido de comunicación, con los estamentos de la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Fortalecimiento de la comunidad educativa.
Descripcion	El profesor encargado logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y metas educativas del establecimiento, a través de jornadas motivacionales y talleres que incluyan a todos los actores de la comunidad educativa.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Profesora Encargada
Recursos Necesarios Ejecución	Alimentación, material de librería, insumos tecnológicos, reproducción de documentos.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusion - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Nómina de participantes a jornadas y talleres
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$50.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FACP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$50.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el trabajo con todos los estamentos de la comunidad educativa; Centro General de Padres y Apoderados, Docentes, Asistentes de la educación, Concejo escolar y Centro de alumnos. Promoviendo un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.
Estrategia	El profesor encargado, establece un canal fluido de comunicación, con los estamentos de la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Monitoreo de Plan de Mejoramiento Educativo.
Descripcion	El coordinador SEP, basándose en el diagnostico académico y administrativo, realizado por los docentes. Realizará un plan de mejoramiento educativo, que apunte a conseguir aprendizajes significativos en los estudiantes y fortalecer los índices de eficiencia interna.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Coordinador SEP
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de horas docente, para coordinacion de programa SEP, insumos tecnologicos, materiales de librería, reproducción de documentos, entre otros.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

	<ul style="list-style-type: none"> * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. * Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. <ul style="list-style-type: none"> - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Bitacora de trabajo
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.500.000
Monto PIE	\$0
Monto FIR	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.500.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Generar instancias que promuevan y fortalezcan estilos de vida saludable dentro de la comunidad educativa, a través de diversas actividades deportivas, recreativas y artísticas, incentivando la participación de Padres y Apoderados en el aprendizaje de los estudiantes.
Estrategia	Realización de actividades, que tengan relación con la promoción de nuestros sellos institucionales.
Subdimensiones	* Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Fortaleciendo el compromiso educativo.
Descripcion	El profesor encargado de convivencia, en conjunto con el concejo escolar. Gestionará diversas actividades recreativas, artísticas y culturales en el ámbito educativo, invitando a toda la comunidad educativa a ser participe de estas, con el objetivo de contribuir así a un mayor compromiso a la tarea educativa.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Ropa deportiva para actividades recreativas, uniforme escolar, materiales de librería, insumos tecnológicos, recursos didácticos, alimentación, reproducción de documentos, insumos de jardinería (maceteros, guantes) y ferretería (clavos, tornillos), telas, artículos de cordonería, vestimenta típica, globos, manteles plásticos, serpentinas, juegos modulares e

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

	instalación, estímulos, entre otros.
Ate	No
Iic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. * Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Nómina de participantes de actividades institucionales. - Calendario de efemérides y eventos institucionales.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$8.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.000.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Generar instancias que promuevan y fortalezcan estilos de vida saludable dentro de la comunidad educativa, a través de diversas actividades deportivas, recreativas y artísticas, incentivando la participación de Padres y Apoderados en el aprendizaje de los estudiantes.
Estrategia	Realización de actividades, que tengan relación con la promoción de nuestros sellos institucionales.
Subdimensiones	* Convivencia escolar * Participación y vida democrática

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Acción	Consejos Escolares
Descripción	Los representantes de los estamentos de la comunidad educativa, se reunirán en cuatro sesiones anuales, para analizar temáticas relacionadas con Convivencia Escolar, para aunar criterios en materias relacionadas con el mejoramiento de la educación.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Profesora Encargada
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos tecnológicos, materiales de librería, reproducción de documentos, entre otros..
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Actas de consejos escolares
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Gestionar la adquisición de recursos tecnológicos, didácticos e insumos necesarios, para fortalecer el quehacer educativo, potenciando el aprendizaje de nuestros estudiantes.
Estrategia	Gestionar la adquisición de equipamiento, para impulsar nuestros talleres Jec.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Fortalecimiento de recursos e insumos institucionales.
Descripción	El coordinador SEP conducirá el proceso de adquisición de recursos necesarios para facilitar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Coordinadora SEP

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Recursos Necesarios Ejecución	Material de oficina, reproducción de documentos, reposición, mantención e instalación de equipos tecnológicos, material y recursos didácticos, implementación de laboratorio, implementación deportiva, bibliotecas, libros y revistas, equipos informáticos, equipos de amplificación y sonido, insumos computacionales, juegos modulares e instalación, telas, artículos de cordonería, computadores de escritorio, notebook, pendrives, impresoras, cámara fotográfica, cámara de video, data show, parlantes, pedestales para micrófonos, entre otros.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. * Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Bitácora de uso de recursos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$4.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$4.000.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estrategico	Gestionar la adquisición de recursos tecnológicos, didácticos e insumos necesarios, para fortalecer el quehacer educativo, potenciando el aprendizaje de nuestros estudiantes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Estrategia	Gestionar la adquisición de equipamiento, para impulsar nuestros talleres Jec.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Encuestas de satisfacción
Descripción	Aplicación de diversas encuestas de satisfacción, a la comunidad educativa. Con el fin de evaluar el impacto que han tenido en nuestra comunidad escolar, diversas iniciativas relacionadas con mejoras realizadas con financiamiento SEP.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Coordinador SEP
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de librería, insumos tecnológicos, servicio de fotocopiado.
Ate	No
Lic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. * Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Tabulación de encuestas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAFP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Nombre Establecimiento: ESCUELA BASICA RUCALHUE

RBD: 4393

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula	Mejorar las prácticas pedagógicas y gestión de la escuela a través de diversas estrategias que busquen desarrollar las habilidades académicas, sociales y personales de los estudiantes, atendiendo sus características individuales y aquellas necesidades educativas especiales que pudiesen presentar en el contexto escolar. Enriquecer el Curriculum formal de la escuela. El conocimiento del entorno cultural y social de la localidad, de manera que los estudiantes lo perciban como un sello de identidad	El equipo directivo y los docentes entregarán a los estudiantes espacios de aprendizaje diversos que consideren el contexto cultural y social de la unidad educativa.	2	2
	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula		El equipo directivo y los docentes fortalecen las prácticas en el aula a través de estrategias diversificadas que consideren el aprendizaje de todos los alumnos.	2	2
Liderazgo	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Conducir la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa hacia el cumplimiento de los lineamientos del Proyecto educativo institucional de la escuela.	El equipo directivo y docentes instauran lineamientos comunes institucionales que respondan a los requerimientos del Proyecto educativo institucional	2	2
Convivencia Escolar	* Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Generar instancias de participación de toda la comunidad educativa que propendan a un buen clima escolar.	El equipo directivo y docentes fortalecerán la participación de toda la comunidad educativa en pos de lograr un buen clima laboral que permita el desarrollo de una educación integral de los estudiantes.	2	2
Gestión de Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos	Establecer el uso apropiado de los recursos económicos; humanos y materiales expresado en la normativa vigente de acuerdo a las necesidades de los alumnos para el logro de aprendizajes.	El equipo directivo y los docentes mejorará el manejo de recursos humanos, pedagógicos y tecnológicos para acompañar el trabajo pedagógico de los docentes.	2	2

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	El equipo directivo y los docentes fortalecen las prácticas en el aula a	Estrategias diversas	Número de estrategias diversas aplicadas

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

	través de estrategias diversificadas que consideren el aprendizaje de todos los alumnos.		
Gestión Pedagógica	El equipo directivo y los docentes fortalecen las prácticas en el aula a través de estrategias diversificadas que consideren el aprendizaje de todos los alumnos.	Participación en eventos y exposiciones	Número de participantes en eventos culturales y exposiciones
Gestión Pedagógica	El equipo directivo y los docentes entregarán a los estudiantes espacios de aprendizaje diversos que consideren el contexto cultural y social de la unidad educativa.	Adquisición de libros	Número de libros adquiridos
Gestión Pedagógica	El equipo directivo y los docentes entregarán a los estudiantes espacios de aprendizaje diversos que consideren el contexto cultural y social de la unidad educativa.	Alumnos evaluados con NEE	Numero de alumnos evaluados con NEE
Liderazgo	El equipo directivo y docentes instauran lineamientos comunes institucionales que respondan a los requerimientos del Proyecto educativo institucional	Acciones desarrolladas	Número de acciones desarrolladas
Liderazgo	El equipo directivo y docentes instauran lineamientos comunes institucionales que respondan a los requerimientos del Proyecto educativo institucional	Acompañamiento docente	Número de docentes visitados
Convivencia Escolar	El equipo directivo y docentes fortalecerán la participación de toda la comunidad educativa en pos de lograr un buen clima laboral que permita el desarrollo de una educación integral de los estudiantes.	Compromiso de la Comunidad educativa	Porcentaje de participación de la Comunidad educativa
Convivencia Escolar	El equipo directivo y docentes fortalecerán la participación de toda la comunidad educativa en pos de lograr un buen clima laboral que permita el desarrollo de una educación integral de los estudiantes.	Socialización del plan de convivencia escolar	Porcentaje de socialización del Plan de convivencia escolar.
Gestión de Recursos	El equipo directivo y los docentes mejorará el manejo de recursos humanos, pedagógicos y tecnológicos para acompañar el trabajo pedagógico de los docentes.	Apoyo a los estudiantes	Porcentaje de apoyo a los estudiantes en el aula y en los recreos.
Gestión de Recursos	El equipo directivo y los docentes mejorará el manejo de recursos humanos, pedagógicos y tecnológicos para acompañar el trabajo pedagógico de los docentes.	Recursos educativos adquiridos	Número de recursos adquiridos

Acciones

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Mejorar las prácticas pedagógicas y gestión de la escuela a través de diversas estrategias que busquen desarrollar las habilidades académicas, sociales y personales de los estudiantes, atendiendo sus características individuales y aquellas necesidades educativas especiales que pudiesen presentar en el contexto escolar. Enriquecer el Currículum formal de la escuela. El conocimiento del entorno cultural y social de la localidad, de manera que los estudiantes lo perciban como un sello de identidad
Estrategia	El equipo directivo y los docentes entregarán a los estudiantes espacios de aprendizaje diversos que consideren el contexto cultural y social de la unidad educativa.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Evaluación diagnóstica integral de los alumnos con NEE y de apoyo especializado

Descripción	El equipo multidisciplinario promueve condiciones de participación, permanencia y progresión de los alumnos que presentan NEE durante el proceso de enseñanza y aprendizaje realizando detección y evaluación de NEE entregando apoyos especializados a los estudiantes. Además, se entregarán orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza a los profesores de la escuela.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	14/12/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Jefe de especialidad
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos educativos, insumos computacionales, equipo audiovisual diagnóstica, recursos educativos, material de librería, material biblioteca.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	- Diagnóstico de los alumnos con NEE por curso - Actas de reuniones de equipo PIE y profesores del establecimiento - Material impreso con orientaciones para docentes
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$16.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$16.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Mejorar las prácticas pedagógicas y gestión de la escuela a través de diversas estrategias que busquen desarrollar las habilidades académicas, sociales y personales de los estudiantes, atendiendo sus características individuales y aquellas necesidades educativas especiales que pudiesen presentar en el contexto escolar. Enriquecer el Currículum formal de la escuela. El conocimiento del entorno cultural y social de la localidad, de manera que los estudiantes lo perciban como un sello de identidad
Estrategia	El equipo directivo y los docentes entregarán a los estudiantes espacios de aprendizaje diversos que consideren el contexto cultural y social de la unidad educativa.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Fomentar la lectoescritura
Descripción	Implementar un lugar cómodo y propicio para lograr encantar a los estudiantes con la lectura. Motivar e incentivarlos a tener una mejor comprensión y escritura utilizando diferentes estrategias y métodos de enseñanza.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Tormino	13/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Provisión de materiales, recursos de librería y recursos necesarios para la implementación de un lugar cómodo, mobiliario, etc.
Ate	No

Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- PLAN LECTOR - Registro de uso de los estudiantes
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$4.000.000
Monto PIE	\$4.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estrategico	Mejorar las prácticas pedagógicas y gestión de la escuela a través de diversas estrategias que busquen desarrollar las habilidades académicas, sociales y personales de los estudiantes, atendiendo sus características individuales y aquellas necesidades educativas especiales que pudiesen presentar en el contexto escolar. Enriquecer el Curriculum formal de la escuela. El conocimiento del entorno cultural y social de la localidad, de manera que los estudiantes lo perciban como un sello de identidad
Estrategia	El equipo directivo y los docentes fortalecen las practicas en el aula a traves de estrategias diversificadas que consideren el aprendizaje de todos los alumnos.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Rescate de tradiciones y cultura.
Descripcion	Contar con recurso humano capacitado para la realización de talleres enfocado en potenciar el sello artístico y cultural del establecimiento despertando en los estudiantes las diferentes habilidades que poseen en distintas áreas participando en actividades de inclusión, como Wetripantu, giras pedagógicas, entre otros. Enfocado en aprender diferentes culturas y tradiciones.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	13/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Gastos en personal, material didáctico, material de librería, alimentación, transporte, vestuario e instrumentos musicales, etc.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Planificación de taller - Planificación de actividades - Encuesta de satisfacción
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$6.400.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$6.400.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Mejorar las prácticas pedagógicas y gestión de la escuela a través de diversas estrategias que busquen desarrollar las habilidades académicas, sociales y personales de los estudiantes, atendiendo sus características individuales y aquellas necesidades educativas especiales que pudiesen presentar en el contexto escolar. Enriquecer el Curriculum formal de la escuela. El conocimiento del entorno cultural y social de la localidad, de manera que los estudiantes lo perciban como un sello de identidad
Estrategia	El equipo directivo y los docentes fortalecen las prácticas en el aula a través de estrategias diversificadas que consideren el aprendizaje de todos los alumnos.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Fortalecer el idioma Inglés
Descripción	Contar con recurso humano especialista en el idioma inglés para potenciar las habilidades características del idioma como la escritura, lectura, oír y hablar frases cotidianas. Atendiendo las diferentes necesidades de cada estudiante de manera entretenida para lograr un óptimo desarrollo de la lengua extranjera.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	13/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Gastos en personal, material didáctico, material de librería y recursos tecnológicos, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Planificación taller de inglés
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$700.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$700.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Conducir la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa hacia el cumplimiento de los lineamientos del Proyecto educativo institucional de la escuela.
Estrategia	El equipo directivo y docentes instauran lineamientos comunes institucionales que respondan a los requerimientos del Proyecto educativo institucional

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Apoyo a la gestión docente en el aula
Descripción	Docente encargada de la escuela apoya al equipo de profesores, observando el desarrollo de su clase y retroalimentando la gestión docente, para mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. El proceso de planificación en conjunto para fortalecer el trabajo colaborativo.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Horas de extensión docente, material de oficina e insumos computacionales, otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Pauta de observación y retroalimentación de clases.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$600.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$600.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estrategico	Conducir la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa hacia el cumplimiento de los lineamientos del Proyecto educativo institucional de la escuela.
Estrategia	El equipo directivo y docentes instauran lineamientos comunes institucionales que respondan a los requerimientos del Proyecto educativo institucional
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Coordinación y monitoreo del PME
Descripción	Encargado del PME Coordinará y monitoreará el avance de las acciones , reportes y responsables de la ejecución de las acciones del proyecto de mejoramiento educativo.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Reproducción de documentos, insumos computacionales, etc.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Reportes de monitoreo

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.400.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.400.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Generar instancias de participación de toda la comunidad educativa que propendan a un buen clima escolar.
Estrategia	El equipo directivo y docentes fortalecerán la participación de toda la comunidad educativa en pos de lograr un buen clima laboral que permita el desarrollo de una educación integral de los estudiantes.
Subdimensiones	* Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Fortalecimiento del compromiso educativo institucional
Descripción	La dupla psicosocial apoyará las actividades académicas y fortalecerá lazos de compromiso de toda la comunidad educativa involucrando a padres y apoderados en el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Provisión de materiales y recursos necesarios para apoyar las actividades que se realicen en el establecimiento, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Planificación de talleres - Encuesta de satisfacción
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estrategico	Generar instancias de participación de toda la comunidad educativa que propendan a un buen clima escolar.
Estrategia	El equipo directivo y docentes fortalecerán la participación de toda la comunidad educativa en pos de lograr un buen clima laboral que permita el desarrollo de una educación integral de los estudiantes.
Subdimensiones	* Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Revisión y socialización del plan de convivencia escolar
Descripcion	Encargado de convivencia revisará y socializará el plan de convivencia escolar para promover actividades que favorezcan el desarrollo igualitario de todos los estudiantes.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	13/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de librería y papetería, insumos computacionales, entre otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Plan de convivencia escolar
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Establecer el uso apropiado de los recursos económicos; humanos y materiales expresado en la normativa vigente de acuerdo a las necesidades de los alumnos para el logro de aprendizajes.
Estrategia	El equipo directivo y los docentes mejorara el manejo de recursos humanos, pedagógicos y tecnológicos para acompañar el trabajo pedagógico de los docentes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Ayudante de aula y apoyo pedagógico
Descripcion	Recurso humano para apoyar los procesos de aprendizaje dentro del aula siendo una herramienta de mucha ayuda para la disciplina y atención de los estudiantes durante la clase, además de colaborar con las diferentes actividades que se realicen en el curso.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Recurso humano, material de librería y papetería, recursos didácticos, lápices, entre otros.

Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Informe de funciones de trabajo
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$4.200.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$4.200.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Establecer el uso apropiado de los recursos económicos; humanos y materiales expresado en la normativa vigente de acuerdo a las necesidades de los alumnos para el logro de aprendizajes.
Estrategia	El equipo directivo y los docentes mejorara el manejo de recursos humanos, pedagogicos y tecnológicos para acompañar el trabajo pedagógico de los docentes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Más recursos mejores aprendizajes
Descripcion	Gestionar recursos para favorecer los procesos de aprendizaje mediante diversas actividades pedagógicas.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Provisión de materiales, recursos de librería y papetería, material didáctico, lápices, insumos computacionales, entre otro
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Planificación de actividades
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.600.000
Monto PIC	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.600.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Nombre Establecimiento: ESCUELA BASICA DANICALQUI

RBD: 4397

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Potenciar en los estudiantes los hábitos de estudios, intereses diversos y las habilidades destacadas, a través de estrategias efectivas y recursos pedagógicos a fin de orientar las conductas sociales, afectivas y conductuales .	Sostener entrevista periódica con padres y apoderados de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, para poder apoyar los aprendizajes correspondientes al nivel por medio del refuerzo positivo.	2	2
Liderazgo	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Fortalecer el rol de la Docente Encargada con un modelo de gestión y toma de decisiones efectivas.	Fortalecer el Rol del Consejo Escolar. La Docente Encargada ejercerá un rol activo para que el establecimiento se consolide una cultura orientada a las altas expectativas.	2	2
Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar	Promover hábitos de vida saludable, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, y artísticas promocionando un estilo de vida que permita mejorar la calidad de vida.	Mejorar la Convivencia Escolar, y trabajar estrategias de resolución de conflictos para elevar las expectativas de los estudiantes. Abordar la diversidad como una oportunidad de crecimiento mutuo, además de promover las actividades deportivas, culturales y medioambientales, vinculando al establecimiento para consolidar la identidad y pertinencia con los sellos educativos propuestos en el PEI.	2	2
Gestión de Recursos	* Gestión de los recursos educativos	Mejora los diferentes recursos con los que cuenta el establecimiento para apoyar al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, así como el bienestar de los estudiantes en este importante proceso.	Generar un sistema eficaz para determinar necesidades y solicitar los recursos para satisfacerlas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	2	2

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Sostener entrevista periódica con padres y apoderados de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, para poder apoyar los aprendizajes correspondientes al nivel por medio del refuerzo positivo.	avance en el nivel	Numero de estudiantes que obtiene un nivel avanzado en matemáticas
Gestión Pedagógica	Sostener entrevista periódica con padres y apoderados de estudiantes	Numero de estudiantes destacados	Numero de estudiantes que obtiene un nivel avanzado en

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

	que presentan necesidades educativas especiales, para poder apoyar los aprendizajes correspondientes al nivel por medio del refuerzo positivo.		matematicas
Liderazgo	Fortalecer el Rol del Consejo Escolar. La Docente Encargada ejercerá un rol activo para que el establecimiento se consolide una cultura orientada a las altas expectativas.	Acciones realizadas con la comunidad educativa	N° de acciones desarrolladas con la comunidad educativa.
Liderazgo	Fortalecer el Rol del Consejo Escolar. La Docente Encargada ejercerá un rol activo para que el establecimiento se consolide una cultura orientada a las altas expectativas.	Elaboración y seguimiento PME	% cumplimiento en las acciones programadas en el PME.
Convivencia Escolar	Mejorar la Convivencia Escolar, y trabajar estrategias de resolución de conflictos para elevar las expectativas de los estudiantes. Abordar la diversidad como una oportunidad de crecimiento mutuo, además de promover las actividades deportivas, culturales y medioambientales, vinculando al establecimiento para consolidar la identidad y pertinencia con los sellos educativos propuestos en el PEI.	Participación alumnos en actividades extraaulicas	% de alumnos que participa de las actividades
Convivencia Escolar	Mejorar la Convivencia Escolar, y trabajar estrategias de resolución de conflictos para elevar las expectativas de los estudiantes. Abordar la diversidad como una oportunidad de crecimiento mutuo, además de promover las actividades deportivas, culturales y medioambientales, vinculando al establecimiento para consolidar la identidad y pertinencia con los sellos educativos propuestos en el PEI.	Reconocimiento de logros escolares.	N° de Estudiantes reconocidos por sus logros Escolares
Gestión de Recursos	Generar un sistema eficaz para determinar necesidades y solicitar los recursos para satisfacerlas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	Desarrollo de los estudiantes	% de actividades de apoyo a los estudiantes
Gestión de Recursos	Generar un sistema eficaz para determinar necesidades y solicitar los recursos para satisfacerlas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	Desarrollo integral de los estudiantes	N° actividades extraaulicas implementadas

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Material y recursos didácticos,sala clases,bibliotecas,libros y revistas, etc..
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Libro de clases
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$250.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$250.000

Acciones

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar en los estudiantes los hábitos de estudios, intereses diversos y las habilidades destacadas, a través de estrategias efectivas y recursos pedagógicos a fin de orientar las conductas sociales, afectivas y conductuales .
Estrategia	Sostener entrevista periódica con padres y apoderados de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, para poder apoyar los aprendizajes correspondientes al nivel por medio del refuerzo positivo.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Fomento del habito lector
Descripcion	Se implementa plan lectura silenciosa sostenida durante los primeros 10 minutos de cada mañana,para afianzar y promover el gusto por la lectura de los estudiantes, facilitar que los niños asuman el papel no solo de oyentes,sino también de interprete y creadores.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar en los estudiantes los hábitos de estudios, intereses diversos y las habilidades destacadas, a través de estrategias efectivas y recursos pedagógicos a fin de orientar las conductas sociales, afectivas y conductuales .
Estrategia	Sostener entrevista periódica con padres y apoderados de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, para poder apoyar los aprendizajes correspondientes al nivel por medio del refuerzo positivo.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Desarrollo de destrezas matemáticas
Descripcion	A Partir de la utilización de diversas estrategias y materiales didácticos los conocimientos, de operatoria básica de todos sus estudiantes.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	13/12/2019
Programa Asociado	SFP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Biblioteca, libros y revistas, material y recursos didácticos, reproducción de documentos etc.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Carpeta de trabajo del estudiante Monto Subvención
Monto Subvención General	\$0
Monto SFP	\$150.000
Monto PIE	\$0
Monto CIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$150.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol de la Docente Encargada con un modelo de gestión y toma de decisiones efectivas.
Estrategia	Fortalecer el Rol del Consejo Escolar. La Docente Encargada ejercerá un rol activo para que el establecimiento se consolide una cultura orientada a las altas expectativas.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Fortaleciendo el rol de Consejo Escolar
Descripción	El consejo Escolar participa activamente en el Proyecto Educativo Institucional, generando un espacio de reflexión del quehacer del establecimiento.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Data show, material de librería, alimentación. traslado, multicopiado, etc...
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Acta de Consejo Escolar
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$50.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$50.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol de la Docente Encargada con un modelo de gestión y toma de decisiones efectivas.
Estrategia	Fortalecer el Rol del Consejo Escolar. La Docente Encargada ejercerá un rol activo para que el establecimiento se consolide una cultura orientada a las altas expectativas.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Elaboración y seguimiento del plan de mejoramiento educativo
Descripción	Contar con profesional que elabore, monitoree y de seguimiento al plan educativo de la unidad educativa.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Terminó	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Recursos Necesarios Ejecución	Computador, horas docente, material de oficina, gastos en persona, material de oficina, alimentación, traslado, etc..
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Plan de Mejoramiento
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$800.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$800.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover hábitos de vida saludable, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, y artísticas promocionando un estilo de vida que permita mejorar la calidad de vida.
Estrategia	Mejorar la Convivencia Escolar, y trabajar estrategias de resolución de conflictos para elevar las expectativas de los estudiantes. Abordar la diversidad como una oportunidad de crecimiento mutuo, además de promover las actividades deportivas, culturales y medioambientales, vinculando al establecimiento para consolidar la identidad y pertinencia con los sellos educativos propuestos en el PCI.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Conociendo mi Entorno Geográfico y Cultural
Descripción	Planificar y organiza viajes orientados a conocer diversos lugares desde su perspectiva histórica ,pedagógica y patrimonial,de esta manera ampliar el bagaje cultural de los estudiantes y reforzar los contenidos de diversas asignaturas.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Reproducción de documentos, transporte,alimentación,ruta de viaje,entradas, estímulos, recursos didácticos, etc.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Planificación Itinerarios Pedagógicos - Encuesta de satisfacción
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0

Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estrategico	Promover habitos de vida saludable, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, y artisticas promocionando un estilo de vida que permita mejorar la calidad de vida.
Estrategia	Mejorar la Convivencia Escolar, y trabajar estrategias de resolución de conflictos para elevar las expectativas de los estudiantes. Abordar la diversidad como una oportunidad de crecimiento mutuo, ademas de promover las actividades deportivas, culturales y medioambientales, vinculando al establecimiento para consolidar la identidad y pertinencia con los sellos educativos propuestos en el PEI.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Acciones formativas.
Descripcion	Docente y redes de apoyo desarrollan acciones formativas y educativas dirigida a los estudiantes y apoderados, a través de talleres y actividades motivadoras que permitan a los estudiantes prioritarios estimular su autoestima y desarrollar una adecuada convivencia escolar que le permita interactuar eficazmente.
Fecha Inicio	10/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Horas profesionales (Talleres), Eventos Educativos y Culturales, traslado, alimentación, diplomas de reconocimiento, Galvanos y/o medallas para premiación, estímulos, etc.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Encuesta de Satisfacción a los Estudiantes - Encuesta de Satisfacción a los Apoderados
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$200.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$200.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estrategico	Mejora los diferentes recursos con los que cuenta el establecimiento para apoyar al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, asi como el bienestar de los estudiantes en este importante proceso.
Estrategia	Generar un sistema eficaz para determinar necesidades y solicitar los recursos para satisfacerlas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Contar con materiales y recursos Didácticos e insumos para la Enseñanza
Descripción	Potenciar el aprendizaje de los estudiantes por medio de la adquisición de los recursos necesarios, para facilitar el proceso de enseñanza de los estudiantes, haciendo sus aprendizajes significativos y estimulando el gusto por este.
Fecha Inicio	09/3/2019
Fecha Terminó	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Implementación de biblioteca, libros y revistas, materiales y recursos didácticos, insumos informáticos y computacionales, reproducción de documentos, implementación deportiva, instrumentos musicales, otros, etc...
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Bitácora de actividades
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$500.000
Monto PIF	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$500.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Mejora los diferentes recursos con los que cuenta el establecimiento para apoyar al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, así como el bienestar de los estudiantes en este importante proceso.
Estrategia	Generar un sistema eficaz para determinar necesidades y solicitar los recursos para satisfacerlas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Adquisición, Mantenimiento y Reparación de implementación.
Descripción	El establecimiento cuenta con el equipamiento necesario para la labor pedagógica, los cuales se encuentran en condiciones óptimas para ser utilizados facilitando el aprendizaje de estudiantes y el bienestar de estos.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Terminó	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Adquisición, mantención y reparación de equipos computacionales, fotocopiadora e impresoras. Adquisición, mantención y reparación de elementos de climatización del establecimiento.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Plan de actividades

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$600.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$600.000

Nombre Establecimiento: ESCUELA BASICA DE BELLAVISTA

RBD: 4398

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	1.- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes, por medio de un apoyo personalizado y el uso de recursos pedagógicos variados para el trabajo con alumnos	- Fortalecer el compromiso de los apoderados para cumplir el reglamento interno. - Supervisar la cobertura curricular de las asignaturas (Lenguaje y Matemáticas.)	2	2
Liderazgo	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	1.- Fortalecer el rol del director, para lograr de manera efectiva un funcionamiento general del establecimiento, a través de la liberación de horas para mejorar el liderazgo pedagógico, consolidar el rol del director en relación a la difusión de las metas y de los logros formativos y académicos alcanzados, a toda la comunidad educativa.	- Fortalecer el rol del Director. - Fortalecer el rol del consejo Escolar.	2	2
Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar	1.-Fortalecer los objetivos transversales con el fin de que la totalidad de los estudiantes logren competencias, habilidades, destrezas y actitudes que favorezcan el desarrollo de una cultura inclusiva. Articular estrategias que permitan monitorear hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes.	- Fortalecer los hábitos de vida saludable. - Buscar estrategias de resolución de conflictos.	2	2
Gestión de Recursos	* Gestión de los recursos educativos	1.- Mejorar los ambientes físicos, recreativos, tecnológicos y de seguridad escolar del establecimiento, para ofrecer un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.	- Fortalecer el ambiente del establecimiento a través de acciones adecuadas, para contar con un lugar propicio de aprendizaje de los estudiantes.	2	2

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	- Fortalecer el compromiso de los apoderados para cumplir el reglamento interno. - Supervisar la cobertura curricular de las asignaturas (Lenguaje y Matemáticas.)	% alumnos que mejoran su aprendizaje en Lenguaje.	Los alumnos mejoran sus aprendizajes a través de diferentes tipos de evaluaciones.
Gestión Pedagógica	- Fortalecer el compromiso de los apoderados para cumplir el reglamento interno. - Supervisar la cobertura curricular de las asignaturas (Lenguaje y Matemáticas.)	% alumnos que mejoran su aprendizaje en Matemática	Los alumnos a través de los diferentes materiales escolares, mejora su rendimiento

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Liderazgo	- Fortalecer el rol del Director. - Fortalecer el rol del consejo Escolar.	% de alumnos aprobados en Asignatura de Lenguaje.	A través de talleres de lenguaje, realizados a los apoderados se fortalecerán los aprendizajes de los alumnos.
Liderazgo	- Fortalecer el rol del Director. - Fortalecer el rol del consejo Escolar.	% de Alumnos Aprobados en Asignatura de Matemática	A través de talleres de matemática, realizados a los apoderados se fortalecerán los aprendizajes de los alumnos.
Convivencia Escolar	- Fortalecer los hábitos de vida saludable. - Buscar estrategias de resolución de conflictos.	% de Alumnos destacados	Destacar las habilidades y competencias de los estudiantes, estimulando la autoestima y el reconocimiento entre pares.
Convivencia Escolar	- Fortalecer los hábitos de vida saludable. - Buscar estrategias de resolución de conflictos.	% de alumnos que participa en talleres convivencia	Realizar talleres para identificar situaciones de Bullying y como superarlas, para contar con herramientas sólidas en sus colegios de continuidad.
Gestión de Recursos	- Fortalecer el ambiente del establecimiento a través de acciones adecuadas, para contar con un lugar propicio de aprendizaje de los estudiantes.	N° de Actividades realizadas.	Actividades realizadas para mejorar los aprendizajes académicos y la sana convivencia.
Gestión de Recursos	- Fortalecer el ambiente del establecimiento a través de acciones adecuadas, para contar con un lugar propicio de aprendizaje de los estudiantes.	Numero de Computadores en Buenas condiciones.	A través de un servicio técnico que realizara mantención a los equipos tecnológicos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Acciones

Dimension	Gestion Pedagogica
Objetivo Estrategico	1.- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes, por medio de un apoyo personalizado y el uso de recursos pedagogicos variados para el trabajo con alumnos
Estrategia	- Fortalecer el compromiso de los apoderados para cumplir el reglamento interno. - Supervisar la cobertura curricular de las asignaturas (Lenguaje y Matematicas.)
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Implementación de Mochila Escolar.
Descripcion	Implementar una Mochila Escolar para todos los estudiantes prioritarios y preferentes, para proveerles de los materiales necesarios para desempeñar sus actividades escolares de manera oportuna. Incentivando en los alumnos el compromiso su aprendizaje y su espíritu de superación.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Docente, Gastos en Bienestar de los Estudiantes (mochila, etc.) , Utiles Escolares, Articulos de libreria, Reproducción de documentos, Etc...
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Nomina de estudiantes beneficiados. - Encuesta de satisfacción.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$300.000

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$300.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	1.- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes, por medio de un apoyo personalizado y el uso de recursos pedagógicos variados para el trabajo con alumnos
Estrategia	- Fortalecer el compromiso de los apoderados para cumplir el reglamento interno. - Supervisar la cobertura curricular de las asignaturas (Lenguaje y Matemáticas.)
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Monitoreo de resultados de aprendizaje.
Descripcion	El docente a partir de los resultados de las evaluaciones diagnóstica, intermedia y final de los estudiantes de 1° a 6° básico, evalúa el avance significativo de los aprendizajes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecucion	Docente, Libro de clases, Evaluaciones PME, Pauta de correccion y materiales de oficina.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Libro de Clases - Registro de Evaluaciones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$150.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$150.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	1.- Fortalecer el rol del director, para lograr de manera efectiva un funcionamiento general del establecimiento, a través de la liberación de horas para mejorar el liderazgo pedagógico, consolidar el rol del director en relación a la difusión de las metas y de los logros formativos y académicos alcanzados, a toda la comunidad educativa.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Estrategia	- Fortalecer el rol del Director. - Fortalecer el rol del consejo Escolar.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Análisis e informe de resultados Académicos.
Descripción	El Docente Encargado sistematiza y entrega informes cuantitativos semestrales a los padres y apoderados del logro de las metas, por parte de los estudiantes, para verificar el cumplimiento de los objetivos, generando planes remediales orientados a la mejora de los aprendizajes significativos.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Material de Oficina, insumos computacionales, Material y recursos didácticos, Instrumentos de evaluación, reproducción de documentos, equipos informáticos, alimentación, etc...
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Libro de Clases - Informe de Notas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$300.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$300.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	1.- Fortalecer el rol del director, para lograr de manera efectiva un funcionamiento general del establecimiento, a través de la liberación de horas para mejorar el liderazgo pedagógico. consolidar el rol del director en relación a la difusión de las metas y de lo logros formativos y académicos alcanzados, a toda la comunidad educativa.
Estrategia	- Fortalecer el rol del Director. - Fortalecer el rol del consejo Escolar.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Talleres para Padres.
Descripción	En las reuniones mensuales de Padres y Apoderados, se realizan talleres orientados a activar los contenidos de las asignaturas de Lenguaje y Matemática y temas de interés educativo, de esta forma fomentar el apoyo a sus hijos en las labores escolares, además de motivarlos a una superación personal.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecucion	Material de Oficina, Fquipos reproductores de imagen, Reproducción de Documentos, Alimentación, Insumos computacionales, etc.
Ate	No

Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Acta de reuniones de Padres y Apoderados. - Lista de Asistencia. - Planificación de Talleres.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$200.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$200.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	1.-Fortalecer los objetivos transversales con el fin de que la totalidad de los estudiantes logren competencias, habilidades, destrezas y actitudes que favorezcan el desarrollo de una cultura inclusiva. Articular estrategias que permitan monitorear hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes.
Estrategia	- Fortalecer los hábitos de vida saludable. - Buscar estrategias de resolución de conflictos.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Refuerzo Positivo a los Estudiantes.
Descripción	Reconocimiento académico y de habilidades blandas, su comportamiento; con el fin de promover y reforzar las buenas practicas entre los estudiantes y la comunidad educativa. Motivándolos a la superación personal y altas expectativas
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Gastos en bienestar de los estudiantes, reproducción de documentos, alimentación, estímulos, transporte, eventos educativos y culturales, etc..
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Nomina de recepción de estímulos. - Encuesta de satisfacción.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$200.000
Monto PIF	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$200.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	1.-Fortalecer los objetivos transversales con el fin de que la totalidad de los estudiantes logren competencias, habilidades, destrezas y actitudes que favorezcan el desarrollo de una cultura inclusiva. Articular estrategias que permitan monitorear hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes.
Estrategia	- Fortalecer los hábitos de vida saludable. - Buscar estrategias de resolución de conflictos.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar
Acción	Talleres de Convivencia y prevención de Bullying
Descripción	Por medio de talleres formativos que los alumnos conocen estrategias para identificar y enfrentar problemas de autoestima y bullying. Desarrollan actividades que promuevan la vida saludable en base al deportes y alimentación saludable.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Gastos en personal (psicólogo, etc.) , gastos en bienestar de alumnos, Reproducción de documentos, transporte, Alimentación, Material de oficina, etc.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	- Programas de Talleres - Encuestas de satisfacción.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$200.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$200.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1.- Mejorar los ambientes físicos, recreativos, tecnológicos y de seguridad escolar del establecimiento, para ofrecer un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.
Estrategia	- Fortalecer el ambiente del establecimiento a través de acciones adecuadas, para contar con un lugar propicio de aprendizaje de los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Deporte entretenido en mi Escuela
Descripción	Implementar en la escuela recursos deportivos para promover, el deporte, entretenimiento, sana convivencia y la vida saludable.

Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Implementos deportivos, material y recursos didácticos, equipos de amplificación y sonido, juegos de mesa (tablero y/o similares), talleres deportivos, etc..
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Encuesta de satisfacción.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$200.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$200.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1.- Mejorar los ambientes físicos, recreativos, tecnológicos y de seguridad escolar del establecimiento, para ofrecer un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes.
Estrategia	- Fortalecer el ambiente del establecimiento a través de acciones adecuadas, para contar con un lugar propicio de aprendizaje de los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Contar con recursos necesarios para apoyar los Aprendizajes de los Alumnos.
Descripcion	Incorporar recursos destinados a fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje y ser utilizados en todas las asignaturas. Promoviendo el gusto por el conocimiento y las altas expectativas personales, entregando habilidades y destrezas que permitan proyectar su formación en establecimientos de continuidad.
Fecha Inicio	04/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos didácticos, implementación de laboratorio, recursos audiovisuales y software educativo, bibliotecas, libros y revistas, Insumos computacionales, útiles escolares, insumos computacionales, material de oficina, reproducción de documentos, técnico en computación.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Libro de Clases - Planificación anual
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$400.000
Monto PIE	\$0

Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$400.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Nombre Establecimiento: ESCUELA BASICA CERRO EL PADRE

RBD: 4395

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Potenciar en los estudiantes los hábitos de estudio, intereses diversos y las habilidades destacadas, a través de estrategias efectivas y recursos pedagógicos a fin de orientar las conductas sociales, afectivas y conductuales.	Sostener entrevistas periódicas con padres y apoderados de estudiantes que presentan problemas, sean estos de aprendizajes, sociales, afectivos o conductuales .	3	3
	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes		Realizar nivelación de los aprendizajes y habilidades descendidas, en los estudiantes que presenten retraso, para afianzar los aprendizajes correspondientes al nivel a través de refuerzo educativo.	2	2
Liderazgo	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Fortalecer el rol del profesor encargado con un modelo de gestión y toma de decisiones efectivas.	Fortalecer el rol del consejo escolar	2	2
	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados		El profesor encargado ejercera un rol activo para que en el establecimiento prime una cultura de altas expectativas.	2	2
Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Promover hábitos de vida saludable , a través de diversas actividades deportivas, recreativas y artísticas promocionando un estilos de vida saludable y así mejorar su calidad de vida.	Mejorar la convivencia entre los estudiantes y trabajar estrategias de resolución de conflictos para elevar las expectativas de los estudiantes.	2	2
	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática		Generar participación activa de los estudiantes en las actividades artísticas, deportivas, culturales y medioambientales en que se involucre el establecimiento para conseguir identidad y pertenencia con los sellos educativos propuestos en el PEI.	2	2
Gestión de Recursos	* Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Mejorar los diferentes recursos con los que cuenta el establecimiento a partir de la adquisición, matencion y reposición de estos, para facilitar el aprendizaje efectivo	Generar un sistema eficaz para determinar necesidades y solicitar los recursos para satisfacerlas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	2	2



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

		de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.			
--	--	--	--	--	--

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Realizar nivelación de los aprendizajes y habilidades descendidas, en los estudiantes que presenten retraso, para afianzar los aprendizajes correspondientes al nivel a través de refuerzo educativo.	% de alumnos que mejoran la lectura	Se fomenta la lectura con el fin de lograr una mejoría en la comprensión lectora de los alumnos y así mejorar sus aprendizajes
Gestión Pedagógica	Realizar nivelación de los aprendizajes y habilidades descendidas, en los estudiantes que presenten retraso, para afianzar los aprendizajes correspondientes al nivel a través de refuerzo educativo.	n° de alumnos en programa de apoyo escolar	Reforzar a los estudiantes para mejorar sus niveles de aprendizajes
Gestión Pedagógica	Sostener entrevistas periódicas con padres y apoderados de estudiantes que presentan problemas, sean estos de aprendizajes, sociales, afectivos o conductuales .	% de alumnos que participan en	Realización de actividades para todos los alumnos del establecimiento con el fin de mejorar sus aprendizajes
Gestión Pedagógica	Sostener entrevistas periódicas con padres y apoderados de estudiantes que presentan problemas, sean estos de aprendizajes, sociales, afectivos o conductuales .	% de apoderados que participan en entrevistas	cantidad de apoderados que asistan a entrevistas programadas a lo largo del año escolar para apoyar a los estudiantes en su proceso educativo.
Gestión Pedagógica	Sostener entrevistas periódicas con padres y apoderados de estudiantes que presentan problemas, sean estos de aprendizajes, sociales, afectivos o conductuales .	n° estudiantes que logran los	Que los estudiantes logren los objetivos propuestos en la planificación con el fin de mejorar sus aprendizajes
Liderazgo	El profesor encargado ejercerá un rol activo para que en el establecimiento prime una cultura de altas expectativas.	% de estudiantes diferentes niveles de aprendizaje	saber en que niveles se encuentran los alumnos para la implementación de la medición
Liderazgo	El profesor encargado ejercerá un rol activo para que en el establecimiento prime una cultura de altas expectativas.	Perfil del alumno	Saber por cual canal de aprendizaje se puede lograr un buen rendimiento con cada uno de los alumnos y aplicar estos diversos canales para lograr un mayor desempeño.
Liderazgo	Fortalecer el rol del consejo escolar	% de apoderados que participa en reuniones	En cada reunión mensual se les dará a conocer a los padres y apoderados los avances del P.M.E
Liderazgo	Fortalecer el rol del consejo escolar	% de asistencia a reuniones de monitoreo	Asistencia de reuniones para analizar los resultados de los alumnos y encontrar remediales para la mejora de los aprendizajes
Convivencia Escolar	Generar participación activa de los estudiantes en las actividades artísticas, deportivas, culturales y medioambientales en que se involucre el establecimiento para conseguir identidad y pertenencia con los sellos educativos propuestos en el PEI.	% logros cualitativos	Se registra porcentaje de estudiantes que muestran logros cualitativos en actividades académicas
Convivencia Escolar	Generar participación activa de los estudiantes en las actividades artísticas, deportivas, culturales y medioambientales en que se involucre el establecimiento para conseguir	N° de alumnos que participa en act. extraescolares	Cantidad de estudiantes que participan activamente en las actividades propuestas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

	identidad y pertenencia con los sellos educativos propuestos en el PEI.		
Convivencia Escolar	Mejorar la convivencia entre los estudiantes y trabajar estrategias de resolución de conflictos para elevar las expectativas de los estudiantes.	% de alumnos que participan en actividades extraes	Se realizan actividades para todos los estudiantes con el fin de mejorar las relaciones dentro del establecimiento
Convivencia Escolar	Mejorar la convivencia entre los estudiantes y trabajar estrategias de resolución de conflictos para elevar las expectativas de los estudiantes.	n° de alumnos que mejoran su comportamiento	crear un ambiente propicio dentro y fuera del establecimiento, generando lazos de buena convivencia dentro de la comunidad escolar
Gestión de Recursos	Generar un sistema eficaz para determinar necesidades y solicitar los recursos para satisfacerlas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	N° de ordenes de pedido	Se realizarán ordenes de pedido de acuerdo a las necesidades detectadas en el establecimiento, adquiriendo recursos para la mejora de los aprendizajes de nuestros alumnos
Gestión de Recursos	Generar un sistema eficaz para determinar necesidades y solicitar los recursos para satisfacerlas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	n° de recursos didácticos en uso	Facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje estimulando la función de los sentidos para acceder de manera más fácil a la adquisición de habilidades, actitudes o destrezas

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Acciones

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar en los estudiantes los hábitos de estudio, intereses diversos y las habilidades destacadas, a través de estrategias efectivas y recursos pedagógicos a fin de orientar las conductas sociales, afectivas y conductuales.
Estrategia	Sostener entrevistas periódicas con padres y apoderados de estudiantes que presentan problemas, sean estos de aprendizajes, sociales, afectivos o conductuales .
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Motivación Escolar
Descripcion	Promover estrategias consensuadas que permitan la vinculación de los estudiantes con el entorno de manera permanente, mediante la participación en investigaciones, exposiciones, ferias y olimpiadas escolares, como también en salidas a terreno tales como: museos, parque educativos, cines entre otros, con la finalidad de asegurar continuidad escolar.
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	- Eventos Educativos y Culturales - Transporte Escolar - Alimentación - Otros - Etc.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Medios de Verificación	- Registro de Salidas a Terreno - Programa de Actividades - Autorizaciones de salidas de los alumnos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$400.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$400.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar en los estudiantes los hábitos de estudio, intereses diversos y las habilidades destacadas, a través de estrategias efectivas y recursos pedagógicos a fin de orientar las conductas sociales, afectivas y conductuales.
Estrategia	Sostener entrevistas periódicas con padres y apoderados de estudiantes que presentan problemas, sean estos de aprendizajes, sociales, afectivos o conductuales .
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Potenciar Monitoreo de Cobertura Curricular
Descripción	Se medirá la cobertura curricular de las asignaturas más significativas (Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Historia y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales). Este proceso se realizará a través de una matriz de cobertura, junto a la revisión de libros de clases. se realiza un reporte por asignatura que da muestra de la cobertura.
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	- Material de Oficina - Reproducción de Documentos - Insumos Computacionales - Otros - Etc.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Reporte de Cobertura Curricular
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar en los estudiantes los hábitos de estudio, intereses diversos y las habilidades destacadas, a través de estrategias efectivas y recursos pedagógicos a fin de orientar las conductas sociales, afectivas y conductuales.
Estrategia	Realizar nivelación de los aprendizajes y habilidades descendidas, en los estudiantes que presenten retraso, para afianzar los aprendizajes correspondientes al nivel a través de refuerzo educativo.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Fomentar la Lectura en Nuestra Aula
Descripcion	Se implementara un plan de lectura silenciosa y en voz alta durante los primeros 15 minutos de cada mañana, para promover el hábito lector de los estudiantes, la fluidez en la lectura y mejorar la pronunciación.
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar en los estudiantes los hábitos de estudio, intereses diversos y las habilidades destacadas, a través de estrategias efectivas y recursos pedagógicos a fin de orientar las conductas sociales, afectivas y conductuales.
Estrategia	Sostener entrevistas periódicas con padres y apoderados de estudiantes que presentan problemas, sean estos de aprendizajes, sociales, afectivos o conductuales .
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Entrevista de Apoderados
Descripcion	Generar instancias de entrevistas periódicas con los apoderados con la finalidad de llevar un monitoreo de los alumnos tanto en su parte académica como socio - afectiva.
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	- Material de Oficina - Reproducción de Documentos.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusion
Medios de Verificación	- Hoja de Entrevista
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	- Biblioteca, libros y revistas. - Otros - Etc.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Libro de Clases
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar en los estudiantes los hábitos de estudio, intereses diversos y las habilidades destacadas, a través de estrategias efectivas y recursos pedagógicos a fin de orientar las conductas sociales, afectivas y conductuales.
Estrategia	Realizar nivelación de los aprendizajes y habilidades descendidas, en los estudiantes que presenten retraso, para afianzar los aprendizajes correspondientes al nivel a través de refuerzo educativo.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Apoyo para los estudiantes con N.E.E
Descripción	Determinar apoyo a los estudiantes con N.E.E a través de las adecuaciones curriculares, apoyo en el aula y reforzamientos de las deficiencias detectadas.
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	- Materiales de Oficina. - Útiles Escolares - Reproducción de Documentos - Etc.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Registro de Adecuaciones Curriculares
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol del profesor encargado con un modelo de gestión y toma de decisiones efectivas.
Estrategia	Fortalecer el rol del consejo escolar
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Participación e información continua sobre resultados y mejoras académicas planificadas en
Descripción	Fortalecer el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento informando a los padres y apoderados , compartiendo las prioridades y metas educativas del establecimiento.
Fecha Inicio	05/3/2019

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	- Material de oficina
Ate	No
I ic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Acta de reuniones de Apoderados
Monto Subvención General	\$0
Monto SFP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retencion	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol del profesor encargado con un modelo de gestión y toma de decisiones efectivas.
Estrategia	El profesor encargado ejercerá un rol activo para que en el establecimiento prime una cultura de altas expectativas.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Premiación de alumnos destacados
Descripcion	Se seleccionarán a los alumnos que se destaquen en diferentes situaciones como: asistencia, rendimiento, comportamiento, superación personal, logros artísticos y deportivos etc. Premiándolos a fin de año.
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	- Bibliotecas, libros y revistas - Equipos informáticos - Material y Recursos Didácticos - Útiles Escolares - Material de Oficina - Estímulos - Etc.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Nomina de alumnos - Registro de Notas y Asistencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$100.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$100.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol del profesor encargado con un modelo de gestión y toma de decisiones efectivas.
Estrategia	El profesor encargado ejercerá un rol activo para que en el establecimiento prime una cultura de altas expectativas.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Aplicación de mediciones estandarizadas.
Descripción	Elaborar un plan de aplicación de evaluación que permitan recopilar la información para determinar los niveles en el que se encuentran los y las estudiantes para su posterior análisis de los resultados y ejercer las remediales necesarias para mejorar los resultados educativos.
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	- Instrumentos de evaluación diagnóstica - Reproducción de documentos - Insumos computacionales - Otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Cronograma de aplicación de evaluación
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover hábitos de vida saludable , a través de diversas actividades deportivas, recreativas y artísticas promocionando un estilos de vida saludable y así mejorar su calidad de vida.
Estrategia	Mejorar la convivencia entre los estudiantes y trabajar estrategias de resolución de conflictos para elevar las expectativas de los estudiantes.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Fomentar Conductas Medioambientales

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Descripción	Se fortalecerán las actitudes relacionadas al cuidado y protección del medio ambiente, mediante la implementación de medidas orientadas a la conservación del ecosistema tales como: puntos de reciclaje, mantención de huerto escolar, etc.
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	- Material de Oficina - Reproducción de Documentos - Otros gastos en equipamiento de apoyo pedagógico - Semillas - Fertilizantes - Nylon - Etc.
Ate	No
I ic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Registro de actividades - Encuesta de satisfacción de Huerto Escolar
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$100.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$100.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover hábitos de vida saludable , a través de diversas actividades deportivas, recreativas y artísticas promocionando un estilos de vida saludable y así mejorar su calidad de vida.
Estrategia	Mejorar la convivencia entre los estudiantes y trabajar estrategias de resolución de conflictos para elevar las expectativas de los estudiantes.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Participación en Actividades de Convivencia
Descripción	Implementación de estrategias consensuadas para prevenir y resolver las conductas antisociales y violentas de los distintos actores en un entorno diferente y que representen un desafío para el grupo que participa de dichas actividades, además que permitan fortalecer los aprendizajes escolares.
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Docentes Estudiantes Lugares de interés pedagógico/ recreativo / patrimonial otros
Ate	No
Iic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Autorización de Apoderados

	- Registro de salidas - Programas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$200.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$200.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover hábitos de vida saludable , a través de diversas actividades deportivas, recreativas y artísticas promocionando un estilos de vida saludable y así mejorar su calidad de vida.
Estrategia	Generar participación activa de los estudiantes en las actividades artísticas, deportivas, culturales y medioambientales en que se involucre el establecimiento para conseguir identidad y pertenencia con los sellos educativos propuestos en el PEI.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Pertenencia Institucional
Descripción	Estimular el sentido de pertenencia a la escuela a través de la implementación de un Buzo Institucional para los diferentes actores de la comunidad educativa, ayudando además a las familias con la adquisición del uniforme, asegurando la asistencia y presentación personal de los estudiantes.
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	- Uniformes y Vestuario - Otros gastos bienestar de los alumnos - Reproducción de Documentos
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Nomina de entrega de Buzo Institucional
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$200.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Monto Total	\$200.000
-------------	-----------

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover hábitos de vida saludable , a través de diversas actividades deportivas, recreativas y artísticas promocionando un estilos de vida saludable y así mejorar su calidad de vida.
Estrategia	Generar participación activa de los estudiantes en las actividades artísticas, deportivas, culturales y medioambientales en que se involucre el establecimiento para conseguir identidad y pertenencia con los sellos educativos propuestos en el PEI.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Fortalecimiento al compromiso de la comunidad educativa
Descripción	El profesor encargado en conjunto con el consejo escolar, gestionara diversas actividades y talleres tanto recreativas, artísticas, deportivas y culturales en el ámbito educativo, haciendo participe a toda la comunidad escolar y así generar un mayor compromiso con nuestro establecimiento
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	- Materiales de Librería - Recursos Didácticos - Telas - Artículos de cordonería - Vestimenta Típica - Insumos Deportivos - Ferretería - Otros
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Medios de Verificación	- Nomina de participantes en actividades Institucionales
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$150.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$150.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estrategico	Mejorar los diferentes recursos con los que cuenta el establecimiento a partir de la adquisición, matención y reposición de estos, para facilitar el aprendizaje efectivo de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
Estrategia	Generar un sistema eficaz para determinar necesidades y solicitar los recursos para satisfacerlas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Mejorar Recursos Administrativos para el Establecimiento

Descripcion	La escuela adquirirá los recursos administrativos necesarios para potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes y el buen manejo administrativo del colegio.
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SCP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	- Material de Oficina - Reproducción de documentos - Insumo Computacional - Equipos Multicopiadores - Equipos Reproductores de Imagen - Equipos informaticos - Útiles Escolares - Etc.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Registro de recursos adquiridos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$200.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$200.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Mejorar los diferentes recursos con los que cuenta el establecimiento a partir de la adquisición, matención y reposición de estos, para facilitar el aprendizaje efectivo de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
Estrategia	Generar un sistema eficaz para determinar necesidades y solicitar los recursos para satisfacerlas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Articular y Mantener vinculación efectiva con empresas e instituciones del sector y la comuna
Descripcion	Se mantendrá un optimo proceso de articulación y alianzas estratégicas entre el Establecimiento y las Empresas, Organismo y Servicios Públicos, Instituciones Sociales y Universidades que tributen efectivamente al apoyo del alumno mediante donaciones y aportes de servicio al Establecimiento
Fecha Inicio	05/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	Empresas e Instituciones
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Reproducción de documentos
Ate	No
I ic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Registro de aportes de empresas o instituciones
Monto Subvención General	\$0

Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Nombre Establecimiento: ESCUELA BASICA CAMPAMENTO

RBD: 4396

Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Fortalecer las prácticas e identificar los déficit de aprendizajes para brindar un apoyo efectivo de manera sistemática para asegurar su continuidad de estudio .	Articular y reflexionar diagnóstico institucional, con los estamentos de apoyo escolar , con el fin de promover estrategias efectivas para mejorar resultados.	2	2
	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Consolidar prácticas que favorezcan instancia de colaboración e intercambio de metodologías y didácticas de enseñanza entre docentes permitiendo mejorar la implementación curricular.	Detectar debilidades y fortalezas del cuerpo docente a través de perfeccionamientos , reuniones micro centro entre otras.	2	2
Liderazgo	* Liderazgo del director	Fortalecer el rol del profesor encargado y cuerpo docente con un modelo de gestión y toma de decisiones efectivas y expeditas con altos niveles de delegación e información hacia la comunidad educativa.	Establecer protocolos de comunicación y transparencia de la información hacia todos los estamentos.	2	2
	* Liderazgo del director	Incrementar las capacidades institucionales y las competencias técnicas para la sistematización , análisis y toma de decisiones del nivel docente en los ámbitos institucionales y pedagógicos .	Recopilación de datos y análisis institucional.	2	2
Convivencia Escolar	* Formación	Promover la participación activa de los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa, a través de diversas actividades escolares y extra escolares en torno a un proyecto en común, a fin de involucrar a los padres y apoderados en el proceso formativo y educativo de sus hijos e hijas .	Diagnóstico de las necesidades de mejoramiento y participación escolar.	2	2
	* Convivencia escolar	Consolidar prácticas y espacios de formación para los diferentes integrantes de la comunidad educativa articulando el PEI, los OAT , y las BC.	Diagnóstico , ventajas y desventajas de nuestras prácticas.	2	2
Gestión de Recursos	* Gestión de los recursos educativos	Gestionar de manera efectiva la adquisición de diferentes tipos de materiales para fortalecer los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas .	Dotar al establecimiento de diferentes tipos de materiales tecnológicos, didácticos , bibliográficos entre otros.	2	2
	* Gestión de los recursos educativos	Consolidar un modelo de gestión presupuestaria según nivel de ejecución, avances , proyección e indicadores financieros para optimizar la	Elaboración planilla de entrada y salida del curso.	2	2



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

		toma de decisiones a nivel directivo con los encargados de los programas o proyectos P.M.E., SEP, PIE u otros.		
--	--	--	--	--

Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Detectar debilidades y fortalezas del cuerpo docente a través de perfeccionamientos , reuniones micro centro entre otras.	% de estudiantes que participan en salidas a terre	Alumnos y alumnas que participan en diferentes actividades durante el año escolar.
Gestión Pedagógica	Detectar debilidades y fortalezas del cuerpo docente a través de perfeccionamientos , reuniones micro centro entre otras.	% estudiantes que participan en refuerzo escolar	N° de alumnos que participan en refuerzo escolar.
Gestión Pedagógica	Articular y reflexionar diagnóstico institucional, con los estamentos de apoyo escolar , con el fin de promover estrategias efectivas para mejorar resultados.	% de docentes que participan.	Listado de docentes que participan en instancias de colaboración e intercambio de metodologías.
Gestión Pedagógica	Articular y reflexionar diagnóstico institucional, con los estamentos de apoyo escolar , con el fin de promover estrategias efectivas para mejorar resultados.	N° de estudiantes P.I.E	Numero de estudiantes que pertenecen al programa de integración del establecimiento
Liderazgo	Recopilación de datos y análisis institucional.	% de alumnos (as) destacados durante el año escola	Se destacaran a todos los alumnos (as) que obtengan el primer lugar del curso, también el perfil del alumno, destacados en deporte , artística, música, mejor compañero entre otro.
Liderazgo	Recopilación de datos y análisis institucional.	% de estudiantes que mejoran	Cada dos meses se aplica la medición de velocidad lectora, en el cual se pretende mejorar
Liderazgo	Establecer protocolos de comunicación y transparencia de la información hacia todos los estamentos.	N° de alumnos con apoyo en ingles .	Alumnos de primer ciclo que tendrán apoyo amigable de ingles.
Liderazgo	Establecer protocolos de comunicación y transparencia de la información hacia todos los estamentos.	N° de apoderados que participan en reuniones.	Se realizara una reunión mensual con padres y apoderados , para dar a conocer información educativas del establecimiento .
Convivencia Escolar	Diagnóstico de las necesidades de mejoramiento y participación escolar.	% de alumnos (as), apoderados que participan.	Conocer cual es la participación de nuestros alumnos (as) , padres y apoderados en las diferentes actividades del establecimiento.
Convivencia Escolar	Diagnóstico de las necesidades de mejoramiento y participación escolar.	% de alumnos (as) que participan en los talleres.	Alumnos y alumnas que participan en los diferentes talleres programados.
Convivencia Escolar	Diagnóstico , ventajas y desventajas de nuestras prácticas.	% de estudiantes y padres en conocimiento del Pan	Que los alumnos (as) , padres y apoderados conozcan el Plande convivencia escolar del establecimiento.
Convivencia Escolar	Diagnóstico , ventajas y desventajas de nuestras prácticas.	N° de estudiantes que presenten malas conductas .	Se darán a conocer a través de notas , con las buenas o malas conductas.
Gestión de Recursos	Elaboración planilla de entrada y salida del curso.	% de material fungible, bibliográfico y didáctico.	Conocer la cantidad de material disponible que tiene el establecimiento.
Gestión de Recursos	Elaboración planilla de entrada y salida del curso.	N° de docentes encargados en las diferentes áreas	Docentes encargados del P.M.E , P.E.I , J.E.C



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Gestión de Recursos	Dotar al establecimiento de diferentes tipos de materiales tecnológicos, didácticos, bibliográficos entre otros.	% de material fungible, bibliográfico y didáctico.	Conocer la cantidad de material disponible que tiene el establecimiento.
Gestión de Recursos	Dotar al establecimiento de diferentes tipos de materiales tecnológicos, didácticos, bibliográficos entre otros.	N° de docentes encargados en las diferentes áreas	Docentes encargados del P.M.E, P.E.I, J.E.C

Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las prácticas e identificar los déficit de aprendizajes para brindar un apoyo efectivo de manera sistemática para asegurar su continuidad de estudio .
Estrategia	Articular y reflexionar diagnóstico institucional, con los estamentos de apoyo escolar , con el fin de promover estrategias efectivas para mejorar resultados.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Intercambio de metodologías
Descripción	Participar en reuniones técnicas pedagógicas, entre docentes rurales una vez al mes , para el intercambio y colaboración de metodologías , permitiendo la reflexión e intercambio de opiniones entre pares , con la finalidad de mejorar la implementación rural.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Material de oficina , insumos computacionales , recursos educativos u otros .
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Nomina de participantes
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer las prácticas e identificar los déficit de aprendizajes para brindar un apoyo efectivo de manera sistemática para asegurar su continuidad de estudio .
Estrategia	Articular y reflexionar diagnóstico institucional, con los estamentos de apoyo escolar , con el fin de promover estrategias efectivas para mejorar resultados.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Apoyo P.I.E , para los estudiantes con N.E.E.
Descripción	Apoyar a los estudiantes con N.E.E , a través de , metodologías diferenciadas apoyo en el aula y reforzamiento , desarrollando un trabajo colaborativo entre profesores especialistas y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

	de aula común, para buscar mejores estrategias de aprendizaje , que vayan en beneficio de nuestros estudiantes.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	PIE
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Horas docente especialista, horas equipo multidisciplinario, Útiles escolares, material de oficina, material didáctico, reproducción de documento u otro.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Adecuaciones curriculares.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$13.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$13.000.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar prácticas que favorezcan instancia de colaboración e intercambio de metodologías y didácticas de enseñanza entre docentes permitiendo mejorar la implementación curricular.
Estrategia	Detectar debilidades y fortalezas del cuerpo docente a través de perfeccionamientos , reuniones micro centro entre otras.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Motivación Escolar.
Descripcion	Promover estrategias que permitan la vinculación de los alumnos (as) fortaleciendo el aprendizaje activo de manera permanente a través de la participación en: exposiciones ferias y olimpiadas escolares, salidas a terreno tales como museos , zoológico, parques educativos, cine entre otros , con la finalidad de motivar y desarrollar las diferentes habilidades de nuestros alumnos (as)
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Fjecución	Eventos educativos y culturales, equipos de fotografía y filmación, transporte escolar , alimentación u otros .
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Nomina de estudiantes que participan en salidas a terreno - Programa de Actividades
Monto Subvención General	\$0



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Monto SEP	\$3.500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.500.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar prácticas que favorezcan instancia de colaboración e intercambio de metodologías y didácticas de enseñanza entre docentes permitiendo mejorar la implementación curricular.
Estrategia	Detectar debilidades y fortalezas del cuerpo docente a través de perfeccionamientos , reuniones micro centro entre otras.
Subdimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Refuerzo escolar.
Descripcion	Desarrollar prácticas de reforzamiento escolar a estudiantes de enseñanza básica con y sin problemas educativos con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizajes , promoviendo mejores resultados y la continuidad de estudio.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Gastos en personal, Útiles escolares, insumos computacionales, material didáctico, reproducción de documentos u otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Plan de actividades - Registro de asistencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retencion	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.500.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol del profesor encargado y cuerpo docente con un modelo de gestión y toma de decisiones efectivas y expeditas con altos niveles de delegación e información hacia la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

	comunidad educativa.
Estrategia	Establecer protocolos de comunicación y transparencia de la información hacia todos los estamentos.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Medición de Velocidad Lectora.
Descripcion	Diseñar e implementar un sistema de medición y evaluación de los avances de los aprendizajes de los estudiantes en velocidad lectora.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Fjecución	Material de oficina, Insumos computacionales, reproducción de documentos, otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Cronograma de aplicación.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto F/AEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer el rol del profesor encargado y cuerpo docente con un modelo de gestión y toma de decisiones efectivas y expeditas con altos niveles de delegación e información hacia la comunidad educativa.
Estrategia	Establecer protocolos de comunicación y transparencia de la información hacia todos los estamentos.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Premiación de alumnos destacados
Descripcion	Basados en el perfil del alumno creado por el Colegio, se seleccionarán a los alumnos y alumnas que se destaquen en diferentes situaciones como: asistencia, rendimiento, comportamiento, superación personal, logros artísticos y deportivos etc. Premiandolos a final del año escolar, de manera publica y con participación de la comunidad
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Estímulos, reproducir documentos, Accesorios tecnológicos, material de librería u otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Pauta de criterios de premiación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$300.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$300.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Incrementar las capacidades institucionales y las competencias técnicas para la sistematización, análisis y toma de decisiones del nivel docente en los ámbitos institucionales y pedagógicos.
Estrategia	Recopilación de datos y análisis institucional.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Participación e información continua sobre resultados y mejoras académicas planificadas en el PME.
Descripción	Fortalecer el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento informando a los padres y apoderados, compartiendo las prioridades y metas educativas del establecimiento.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Término	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Alimentación, Material de oficina, reproducción de documentos, etc...
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Acta de reuniones con padres y apoderados
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Incrementar las capacidades institucionales y las competencias técnicas para la sistematización, análisis y toma de decisiones del nivel docente en los ámbitos institucionales y pedagógicos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Estrategia	Recopilación de datos y análisis institucional.
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Refuerzo de inglés amigable para primer ciclo
Descripción	Realización de refuerzo amigable de inglés para primer ciclo, que estimule el autoestima y la inclusión de los alumnos con problemas de TEL o NEEP, con el fin de acercar los aprendizajes mínimos y competencias de vocabulario de los alumnos.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Gastos en Personal, Recursos audiovisuales y software educativo, material y recursos didácticos, útiles escolares material de oficina u otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Bitácora de actividades.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$250.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$250.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover la participación activa de los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa, a través de diversas actividades escolares y extra escolares en torno a un proyecto en común, a fin de involucrar a los padres y apoderados en el proceso formativo y educativo de sus hijos e hijas.
Estrategia	Diagnóstico de las necesidades de mejoramiento y participación escolar.
Subdimensiones	* Formación
Acción	Talleres preventivos para alumnos y alumnas del establecimiento.
Descripción	Se realizarán talleres durante el año escolar para prevenir acoso escolar y bullying.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Material de oficina, Útiles escolares, alimentación u otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Lista de participantes en talleres.
Monto Subvención General	\$0



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Monto SEP	\$150.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$150.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover la participación activa de los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa, a través de diversas actividades escolares y extra escolares en torno a un proyecto en común, a fin de involucrar a los padres y apoderados en el proceso formativo y educativo de sus hijos e hijas .
Estrategia	Diagnostico de las necesidades de mejoramiento y participación escolar.
Subdimensiones	* Formación
Acción	Desarrollo de actividades extraprogramaticas
Descripcion	El equipo docente planifica actividades recreativas , artisticas y cívicas que involucran la participación de todos quienes conforman la unidad educativa.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Útiles escolares, transporte, implementacion deportiva y artística, material de oficina , alimentación u otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Programa de actividades y gastos. - Nomina de participantes
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$750.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$750.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Consolidar prácticas y espacios de formación para los diferentes integrantes de la comunidad educativa articulando el PEI, los OAT , y las BC.
Estrategia	Diagnóstico , ventajas y desventajas de nuestras prácticas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Reformular acciones del año anterior.
Descripción	El encargado de la convivencia escolar lidera la actualización del reglamento de convivencia escolar que considere la inclusión.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Material de oficina, computador, impresora, tóner u otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Plan de Convivencia Escolar.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Consolidar prácticas y espacios de formación para los diferentes integrantes de la comunidad educativa articulando el PFI, los OAT, y las BC.
Estrategia	Diagnóstico, ventajas y desventajas de nuestras prácticas.
Subdimensiones	* Convivencia escolar
Acción	Formaciones disciplinarias preventivas de indisciplina, mala convivencia e irresponsabilidades.
Descripción	Implementar formaciones escolares al inicio y después de los recreos, para detectar situaciones de mala convivencia escolar, con el fin de reconocer errores, reparar malas conductas.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Material didáctico, material de oficina u otros
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Calendario de Turnos en recreos.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estrategico	Gestionar de manera efectiva la adquisición de diferentes tipos de materiales para fortalecer los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas .
Estrategia	Dotar al establecimiento de diferentes tipos de materiales tecnológicos, didácticos , bibliográficos entre otros.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Disponer de recursos educativos, para mejorar los aprendizajes.
Descripcion	Dotar al establecimiento de recursos educativos ,deportivos,tecnológicos, materiales de librería u otros que permitan mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes y gestionar un buen uso de estos.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Útiles escolares Material de oficina Insumos computacionales. Implemento deportivos. reproducción de documentos. Materiales y recursos didácticos. Equipos multcopiadores ,u otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Carpeta con actividades de los alumnos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estrategico	Gestionar de manera efectiva la adquisición de diferentes tipos de materiales para fortalecer los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas .
Estrategia	Dotar al establecimiento de diferentes tipos de materiales tecnológicos, didácticos , bibliográficos entre otros.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Fortalecer el Equipo de Gestión



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Descripción	Con el fin de lograr aprendizajes significativos en los alumnos y alumnas se requiere planificar y organizar los diferentes proyectos y acciones del quehacer educativo: PME PEI JEC, Y dar cumplimiento a las normativas del MINEDUC en el ámbito administrativo.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Terminó	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Gastos en personal, Material de oficina, reproducción de documentos, insumos computacionales u otros
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Bitácora de actividades Monto Subvención
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.200.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.200.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar un modelo de gestión presupuestaria según nivel de ejecución, avances, proyección e indicadores financieros para optimizar la toma de decisiones a nivel directivo con los encargados de los programas o proyectos P.M.E., SEP, PIE u otros.
Estrategia	Elaboración planilla de entrada y salida del curso.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Recursos educativos, para mejorar los aprendizajes.
Descripción	Dotar al establecimiento de recursos educativos, deportivos, tecnológicos, materiales de librería u otros que permitan mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes y gestionar un buen uso de estos.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Terminó	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Útiles escolares Material de oficina Insumos computacionales. Implementos deportivos. reproducción de documentos. Materiales y recursos didácticos. Equipos multicopiadores, u otros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Carpeta con actividades de 2° ciclo
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar un modelo de gestión presupuestaria según nivel de ejecución, avances , proyección e indicadores financieros para optimizar la toma de decisiones a nivel directivo con los encargados de los programas o proyectos P.M.E., SEP,PIE u otros.
Estrategia	Elaboración planilla de entrada y salida del curso.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Mantenimiento, reparación y renovación
Descripción	Con el fin de lograr aprendizajes significativos en los alumnos y alumnas se requiere entregar atención, reparación y renovación a los equipos e implementos necesarios fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.
Fecha Inicio	11/3/2019
Fecha Termino	30/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Equipos e insumos computacionales, material didáctico, implementación deportiva, equipos de climatización (estufas - accesorios), equipos de amplificación, otros, etc..
Ate	No
Lic	Sala de clases
Plan(os)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Plan de acciones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

22. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS DAEM

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		METAS
01	Fortalecer las áreas curriculares con mayor deficiencia en las mediciones nacionales y elevar la calidad de los procesos pedagógicos.	Durante el periodo 2020, generar iniciativas orientadas al mejoramiento del aprendizaje en Lenguaje y Matemáticas en un 100% de los establecimientos educacionales.
02	Desarrollar iniciativas para la retención y promoción de la continuidad de estudios de alumnos y alumnas en el Sistema Educativo Municipal.	En el 100% de los establecimientos educacionales Municipales de la comuna se implementarán estrategias o iniciativas para evitar la fuga de estudiantes a comunas vecinas.
03	Potenciar el Programa PACE, implementando más recursos materiales y recursos humanos para una ejecución más efectiva.	Fortalecer el trabajo del profesional docente con especialidad en Orientación para guiar a los estudiantes en el proceso para el desarrollo del programa PACE (UdeC).
04	Desarrollar iniciativas para el fortalecimiento de la transversalidad.	A partir del año 2020, se implementarán Iniciativas Extraescolares en las Áreas Artístico Cultural, Ciencia y Tecnología, Deportes y Recreación, Cívico Social y Medio Ambiente de acuerdo a los PEI de cada Unidad Educativa.
05	Mejorar la gestión y administración de los recursos humanos y financieros a través de la optimización de los ingresos y gastos.	Generar anualmente planes e iniciativas de optimización de los recursos.
06	Generación de espacios de convivencia deportivo- recreativo para contribuir a la formación integral de los alumnos y alumnas de escuelas del Sistema de Educación Municipal	Desarrollar un plan anual 2020 deportivo-recreativo que beneficie a todos los establecimientos educacionales. Implementación deportiva mediante recursos SEP y FAEP en un 100% todos los establecimientos educacionales.
07	Fortalecer mediante una mayor cobertura a la oferta curricular asociada a los Objetivos Aprendizajes.	Ampliar la Cobertura Curricular de los Objetivos que tienen incidencia en las evaluaciones SIMCE y PSU.
08	Fortalecimiento de la Enseñanza Media implementando en el Liceo Instituto Valle de Sol, preuniversitario en el 2º Semestre de cada año.	Sistematización de preuniversitario anual y programas que potencien las competencias de los alumnos al término de la Enseñanza Media.
09	Desarrollar a través de proyectos, la tramitación total de certificaciones tanto sanitarias como de obras en todos los establecimientos educacionales municipalizados.	El 100% de los establecimientos educacionales obtienen la certificación sanitaria y otras mejoras mediante la presentación y/o ejecución de proyectos (ampliación Liceo IVS y reposición Escuela de Rucalhue).

23. PLANES DE ACCIÓN POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

LICEO INSTITUTO VALLE DE SOL QUILACO RBD: 4392-3

LICEO TÉCNICO PROFESIONAL INSTITUTO VALLE DE SOL EDUCACIÓN PREBÁSICA Y BÁSICA

	RBD	Apellidos	Nombres	Cargo	Fondo			Total
					Sub. Reg.	PIE	SEP	
1	4392	Martínez Navarrete	Silvia	Ed. Párv.	41	3		44
2	4392	Calquín Martínez	Andrea	Ed. Párv.	41	3		44
3	4392	Lagos Romero	Cristina	Ed. Párv.	28	0		28
4	4392	Gajardo Valenzuela	Claudia	1° Ciclo (1°)	36			36
5	4392	Rozas Márquez	Brenda	1° Ciclo (2°)	34			34
9	4392	Sommers	Jacqueline	1° Ciclo (3°)	34			34
7	4392	García Camín	Giovanna	1° Ciclo (4°)	34			34
8	4392	Barra Sánchez	Luis	2° Ciclo (5° - 8°)	30	3		33
9	4392			Lenguaje (5º-8º)	35	3		38
10	4392			Religión	24			24
11	4392	Soto Manquiel	Judith	Ed. Diferencial		44		44
12	4392	Molina Torres	Emilia	Ed. Diferencial		40		40
13	4392	Soto Morales	Sandra	Ed. Diferencial		38		38
14	4392	Otárola Ancanao	Angela	Ed. Diferencial		40		40
15	4392	Valencia Figueroa	Nataly	Ed. Diferencial		40		40
TOTAL					337	214	0	551

LICEO TÉCNICO PROFESIONAL INSTITUTO VALLE DE SOL ENSEÑANZA MEDIA

	RBD	Apellidos	Nombres	Cargo	Fondo			Total
					Sub. Reg.	PIE	SEP	
1	4392	González Arévalo	Jeannette	Directora	44			44
2	4392	Sepúlveda Sepúlveda	Francisco	Ins.Gral.	44			44
3	4392	Soto Manosalva	Paola	Jefe UTP	44			44
4	4392	Ortiz Ferrada	Pedro Roberto	Apoyo a UTP	30			30
5	4392	Martínez Escobar	Cynthia	Coordinación PIE		31		31
6	4392	Aguilera Lizama	Maribel	Conviv. Escolar	5		35	40
7	4392	Guzmán Nuñez	Pablo	Jefe carrera	22			22
8	4392			Doc. Computación			20	20
9	4392	Mardóñez Grandón	Quintín	Matemática	30			30
10	4392	Bascur Rivas	Doris	Lenguaje	28			28
11	4392	Manosalva León	Alejandra	C. Sociales	33			33
12	4392	Ramírez Montecinos	Karín	C. Naturales	33			33
13	4392	Tejo Pinilla	Fresia	Ed. Física	30			30
14	4392	Cares Orellana	Sheila	Ed. Física	29			29
13	4392	Contreras Venegas	Karol	Inglés	29			29
15	4392			Música	21			21
16	4392			Art. Visuales	18			18
17	4392			Ed. Tecnológica	15			15
18	4392			Jec. talleres.	30			30
19	4392			Jec. Taller Psicomtr.	16			16
20	4392			Jec. Inglés PK-4º	16			16
21	4392		Area	TEC. Profesional	22			22
22	4392		Plan	Electivo (III-IVº)	8			8
23	4392		Area	Cientifico-Human.	44			44
20	4392	Cea Leon	Katherine	Pie/ orientacion		17	27	44
20	4392	Valencia Figueroa	Nátaly	Ed. Diferencial		40		40
				TOTAL	591	88	82	761

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

	RBD	Nombres	Apellidos	Cargo	Fondo			Total
					Sub. Reg.	SEP	PIE	
1	4392	Aguilera Bucherenick	María	Secretaria	44			44
2	4392	Cabrera Reyes	Élida	Inspectora	44			44
3	4392	Cabrera Reyes	Ingre	Inspectora	44			44
4	4392	Cañete Infante	María	Asistente de la Educ.	44			44
5	4392	Seguel Seguel	Mónica	Inspectora	44			44
6	4392	Urrutia Lizama	Romina	As. Párvulo NT1	40			40
7	4392	Loyola Lagos	Angela	As. Párvulo NT2	40			40
8	4392	Oses Sánchez	Bárbara	A. Aula 1° B		40		40
9	4392	Tapia	Rocío	A. Aula 2° B		40		40
10	4392	Candia Diaz	Cecilia	A. Aula 3° B		40		40
11	4392	Muñoz Sanhueza	Johanna	A. Aula 4° B		40		40
12	4392	Mardones	Gisel	Psicólogo			36	36
13	4392	Riquelme Fernández	Francisca	Fonoaudiólogo			24	24
14	4392	Arteaga Burgos	María	Trab. Social			16	16
15	4392	Romero García	María	Trab. Social			44	44
16	4392	Illesca Soto	Yaritzza	Psicopedagoga		30		30
17	4392	Soto Viveros	Luis	Auxiliar	44			44
18	4392	Torres Rodríguez	Oscar	Auxiliar	44			44
19	4392	González González	María	Auxiliar	44			44
20	4392	Manquiel Vidal	Ana María	Auxiliar	44			44
21	4392	Quezada Quezada	Patricia	Auxiliar	44			44
22	4392	Ferreira Monsalve	José Luis	Auxiliar	44			44
23	4392	Mendes Arrey	Marcela	Auxiliar	44			44
TOTAL					608	190	120	918

MEDIDAS A ADOPTAR DURANTE AÑO 2020

Primero: En consideración a la necesidad de contar con profesionales que lideren el proceso pedagógico – administrativo, dar efectivo cumplimiento a las metas y los desafíos de las Políticas Educativas del Ministerio de Educación, se mantendrá la composición del Equipo Directivo y Técnico del Establecimiento Educacional.

Segundo: Se adecuará la dotación docente y no docente del Establecimiento, de acuerdo a los requerimientos de la Ley de Inclusión Educativa y Decreto N° 83, para que todos los niños tengan las mismas oportunidades de aprendizaje. Complementariamente se adecuará la dotación docente y no docente, de acuerdo a los perfiles de cargo, roles y funciones

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

definidos por el equipo Directivo-Técnico del establecimiento y Unidad Técnico Pedagógica del Sistema Comunal.

- Tercero: Se impartirá inglés desde Pre-kinder hasta 4° año de Enseñanza Media.
- Cuarto: Se mantiene Dotación de Profesionales Equipo Multidisciplinario para atender a niños del Proyecto de Integración Educativa. Dec. 170 y los niños regulares del sistema, esto es trabajador/a social psicólogo/a fonoaudióloga.
- Quinto: Se mantendrá la atención de niños y niñas con Necesidades Educativa Especiales (NEE) de carácter Transitorio y Permanente, mediante especialistas financiados con recursos de la Subvención de Integración Escolar PIE (Dec. 170).
- Sexto: En concordancia con las nuevas Políticas Educativas de Equidad y Condiciones de Calidad para la Educación Pública, se proveerá a la Escuela de más Actividad Física, Deportiva, Artística y Cultural como lo indica el Proyecto JEC reformulado (Jornada Escolar Completa) y contratar horas docentes en estas áreas.
- Séptimo: Se mantendrá el traslado de alumnos desde localidades aledañas, con recorridos racionalizados, según origen y cantidad de matrícula, utilizando para ello, un financiamiento mixto entre el Subsidio al Transporte escolar de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Bío Bío y recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).
- Octavo: La carrera técnica "Servicios de Turismo" va a depender del nuevo Sistema de Admisión Escolar (SAE) que está en proceso, ya que en la comunidad escolar no existe mayor interés en matricularse en el TP, manifestando preferencia Humanista - Científico.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

ESCUELA F- 1092 DE RUCALHUE RBD: 4393-1

FINANCIAMIENTO	GEN	GEN	GEN	GEN	TOT	GEN	GEN	GEN	PIE	SEP	TOT
	38	38	38	60/40		ADMIN	CONV	CRA	PIE	SEP	
CREDITO	1°-4° EB	5°-6° EB	7°-8° EB	65/35							
CURSO / DOCENTE											
1 BALBOA LEON VERENICE	11	10	9	6	36				4	4	44
2 REYES RODRIGUEZ CARLOS	21	8	2	6	38		1		5		44
3 REYES SERRANO EVELYN		16	23	5	38				5		43
4 INGLÉS	2	2	2	1	7						7
5 EDUCACIÓN FÍSICA	4	2	2	1	9						9
6 INOSTROZA VERDUGO GLORIA					0				44		44
7 MARTINEZ ESCOBAR CYNTHIA					0				5		5
TOTAL	38	38	38	19	128	0	1	0	63	4	196

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN								
	RBD	Apellidos	Nombres	Cargo	Sub. Reg.	SEP	PIE	Total
1	4393	Rebolledo	Alicia	Asistente de aula		38		38
2	4393			Sicólogo			8	8
3	4393	Arteaga Burgos	María José	Trabajador Social			8	8
4	4393	Hermosilla Lagos	Katty	Fonoaudiólogo			4	4
5	4393	Sanhueza	Olga	Auxiliar de aseo	44			44
TOTAL					44	38	20	102

MEDIDAS A ADOPTAR DURANTE AÑO 2020:

Primero: La estructura de funcionamiento de la Escuela Básica F-1092 Rucalhue se mantendrá con 3 cursos combinados y a lo menos 3 docentes básicos más Profesor(a) de Inglés, desde 5° a 8° año básico.

Segundo: La realización de talleres de Inglés con un(a) Profesor(a) especialista en el idioma, en curso combinado de 1° a 4° básico, con dos horas cronológicas semanales.

Tercero: Un docente de Educación Física con 9 horas semanales que atenderá los tres cursos combinados hasta 8° Básico.

Cuarto: Se mantiene la ayudantía de aula para curso combinado de 1° a 4° Básico, con financiamiento de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Quinto: Se mantendrá la atención de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales NEE, de carácter Transitorio y Permanente, mediante especialista financiada con recursos del la Subvención de Integración Educativa. (Dec. 170).

Sexto: Se mantiene Dotación de Profesionales Equipo Multidisciplinario para atender a niños del Proyecto de Integración Educativa Dec. 170 y los

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

niños regulares del sistema, esto es trabajador/a social, psicólogo/a y fonoaudiólogo.

Séptimo: Se mantendrá el traslado de alumnos desde localidades aledañas, con recorridos racionalizados, según origen y cantidad de matrícula, utilizando para ello, financiamiento mediante Subsidio al Transporte Escolar de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Bio Bio.

Octavo: La escuela reestructuró el Plan Integral de Infraestructura fondo Mineduc por un monto de \$ 160.000.000 para el año 2019 que está en proceso de revisión en plataforma, que consiste en: mejoramiento de baños, adecuación térmica del edificio, cambio de cubierta, cambio de revestimiento exterior, cambio de puertas con vidrio de seguridad, ventanas tipo termopanel, colocación de sistema solar térmico y cambio de instalación eléctrica.

Noveno: En concordancia con las nuevas Políticas Educativas de Equidad y Condiciones de Calidad para la Educación Pública, se provee a la Escuela de más Actividad Física y Deportiva y más Actividad Artística y Cultural e Inglés por lo que se hace necesario reformular el Proyecto JEC (Jornada Escolar Completa).

FINANCIAMIENTO	GEN	GEN	GEN	GEN	GEN		GEN	GEN	GEN	PIE	SEP	
CREDITO	38	38	38	38	60/40							
CURSO / DOCENTE	1-2 NT	1°-4° EB	5°-6° EB	7°-8° EB	65/35	TOT	ADMIN	CONV	CRA	PIE	SEP	TOT
INGLÉS			5	3		9						9
JARA NAVARRO CAROL		24	4			36				3	5	44
LEIVA SEPULVEDA CLAUDIO			23	10		38		1		5		44
MARTINEZ ESCOBAR CYNTHIA										6		6
RIVERA SOTO PAMELA	33					41				3		44
SANDOVAL ARTIAGA YASNA						0				44		44
SANHUEZA SEPULVEDA NANCY		10	4	20		40		1		3		44
EDUCACIÓN FÍSICA	5	4	2	5		18						18
						0						0
TOTAL	38	38	38	38		182	0	2	0	64	5	253

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				Cargo		PIE	SEP	Total	
1	4402	Acuña	Lavinia	Asistente de aula			44	44	
2	4402			Sicólogo		8		8	
3	4402	Arteaga Burgos	María	Trabajador Social		8		8	
4	4402	Hermosilla Lagos	Katty	Fonoaudiólogo		6		6	
5	4402			Psicopedagoga		19		19	
6	4402	Tapia	Gregorio	Auxiliar de aseo	44			44	
TOTAL						44	41	44	129

MEDIDAS A ADOPTAR DURANTE AÑO 2020:

Primero: La estructura de funcionamiento de la Escuela Básica G-1091 Loncopangue se mantendrá con tres cursos combinados en la Enseñanza Básica, con tres docentes básicos, docente de Inglés y Educación Física desde 5° a 8° año Básico y la realización de talleres de Inglés en curso combinado de 1° a 4° Básico.

Segundo: Se mantendrá el nivel de Educación Pre-escolar de curso combinado NT1 y NT2 atendido por una Educadora de Párvulos.

Tercero: Se mantendrá la ayudantía de aula, para curso combinado 1° a 4° Básico financiado con recursos SEP.

Cuarto: Se mantiene la atención a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente, mediante especialista financiada con recursos del la subvención de Integración.

Quinto: Se mantiene dotación de profesionales Equipo Multidisciplinario para atender a niños del Proyecto de Integración Educativa Dec. 170 y los niños regulares del sistema, esto es trabajador/a social, sicólogo/a y fonoaudiólogo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

- Sexto: En concordancia con las nuevas Políticas Educativas de Equidad y Condiciones de Calidad para la Educación Pública, se provee a la Escuela de más Actividad Física, Deportiva, Artística y Cultural, según reformulación de talleres en el Proyecto Jornada Escolar Completa (JEC).
- Séptimo: Se mantendrá el traslado de alumnos desde localidades aledañas, con recorridos racionalizados, según origen y cantidad de matrícula, utilizando para ello, recursos FAEP.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

ESCUELA G- 1087 BELLAVISTA RBD: 4398-2

FINANCIAMIENTO	GEN	GEN		GEN	GEN	SEP	
CREDITO	38						
CURSO / DOCENTE	1°-6° EB	60/40	TOT	ADMIN	CONV	SEP	TOT
BELTRAN MARTINEZ CARLOS	33	8	41	2	1		44
INGLÉS	5	1	6				6
			0				
TOTAL	38	9	47	2		0	50
Fondo							
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN			Cargo	Sub. Reg.	SEP	PIE	Total
4398	Martínez Peña	Nilvia	Auxiliar de aseo	22			22
			TOTAL	22			22

MEDIDAS A ADOPTAR DURANTE AÑO 2020:

Primero: Mediante Ordinario N° 001995 del SEREMI de Educación de la Octava Región del Bio Bio de fecha 23 de Junio de 2006, se determinó el derecho de la Escuela G-1087 Bellavista a percibir "Asignación de Piso Rural", lo que significa que, en la medida que dicho Establecimiento Educacional no sobrepase una matrícula de 17 alumnos, se pagará una subvención mensual del orden de las 70 U.S.E. Por lo anterior, la escuela se mantendrá en operación durante el año 2020 y la estructura de funcionamiento se mantendrá con 1 curso combinado, de 1° a 6° básico.

Segundo: Segundo: Se impartirá la asignatura de inglés con profesor especialista en el área en curso combinado de 1° a 6° Básico.

FINANCIAMIENTO	GEN	GEN		GEN	GEN	SEP	
CREDITO	38						
CURSO / DOCENTE	1°-6° EB	60/40	TOT	ADMIN	CONV	SEP	TOT
SALVO CID GLADYS	33	8	41	2	1		44
EDUCACIÓN FÍSICA	5	1	6				6
			0				
TOTAL	38	9	47	2		0	50

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				Fondo				
				Cargo	Sub. Reg.	SEP	PIE	Total
1	4397			Auxiliar de aseo	22			22
				TOTAL	22			22

MEDIDAS A ADOPTAR DURANTE AÑO 2020:

Primero: La estructura de funcionamiento de la Escuela Básica G-1085 Dañicalqui se mantendrá con 1 curso combinado, de 1° a 6° básico durante el año 2019, siempre que su proyección de matrícula se mantenga.

Segundo: Se impartirá Educación Física con profesor especialista en el área en curso combinado de 1° a 6° Básico.

Tercero: Se mantendrá el traslado de alumnos desde localidades aledañas, con recorridos racionalizados, según origen y cantidad de matrícula vía fondos FAEP en la medida que se cuente con vehículos de transporte escolar en buenas condiciones mecánicas.

ESCUELA G- 1084 CAMPAMENTO RBD: 4396-6

FINANCIAMIENTO CREDITO CURSO / DOCENTE	GEN	GEN	GEN	TOT	GEN	GEN	GEN	PIE	SEP	TOT
	1°-6° EB	7°-8° EB	60/40		ADMIN	CONV	CRA	PIE	SEP	
1 AGUAYO GANGAS YENNY				0				37	6	43
2 BURGOS FLORES MITHA	31		8	39		0	0	3	2	44
3 CARES ORELLANA SHEILA	4	2	1	7					2	9
4 HUALLA PALACIOS EDUARDO		33	5	38	2			3	1	44
5 MARTINEZ ESCOBAR CYNTHIA				0				4		4
6 INGLÉS	3	3	1	7						7
TOTAL	38	38	15	91	2	0	0	47	11	151

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN				Cargo	SEP	PIE	Total
1	4402			Sicólogo		8	8
2	4402	Arteaga Burgos	María	Trabajador Social		4	4
3	4402	Hermosilla Lagos	Katty	Fonoaudiólogo		6	6
4	4402			Auxiliar de aseo		22	22
TOTAL						40	40

MEDIDAS A ADOPTAR DURANTE AÑO 2020:

Primero: Se mantiene la estructura de funcionamiento mediante cursos combinados de 1° a 8° Básico.

Segundo: Profesora especialista en Inglés, realizará la asignatura en curso combinado 1° a 4° básico, (modalidad taller) y en 5° a 8° básico como asignatura obligatoria del Plan de Estudio.

Tercero: Docente de Educación Física que realizará la asignatura en curso combinado 1° a 4° básico y 5° a 8° básico como asignatura del Plan de Estudio.

Cuarto: Se continuará la atención de un Grupo de Integración, según aplicación de nuevas evaluaciones Psicológicas durante 2020. (Diciembre y Marzo).

Quinto: Se mantiene Dotación de Profesionales Equipo Multidisciplinario para atender a niños del Proyecto de Integración Educativa. Dec. 170 y los niños regulares del sistema, esto es trabajador/a social, sicólogo/a, fonoaudiólogo.

Sexto: Se mantendrá el traslado de alumnos desde localidades aledañas, con recorridos racionalizados, según origen y cantidad de matrícula, utilizando para ello, financiamiento mediante Subsidio al Transporte

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

Escolar de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Bio Bio.

ESCUELA G- 1083 CERRO EL PADRE RBD: 4395-8

FINANCIAMIENTO	GEN	GEN	GEN	GEN	SEP		
CREDITO	38						
CURSO / DOCENTE	1°-6° EB	60/40	TOT	ADMIN	CONV	SEP	TOT
MARDONES PEREZ JAVIERA	33	8	41	2	1		44
INGLÉS	5	1	6				6
			0				
TOTAL	38	9	47	2		0	50

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

				Fondo				
				Cargo	Sub. Reg.	SEP	PIE	Total
1	4395	San Martín Avello	Oscar	Auxiliar	22			22
				TOTAL	22			22

MEDIDAS A ADOPTAR DURANTE AÑO 2020:

Primero: Mediante Ordinario N° 001995 del SEREMI de Educación de la Octava Región del Bío Bío de fecha 23 de Junio de 2006, se determinó el derecho de la Escuela G-1083 Cerro el Padre a percibir "Asignación de Piso Rural", lo que significa que, en la medida que dicho Establecimiento Educativo no sobrepase una matrícula de 17 alumnos, se pagará una subvención mensual del orden de las 70 U.S.E. Por lo anterior, la escuela se mantendrá en operación durante el año 2020 y la estructura de funcionamiento se mantendrá con 1 curso combinado, de 1° a 6° básico.

Segundo: Se impartirá la asignatura de inglés en curso combinado de 1° a 6° Básico.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN					Fondo			
	DAEM	Nombres	Apellidos	cargo	Subv. Reg.	SEP	PIE	Total
1	DAEM	María	Orellana Mella	Directora	44			44
2	DAEM	Marcelo	Conejeros Bustos	Coord. SEP - Encarg. UTP		44		44
3	DAEM	Pablo	Troncoso Oróstica	Coord. Extrescolar	22			22
4	DAEM	Claudia	Illesca Martínez	Jefe finanzas	44			44
5	DAEM	Jessica	Obrequé Sánchez	Encargado Adquisiciones	44			44
6	DAEM	Raúl	Villalobos Viveros	Encargado de Inventarios	44			44
7	DAEM	Fabiola	De Requesents	Administrativo Finanzas	44			44
8	DAEM	María	Merino Chavarriga	Administrativo Finanzas	44			44
9	DAEM	Carolina	Ugalde Zúñiga	Encarg. Adquisiciones SEP		44		44
10	DAEM	Rita	Ferreira Seguel	Secretaria	44			44
11	DAEM	Iván	Mora Maureira	Chofer	44			44
12	DAEM	Mario	Sandoval Aguilera	Chofer	44			44
13	DAEM	Luis	Jara Parra	Chofer	44			44
14	DAEM			Tec. Odontología, Box Dental	22			22
15	DAEM			Aux. Transporte Escolar	30			30
16	DAEM			Aux. Transporte Escolar	30			30
17	DAEM			Aux. Transporte Escolar	30			30
18	DAEM	Manuel	Quezada Quezada	Maestro mant. y reparac.	44			44
TOTAL					618	88	0	706

MEDIDAS A ADOPTAR DURANTE AÑO 2020:

Primero: Adecuar la Dotación Docente del Sistema Comunal de Educación, de acuerdo a como se encuentra estipulado en el D.F.L. N° 1/1996 "Estatuto Docente".

Segundo: Adecuar la Dotación del personal No docente de la Educación, de acuerdo a las normas establecidas en el Nuevo Código del Trabajo. El objetivo de aplicar esta estrategia se fundamenta en la necesidad de contar con una dotación de personal homogénea para realizar el servicio educacional demandado.

Tercero: Se mantendrá el Sistema de Transporte Municipal Escolar, desde localidades rurales con recorridos racionalizados, según origen y cantidad de matrícula, utilizando para ello financiamiento mediante Subsidio al Transporte Escolar de la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

la Región del Bio Bio, Subsidio al Transporte Escolar del MINEDUC, con recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).

Cuarto: Se implementó el funcionamiento del Sistema de Admisión Escolar (SAE) en la comuna quedando el Liceo IVS de Quilaco y la Escuela G-1084 Campamento, como punto de apoyo para el ingreso de nuevos estudiantes al sistema comunal.

Quinto: Durante el año 2020 será llamado a Concurso Público el cargo de Director Comunal de Educación Municipal en virtud de la Ley 20.501.

FREDY BARRUETO VIVEROS
ALCALDE

QUILACO, 05 de noviembre de 2020



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

FICHA DE MONITOREO PLAN DE ACCIÓN

FICHA DE MONITOREO

OBJETIVO

META

NOMBRE PROGRAMA DE ACCIÓN

RESPONSABLE DEL MONITOREO

Actividades	Oportunidad		Cobertura		Recursos		Calificación
	Program.	Ejecutado	Benef. Progr	Benef. Efect	Asignados	Ejecutados	T- M -E -M
Nivel Logro							



FICHA DE MONITOREO

OBJETIVO:.....

RESPONSABLE DEL MONITOREO:.....

META:.....

NOMBRE DEL PROGRAMA DE

ACCIÓN:.....

.....

Actividad/Indicador	Oportunidad		Cobertura		Recursos		% Logro
	Programado	Ejecutado	Beneficio Programado	Beneficio Efectivo	Asignado	Ejecutado	
Nivel de logro							

Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub.	Nov.	Dic.

 FECHA DEL MONITOREO

 FIRMA DEL RESPONSABLE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPTO. ADM. EDUCACION MUNICIPAL

--